

AÑO XLV · N°. 12041 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 15 DE ENERO DE 2026 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

T-MEC REVISIÓN 2026

▼  
QUE SIEMPRE SÍ, DICE CITI  
EL ÉXITO EN LA VENTA DE 25% DE BANAMEX LOS ANIMARÍA A OTORGAR MÁS: FRASER.



PÁG. 8

**Encuesta de Coparmex**  
**Ánimo para invertir, en niveles de pandemia**



ESPECIAL

**Temores.** La incertidumbre económica y la inseguridad.

El ánimo para invertir entre los socios de la Coparmex está en un nivel aún más bajo que en la pandemia de Covid-19. Según la encuesta Data Coparmex, sólo 39.5 por ciento de los empresarios dijo que es buen momento, y ven como mayores obstáculos a la incertidumbre y la inseguridad. —*Leticia Hernández*

PÁG. 5

**ESCRIBEN**

**Mario Carbonell**  
EN SU JUSTA DIMENSIÓN / 32

**Leonardo Kourchenko**  
LA ALDEA / 27

**Nadine Cortés**  
ANTES DEL FIN / 28

# Defienden empresas en EU que continúe el T-MEC

**Sheinbaum.** 'Para competir con China, es mejor mantener nuestra integración'

Empresarios automotrices de EU se pronunciaron ayer a favor de mantener el T-MEC.

Luego de que Donald Trump dijera que veía 'irrelevante' el tratado y que 'no necesita autos hechos en Canadá ni en México', Jim Farley, director de Ford, dijo que los tres países forman un sistema de fabricación integrado y que aunque es crucial, hay que revisarlo. El presidente de GM, Mark Reuss, dijo que las cadenas de suministro de la automotriz atraviesan los tres países.

En México, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que los empresarios de EU son quienes más defienden el T-MEC. —*Redacción / PÁGS. 4Y30*

**"Es crucial para nosotros (el T-MEC), pero necesitamos hacer algunas revisiones"**

**JIM FARLEY**  
Director ejecutivo de Ford



**EUROPA CIERRA FILAS Y ENVÍA TROPAS**

**'Inaceptable que Groenlandia no esté bajo el control de EU': Trump**

**ESCALA CRISIS.** El presidente Donald Trump dijo que con Groenlandia en sus manos, la OTAN será mucho más eficaz; 'cualquier cosa menos que eso, es inaceptable'. PÁG. 24

**APOYA MACRON A DINAMARCA**

Ve consecuencias inéditas si hay agresión.

PÁG. 24



**PACTAN GRUPO DE TRABAJO**

Ministros de Groenlandia, Vance y Rubio se reúnen en la Casa Blanca.

PÁG. 24



**GENERAL MOTORS ANUNCIA INVERSIÓN A DOS AÑOS / PÁG. 20**

**Destinará mil mdd en México para fortalecer operaciones locales.**

**ENTREVISTA / JUAN JOSÉ PADILLA**, Director del AICM PÁG. 18

**AFLUENCIA POR EL MUNDIAL**  
**El aeropuerto movilizará 50 millones de pasajeros.**

NICOLÁS TAVIRA



PÁG. 33

**PAUSA INDEFINIDA**

**Desde el 21 de enero frena EU visas migrantes para 75 países.**

PÁG. 25

**SUPREMA CORTE DE EU.** Decidió dejar en suspenso lo que sucederá con los aranceles de Trump; se desconoce la fecha del fallo. PÁG. 14

**QUITARÍAN FUERO A GOBERNADORES Y LEGISLADORES**  
**Definen primer boceto de reforma electoral**

**12 CAMBIOS CONSTITUCIONALES.** El primer boceto contempla autonomía del INE y reducir presupuesto a órganos electorales y partidos.

CUARTOSCURO



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL  
Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO EDITORIALMANUEL ARROVO  
RÓDRIGUEZVICEPRESIDENTE  
Y DIRECTOR  
GENERAL EDITORIAL

ENRIQUE QUINTANA

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
ECONÓMICA Y DE  
NEGOCIOS Y EDITOR  
EN JEFE DEL  
FINANCIERO IMPRESO  
VÍCTOR PIZDIRECTOR EDITORIAL  
DE EL FINANCIERO TV  
GUILLERMO ORTEGADIRECTOR GRÁFICO  
RICARDO DEL CASTILLODIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
POLÍTICA Y SOCIAL  
MARIO CARBONELLDIRECTOR DE INTERNET  
JARDIEL PALOMEKDIRECTOR DE TELEVISIÓN  
ARIEL BARAJASCOORDINADORA  
DE OPERACIÓN  
EDITORIAL  
ELIZABETH TORREZCONSULTOR/DIRECTOR  
EN ENCUESTAS  
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN  
ALEJANDRO MORENODIRECTOR COMERCIAL  
GERARDO TREVINO  
GARZA

# Los aranceles de Trump siguen en la tablita

COORDENADAS

**Enrique Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



**L**a Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos volvió a dejar el tema en suspenso. Esta semana decidió no resolver todavía el caso que definirá si el presidente Donald Trump puede imponer aranceles de amplio alcance amparándose en la IEEPA (International Emergency Economic Powers Act).

La posposición no es un mero trámite procesal: implica que, mientras los ministros deliberan, la economía global sigue operando bajo un esquema de gravámenes que podría desaparecer de manera abrupta.

Las cifras ayudan a dimensionar la relevancia del litigio. Diversas estimaciones indican que la recaudación asociada a los aranceles impuestos con base en esa legislación habría alcanzado en 2025 entre 130 mil y 160 mil millones de dólares, una magnitud equivalente más o menos a la mitad o un poco más de los ingresos aduaneros totales de Estados Unidos. No se trata, por tanto, de un asunto marginal.

El expediente que deben resolver los nueve jueces que componen la Corte es políticamente explosivo porque, en el fondo, no se discuten solo aranceles, sino los límites del poder presidencial.

Trump justificó las tarifas como respuesta a "emergencias nacionales" asociadas tanto a los déficits comerciales como al tráfico de drogas, en particular fentanilo. A partir de ahí construyó dos carriles: los llamados aranceles reciprocos de alcance general y, por otro lado, tarifas específicas vinculadas a China, Canadá y México bajo la lógica del combate al narcotráfico. Esa arquitectura es clave, porque permite a la Corte, si así lo decide, hacer distinciones y no un pronunciamiento absoluto.

En este contexto debe leerse la presión que Trump ejerció esta semana a través de redes sociales. Su advertencia fue clara: si la Corte invalida los aranceles, el resultado sería un caos económico y fiscal derivado de devoluciones masivas. El mensaje busca desplazar el debate central, que es si el Ejecutivo tiene o no atribuciones legales suficientes, hacia un terreno más pragmático: si el costo de corregir sería mayor que el de mantener una medida posiblemente ilegal. No es una táctica nueva en Trump, sino parte de un patrón de presión política sobre las instituciones.

La Corte ya escuchó los argumentos de las dos partes el 5 de noviembre de 2025 y, de acuerdo con

los intercambios registrados en esa sesión, varios ministros, tanto conservadores como liberales, mostraron escepticismo ante la idea de que la IEEPA, concebida para enfrentar amenazas extraordinarias del exterior, autorice al presidente a rediseñar de manera unilateral el régimen arancelario. El problema detectado es el de una delegación excesivamente amplia, un verdadero cheque en blanco.

De ahí se desprenden tres escenarios principales.

El primero es que la Corte determine que la IEEPA no confiere la autoridad específica para imponer estos aranceles, lo que en los hechos implicaría su suspensión, al menos parcial. El capítulo siguiente sería complejo: la batalla por las devoluciones. Una porción significativa de las entradas aduaneras sujetas a estos gravámenes sigue sin liquidarse, lo que abriría la puerta a reembolsos relativamente directos. Para los aranceles ya pagados, el camino sería más litigioso y probablemente fragmentado.

Un segundo escenario es un fallo quirúrgico.

La Corte podría ser más estricta con los aranceles "recíprocos" basados en el déficit comercial y aplicar un estándar distinto a los vinculados al narcotráfico. Esta salida reduciría el impacto sistémico y enviaría un mensaje de límites al Ejecutivo. Para México, sin embargo, no sería una buena noticia: un arancel de 25 por ciento sobre ciertos productos fuera del T-MEC seguiría afectando su competitividad frente a otros socios comerciales.

El tercer escenario es el que Trump busca: una validación amplia del uso de la IEEPA. El precedente sería profundo. Implicaría que, bajo la etiqueta de emergencia, el Ejecutivo puede incidir en un terreno que la Constitución reserva al Congreso. Las consecuencias no serían solo comerciales, sino institucionales y financieras, porque los mercados tienden a penalizar a los países donde las reglas pueden cambiar por decreto.

Aun si la Corte limita a Trump, este no se quedaría sin herramientas. Existen otros carriles legales en la política comercial estadounidense, aunque más lentos y procedimentales, e incluso la posibilidad de una intervención legislativa para regularizar o sustituir parte de lo hecho.

Lo que resuelva la Corte estadounidense no solo afectará a su economía, sino al sistema comercial internacional.

Quizá por eso los jueces se están tomando su tiempo.

## Astronautas de la Estación Espacial regresan a la Tierra por problema de salud

**POR PRIMERA VEZ** en la historia, la NASA activó un protocolo de evacuación médica de la Estación Espacial Internacional (EEI). Se trata de cuatro astronautas de la misión Crew-11 que regresaron a la Tierra la madrugada de este jueves a bordo de su cápsula SpaceX Crew Dragon debido a que uno de sus integrantes presentó una seria situación médica. La NASA informó que la tripulación de la misión Crew-11 amerizó en el océano Pacífico. Mientras tanto, la agencia espacial trabaja para acelerar el lanzamiento de una tripulación de reemplazo, denominada Crew-12, que originalmente estaba programada para mediados de febrero.

NC  
LA NOTICIA  
EN CARAS

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Jueves 15 de Enero de 2026, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Boleña 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Boleña 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Boleña No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx \* Marca Registrada



# EL FINANCIERO Bloomberg TV

## NO TE PIERDAS NUESTRA PROGRAMACIÓN

							TARDE	PRIME	
Raquel Lopez Portillo Maltos	Victor Piz	Omar Cepeda	Sandra Gonzalez Rull	Juan Carlos Barajas	Sofia Villalobos	Leonardo Kourchenko y Enrique Quintana			
<b>Al sonar la campana</b>	<b>Ganadores &amp; perdedores</b>	<b>EL FINANCIERO Televisión 17h.</b>	<b>EL FINANCIERO Televisión 18h.</b>	<b>EL FINANCIERO Televisión 19h.</b>	<b>EL FINANCIERO Televisión 20h.</b>	<b>Al Cierre</b>			
Lunes a Viernes <b>15 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>16 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>17 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>18 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>19 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>20 HRS.</b>	Lunes a Jueves <b>21 HRS.</b>			
							PRIME	FIN DE SEMANA	
René Delgadillo	Ana Maria Salazar	Guillermo Ortega	René Delgadillo	Ana Maria Salazar	Rafael Cué	Leonardo Kourchenko, Enrique Quintana y Victor Piz			
<b>Aldea Global</b>	<b>CON ORTEGA A LAS 10</b>	<b>ENTRE DICHOS</b>	<b>Gabinete de Seguridad</b>	<b>Tiempo de Toros</b>	<b>La Silla Roja</b>				
Viernes <b>21 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>22 HRS.</b>	Martes <b>23 HRS.</b>	Miercoles <b>23 HRS.</b>	Sábado <b>17 HRS.</b>	Domingo <b>21 HRS.</b>				

150 .iZZI! tv

160 sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star<sup>TV</sup>

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

*“Si EU quiere reducir la dependencia de China, aquí está México con gran mano de obra”*

JUAN JOSÉ SIERRA  
Presidente de la Coparmex



*“En incertidumbre, el T-MEC es una oportunidad para reforzar la integración regional”*

JOSÉ CARLOS PONS  
Presidente de la ANIQ



### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$18,270	▼ -0.06
Interbancario (spot)	\$17,789	▼ -0.20%
Euro (BCE)	\$20,752	▼ -0.51%

#### BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.00%	= S/C
Bono a 10 años	9.02%	▲ 0.01

#### ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	67,403.06	▲ 1.61%
FTSE BIVA (puntos)	1,335.14	▲ 1.84%
Dow Jones (puntos)	49,149.63	▼ -0.09%

#### METALES

Onza oro NY (venta. Dls)	\$4,635.70	▲ 0.80%
Onza plata NY (venta)	\$91.39	▲ 5.85%

#### PETRÓLEO

WTI - NYMEX	62.02	▲ 1.42%
Brent - ICE	65.24	▼ -0.35%
Mezcla Mexicana (Pemex)	58.07	▲ 1.61%

#### INFLACIÓN

Mensual (dic-25)	0.28%	▼ -0.38%
Anual (dic-24/dic-25)	3.69%	▼ -0.52%

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

*“Vemos a Canadá, México y EU como un sistema integrado. Y así abordaremos esta negociación”*

JIM FARLEY  
CEO de Ford



*“Instamos a la administración (de EU) a preservar la estructura básica del T-MEC”*

MATT BLUNT  
Presidente del AAPC



### CONSIDERAN INDISPENSABLE

# Defiende sector empresarial de los tres países al T-MEC

Organismos llamaron al gobierno de Trump a mantener la integración regional

Coincidieron en que la revisión del acuerdo será una oportunidad para mejorarlo

LETICIA HERNÁNDEZ  
[lfernandezm@elfinanciero.com.mx](mailto:lfernandezm@elfinanciero.com.mx)

México no es el problema, es parte de la solución en el interés de Estados Unidos por reducir su dependencia de las importaciones de China, y en aras de la próxima revisión del T-MEC, se debe trabajar en aspectos pendientes como la seguridad, certeza jurídica y energía, dijo Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

“México no es el problema. México es la solución, y lo hemos dicho en Washington, y lo hemos dicho en Canadá, en Ottawa. México es la solución. Si Estados Unidos quiere reducir la dependencia de China, aquí está México con gran mano de obra mexicana, con la industria mexicana, y creo que tenemos que

#### INTERESES EN RIESGO

210

#### MILLONES DE DÓLARES

Ha invertido la industria automotriz estadounidense en la región T-MEC desde su implementación.

encontrar la estrategia para fortalecer la región, revisar el T-MEC, cuidar esta parte de las condiciones y de la certeza jurídica por parte de nuestro país, y trabajar en lo que nos corresponde”, dijo el líder empresarial sobre las declaraciones del presidente de EU, Donald Trump, quien calificó al acuerdo comercial como “irrelevante”.

Sierra aseguró que la continuidad del acuerdo comercial es deseado compartido entre los organismos empresariales de los países miembros para fortalecer a la región de Norteamérica, pero reconoció que

13

#### MILLONES

De empleos en Estados Unidos están relacionados con la economía que genera el T-MEC.

más allá de las declaraciones del jefe del Ejecutivo estadounidense, México tiene que centrarse en resolver aspectos internos.

“Y me parece que trabajando en esto estamos en mejores condiciones para una revisión y estamos en mejores condiciones para competir con las economías internacionales para que México sea atractivo a la inversión, que es lo que tenemos que hacer. Me parece necesario no confiarnos, no dormirnos en nuestros laureles y trabajar en función de ser atractivos a la inversión”, apuntó ante medios.

Por su parte, el presidente de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ), José Carlos Pons, destacó que el T-MEC ha sido un pilar del desarrollo industrial en la región al triplicar el comercio químico superando los 60 mil millones de dólares, además que 95 por ciento de los productos químicos son insumos esenciales para sectores clave como automotriz, electrónica, electrodomésticos y farmacéutico.

“En un entorno de alta incertidumbre geopolítica, la revisión del T-MEC es una oportunidad única para reforzar la integración regional, modernizar los marcos regulatorios y ofrecer certidumbre de largo plazo a la inversión”, afirmó en el encuentro Día de la Química, que reunió a empresarios de los tres países de América del Norte.

Octavio de la Torre, presidente de la Concanaco Servytur, señaló que la unidad del sector empresarial y su coordinación con el gobierno de México serán clave para la defensa de los intereses nacionales, “la relación con EU no es unilateral ni

sustituible; la realidad económica demuestra que EU es tan dependiente de México como México de EU. Las cadenas de suministro, la integración industrial, el comercio fronterizo y la competitividad regional así lo confirman”, indicó en un posicionamiento.

#### RESPALDAN DEL ‘OTRO LADO’

Cruzando la frontera también se alzaron voces en favor del T-MEC. Jim Farley, CEO de Ford aseguró en Detroit que “realmente vemos a Canadá, México y EU como un sistema de fabricación integrado. Y así es como abordaremos esta negociación. Es crucial para nosotros”.

Mark Reuss, CEO de General Motors, dijo que las cadenas de suministro de la compañía atraviesan los tres países en una relación compleja en la que “el componente norteamericano es una gran fortaleza”.

El Consejo Estadounidense de Política Automotriz (AAPC por sus siglas en inglés), declaró en diciembre ante USTR que el T-MEC sigue siendo el acuerdo comercial más importante para los fabricantes de automóviles estadounidenses con más de 210 mil millones de dólares en inversión automotriz estadounidense desde su implementación.

“El AAPC insta a la administración a preservar la estructura básica del T-MEC, a la vez que busca mejoras específicas, períodos de transición adecuados y medidas que incentiven aún más la resiliencia de la cadena de suministro de América del Norte”, expuso Matt Blunt, presidente del consejo integrado por Ford, GM y Stellantis.

Neil Herrington, vicepresidente senior para América de la U.S. Chamber of Commerce, dijo que más de 13 millones de empleos en EU están respaldados por el T-MEC, y la próxima revisión es una oportunidad para fortalecer este acuerdo “indispensable”.

El Canadian American Business Council advirtió que el acuerdo comercial no solo ha definido la relación trilateral en los últimos años, sino que ha fortalecido de manera tangible la competitividad de la región Norteamérica.

“La historia de América del Norte ha sido definida para bien por este acuerdo. Nuestras fortalezas se multiplican cuando trabajamos juntos, y debemos asegurarnos de que el T-MEC se preserve para que nuestra historia siga siendo una de fortaleza”, señaló el organismo, destacando que México, lejos de ser un riesgo, es un activo estratégico para EU y Canadá. —Con información de Héctor Uslay y Jassiel Valdelamar

LETICIA HERNÁNDEZ  
lfernandezm@elfinanciero.com.mx

El ánimo para invertir entre los socios de la Coparmex se encuentra en el nivel más bajo desde la pandemia del Covid-19; según la encuesta Data Coparmex, solo el 39.5 por ciento de los empresarios considera que es buen momento para realizar inversiones, y el mayor obstáculo es la incertidumbre sobre el contexto económico, seguido de la inseguridad.

"Solo el 39.5 por ciento de las empresas considera que es buen momento para invertir, cifra similar a los niveles experimentados en la pandemia; por la incertidumbre económica (26 por ciento), inseguridad (20 por ciento) y contexto político (18.4 por ciento). Cabe destacar que la inseguridad escala al segundo sitio como el mayor obstáculo comparado con el año anterior", señaló Juan José Sierra Álvarez, presidente del organismo.

A partir de 3 mil 850 encuestas realizadas entre el 20 de agosto al 20 de octubre entre los socios del organismo, DataCoparmex arroja hechos como el que una de cada dos empresas fue víctima de un delito y en primer lugar está el robo de mercancías en tránsito, en segundo lugar, está la extorsión o cobro de piso y en tercero el robo de vehículos.

"La aprobación de la Ley General contra la Extorsión significa un paso



PRESENTAN ESTUDIO. Juan José Sierra, presidente de la Coparmex.

## REPORTA EL IMCO

# Plan México aún sin resultados

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

A un año de su lanzamiento, el Plan México no ha logrado sus objetivos en términos de inversión, toda vez que al tercer trimestre de 2025, la inversión representó 22 por ciento del PIB, inferior a la meta de 25 por ciento establecida en el Plan México, precisó el estudio.

Advirtió que si en 2026 no se lanzan proyectos ambiciosos, hacia el cierre de la administración en 2030 habrá pocos resultados que presumir.

Esto es especialmente relevante para el desarrollo de los Polos Económicos del Bienestar, recalcó.

"El éxito del Plan México dependerá de la capacidad del Gobierno Federal para generar confianza, certidumbre jurídica y un entorno predecible para los inversionistas", enfatizó en su análisis *A un año del Plan México*,

## FOCOS

**Se queda corta.** Al tercer trimestre de 2025, la inversión representó 22 por ciento del PIB, inferior a la meta de 25 por ciento establecida en el Plan México, precisó el estudio.

**Pendientes.** De acuerdo con el organismo, el éxito del Plan México dependerá de la capacidad del Gobierno Federal para generar certidumbre jurídica a la inversión.

*¿cuáles han sido sus resultados?*

Explicó que el Presupuesto de Egresos 2026 asignó 525 mil millones de pesos (mdp) a proyectos prioritarios de infraestructura ligados al Plan México.

Pero se requieren por lo menos 891 mil mdp para alcanzar los montos de inversión contemplados en esta estrategia de desarrollo; el capital privado será fundamental en la implementación del Plan, por lo que el Gobierno debe generar un clima propicio con predictibilidad y certidumbre.

Precisó que en el sector energético la nueva legislación incorpora la posibilidad de proyectos privados y mixtos, aunque su implementación no ha dado los resultados esperados.

## AFFECTAN INCERTIDUMBRE E INSEGURIDAD

# Ánimo para invertir, en nivel de pandemia: IP

para combatir al delito de extorsión que mata a las Mipymes y tiene de rodillas a los empresarios del país", dijo Sierra, y confió en un beneficio que puede traer el registro telefónico para reducir la extorsión; sin embargo, enfatizó que debe acompañarse de otras medidas.

Jorge Peñafuri, presidente de la

Comisión Nacional de Seguridad y Justicia de Coparmex, explicó que los teléfonos al interior de los reclusorios son un factor clave en el combate a la extorsión, por lo que era importante que al reportar el número se bloqueara y hubiera sanciones para los directores de los centros penitenciarios por permitirlos.

El petróleo vuelve a ser el termómetro político y financiero de América Latina. México y Venezuela, con historias paralelas marcadas por la soberanía energética, enfrentan un dilema común: cómo atraer capital privado sin renunciar al control de sus empresas estatales y lograr regresar a la senda de ganancias millonarias.



Luz Elena González

En ambos países, el petróleo ha sido más que un negocio: ha sido bandera ideológica. Esa carga histórica explica por qué los esquemas de apertura han sido siempre parciales, limitados y, hoy que decirlo, poco funcionales.

La intervención de Estados Unidos si bien en dichos puede constituir buenas declaraciones, en los hechos queda una larga distancia para que se concreten y tengan éxito los planes del presidente estadounidense.

En el caso de México, la nueva fórmula que se promueve es la de contratos mixtos, como el punto medio entre apertura y control estatal, pero los resultados iniciales tuvieron poco éxito y los números ahí están a la vista.

La primera ronda organizada por Pemex y la Sener a finales del 2025, adjudicó apenas cinco contratos que, en conjunto, aportarían alrededor de 40 mil barriles diarios, poco más del 2 por ciento de la meta nacional de producción, como ya lo explicamos antes.

Esto porque los grandes jugadores nacionales e internacionales continúan evaluando campos marinos y terrestres que pudieran aportar volumen significativo a la producción nacional; eso sí, buscan hacerlo a través de esquemas distintos a los contratos mixtos, algo que después del efecto Venezuela es visto con mejores ojos por parte del director de **Pemex**, **Víctor Rodríguez** y la **secretaria de Energía**, **Luz Elena González**, que por cierto se sigue hablando de relevos, pero hasta ahora el trabajo realizado por la dependencia muestra que si llegan a haber cambios serán en el mediano plazo.

Y es que si la paraestatal a cargo de Rodríguez Padilla, aspira a dejar de depender del respaldo fiscal a partir de 2027, necesitará algo más que discursos. Requiere de asociaciones funcionales, incentivos claros y esquemas que comparten riesgo y control de forma equilibrada.

Para quienes están involucrados en el tema, consideran que la titular de energía, **Luz Elena González**, tiene claro que México ajusta el modelo para hacerlo atractivo a los grandes operadores —sin perder rectoría,

## MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette Leyva Reus**

@JLeyvaReus



# Petróleo: la bandera ideológica de México y Venezuela

pero entendiendo la lógica petrolera internacional—, o seguirá viendo cómo el interés se queda en la mesa de negociación o se va a Venezuela, mientras la producción aquí continúa su declive.

Por cierto en noviembre la producción volvió a caer. Esta vez 10 por ciento, con una producción diaria de 1.6 millones de barriles diarios, 200 mil menos que la meta oficial, la gran pregunta es si México en este año podría revivir en el tema petrolero o verá, una vez más, pasar la oportunidad de reinventarse.

**Los buenos números de Citi**  
La próxima salida de **Alvaro Jaramillo** como director de **Citi México**,

se lleva en total orden y acorde a los planes establecidos para entregar el cargo en marzo a **Luis Brossier**, quien tendrá el reto no sólo de mantener sino de crecer los

números que recibe, que pese a que estos dos últimos años han sido de procesos de escisión con Banamex, no frenó el crecimiento de las carteras.

Y es que, como explicó Jaramillo en la que técnicamente fue la despedida de México, lograron mantenerse en el lugar número ocho dentro del sector financiero, y sin hacer ruido, ocupan ya el segundo lugar en temas de fideicomisos, ya que cuando se dio el proceso de cierre y venta de Intercam y CiBanco, las principales empresas optaron por operar con ellos, como fue el caso de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** que tiene los fideicomisos más grandes y que hoy son clientes.

Pero quizás en todo este proceso de separación de la parte de consumo,

uno de los temas más importantes que se aprendieron fue conocer aún más las necesidades de sus clientes de banca mayorista, lo que hizo que el negocio creciera en diferentes frentes; los últimos doce meses la operación y tecnología se enfocó más en el nicho que hoy atienden y si bien tienen claro no irán, por ejemplo, a buscar clientes en fideicomisos siempre serán bien recibidos.

En materia económica, para Citi este año que comienza será mejor que el pasado, aún con la renegociación del T-MEC en marcha, ya que México sigue siendo una de las cinco prioridades del grupo así como de **Jane Fraser**, por lo que la apuesta sigue siendo clara: crecer y consolidarse aún más en el país.

**La pelea de las marcas cerveceras**  
Este jueves será clave en la disputa legal y de marca de dos gigantes cerveceros, ya que el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito definirá los derechos sobre la imagen comercial de **Michelob Ultra**, comercializada por **Grupo Modelo**, parte de **AB InBev**, desde 2016, y que **Heineken México** aseguran en la disputa ha explotado para la promoción de su marca **Amstel Ultra**, que lanzó en 2018.

El caso ya tiene varios años en pelea legal en tribunales y todo indica que ahora sí esta semana podría quedar claro quien tiene la razón, por cierto, se da en pleno momento en que **Heineken** a nivel mundial está en reacomodo tras la salida sorpresa la semana pasada de su **director Dolf Van Den**.

En el 2021, el **Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)** que hoy lleva **Santiago Nieto** determinó que Amstel Ultra imitaba la imagen comercial de Michelob Ultra y sancionó a Heineken México por actos de competencia desleal.

En abril de 2025, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolvió dos amparos a favor de **Grupo Modelo**, reconociendo la titularidad de los derechos sobre la imagen comercial de Michelob Ultra y su interés jurídico para demandar competencia desleal. Ahora tocará al Segundo Tribunal Colegiado resolver el caso, que en cuanto a la revisión del T-MEC, mostrará si México está dispuesto a cumplir con sus obligaciones internacionales en materia de propiedad intelectual, frente a las crecientes preocupaciones del USTR y los señalamientos del Reporte Especial 301.

El tema se da cerca del Mundial, que es uno de los meses de mayor venta de cerveza y se quiere tener claridad y certidumbre de que las marcas estén debidamente protegidas, y resolver el caso es clave, ya que hay millones de dólares en inversiones asociadas al encuentro futbolero más importante del mundo y tener claro quién tiene el derecho a usar la marca.

## Empresarios van a la política

Y cada vez más cerca las elecciones intermedias, los movimientos en todo

el país de parte de los partidos y empresarios se empiezan a ver en busca de ocupar un lugar en el complicado ambiente de la política.

Luis Humberto Montaño

El Partido Verde es el que más empresarios y figuras públicas ha sumado a sus redes, recordemos desde **Ninfa Salinas**, **Juan Carlos Hank**, **José Sanchez Carrasco** y varias personalidades locales, y en el Estado de México han iniciado ya el fichaje pues el dirigente estatal, **Pepe Couttolenc**, que es un ejemplo de ello, ya buscó perfiles en varios municipios mexiquenses clave electoralmente, desde Valle de Chalco hasta Atizapán de Zaragoza, este último es lo que queda de lo que era el llamado corredor azul, y ubicado en la región de mayor crecimiento económico de la entidad.

En Atizapán de Zaragoza llegó **Luis Humberto Montaño García** como delegado del partido, pero conocido en el mundo empresarial por los negocios diversos en el sector financiero, ya que es un economista con doctorado en administración pública, empresario exitoso y que ya trabaja con el PVEM para desenvolverse en la política y no se descarta que al igual que en otros lados del país, se inicien los procesos de elección de futuros candidatos para alcaldes, ya les iremos contando de otros más.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Alvaro Jaramillo



Dolf Van Den

LUEGO DE TRES AÑOS AL ALZA

# Cae deuda en poder de extranjeros en 2025

 MARIO LUNA  
mluna@elfinanciero.com.mx

La participación de los extranjeros en bonos gubernamentales fue de 1.74 billones de pesos al cierre de 2025, lo que representó una caída anual de 92 mil 353 millones de pesos, luego de tres años consecutivos con avances.

Además, fue su mayor descenso desde 2021, cuando registró una baja de 256 mil 161 millones, de acuerdo con los registros del Banco de México (Banxico).

La trayectoria a la baja en la tenencia de deuda del gobierno por parte de inversionistas extranjeros se produce en medio de un panorama de incertidumbre local e internacional, donde el tema arancelario sigue afectando la confianza de los inversionistas.

**IMPACTO**

La tenencia de valores en poder de extranjeros disminuyó en 92,353 millones de pesos en 2025, ante factores globales e internos.

Al interior de la tenencia extranjera, los bonos representaron el 85 por ciento de la participación total en 2025 y estos registraron un aumento del 3.3 por ciento anual. Por su lado, los Cetes fueron la segunda opción con mayor apetito por parte de los extranjeros con el 11 por ciento del total y marcaron un descenso del 15 por ciento respecto a 2024.

Los Udibonos significaron el 3 por ciento de la participación total y observaron una caída del 67 por ciento anual.

De acuerdo con Andres Abadia, economista en jefe de Pantheon Macroeconomics, se ha observado un menor interés por parte de los extranjeros ante la expectativa de que puedan seguir los ajustes a la tasa de interés por parte de Banxico.

“Los inversionistas mantienen la expectativa de que continuará el ciclo de recortes, adicional a la política interna del país y, el menor dinamismo económico, también repercute en el ánimo de los inversores”, añadió Abadia.

El experto agregó que, hacia el segundo semestre de 2026, es probable que se observe una moderada recuperación, ya que la estabilización de flujos en diciembre y emisiones récord en dólares con diferenciales bajos sugieren mayor apetito por deuda de largo plazo de México.



Omar Cepeda

Este mensaje aparece con fines informativos

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite

# bondes f

Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal

LF290111  
con valor de  
\$240,000'000,000.00  
(DOSCIENTOS CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Emisión	15 de enero de 2026
Fecha de Vencimiento	11 de enero de 2029
Plazo	1,092 días
Valor Nominal	\$100.00

Periodo de Interés  
Los intereses serán pagaderos cada 28 días o en el plazo que lo sustituya en caso de días inhábiles.

Tasa de Interés  
Será variable y se calculará capitalizando todos los días durante todo el periodo de interés la tasa a la cual las instituciones de crédito y casas de bolsa realizan operaciones de reporto a plazo de un día hábil bancario con títulos emitidos por el Gobierno Federal, el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el Banco de México, conocida como la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de Fondeo que publica diariamente el Banco de México.

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en [www.cetedesdirecto.com](http://www.cetedesdirecto.com) más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

  
cetesdirecto<sup>®</sup>  
ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:   

 **EL FINANCIERO | Televisión**



**Lunes a Viernes  
17 HRS.**

150 .izz! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus  
604 Star<sup>TM</sup> Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# Estados Unidos: fortaleza coyuntural, riesgos estructurales

**A**hora que comienza el año, es oportuno reflexionar sobre lo ocurrido en materia económica en el que acaba de concluir y sobre lo que podemos esperar en el que inicia. Desde luego, siempre surgirán nuevos elementos en el camino que harán que las predicciones formuladas hoy se vuelvan obsoletas. Aun así, analizar lo que se observa en el horizonte permite contar con un marco de referencia para interpretar los acontecimientos económicos durante el año.

En esta ocasión planteo algunas ideas sobre la economía de Estados Unidos. Lo primero a señalar es que todo indica que la economía estadounidense habrá cerrado 2025 de forma robusta. El crecimiento anualizado del tercer trimestre fue de 4.3%, mientras que el indicador adelantado de la Reserva Federal de Atlanta estima que el crecimiento del cuarto trimestre habría sido de 5.1%. Si bien el mercado laboral ha perdido algo de dinamismo, la tasa de desempleo se mantiene relativamente baja, en 4.4%. Finalmente, la inflación, aunque por encima del

## ESPIRITOS ANIMALES

### Carlos Serrano Herrera

Economista en Jefe de BBVA México

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



objetivo, no ha aumentado tanto como se anticipaba y se ubicó en 2.7% al cierre de diciembre.

¿Por qué este escenario relativamente benigno, cuando en abril se advertía que los elevados aranceles anunciados ese mes se traducirían en una inflación

considerablemente más alta, una caída de la inversión por la incertidumbre que dichos aranceles implicaban para las empresas y en mayores tasas de interés de largo plazo debido a los elevados déficits fiscales que colocan a la deuda en una trayectoria preocupante?

Hay varias explicaciones. En primer lugar, los aranceles finalmente se moderaron y resultaron significativamente menores a los planteados originalmente. En segundo lugar, la política económica proteccionista coincidió con un enorme auge de inversión en inteligencia artificial (IA). Además, el optimismo en torno al potencial de la IA ha derivado en incrementos importantes en los precios de los activos financieros, particularmente en las acciones de las principales empresas tecnológicas. Esto ha generado un efecto riqueza relevante que ha impulsado el consumo.

En tercer lugar, la política fiscal sigue siendo muy expansiva. En 2025, el déficit fiscal habría sido de alrededor de 6% del PIB, un nivel muy elevado respecto a su promedio histórico, lo que ha

representado un estímulo importante para la economía en el corto plazo. Por su parte, la política monetaria es menos restrictiva que hace un año, considerando que la Reserva Federal redujo su tasa de referencia en 75 puntos base.

Finalmente, la amenaza arancelaria provocó un adelantamiento significativo de importaciones, lo que ayudó a que el aumento en los precios fuera menor al anticipado. Además, muchas empresas han absorbido inicialmente el mayor costo asociado a los aranceles, aunque este difícilmente puede ser un equilibrio permanente. Ahora bien, eventualmente, dichos costos serán trasladados a los consumidores. Igualmente, la política migratoria ha reducido de manera importante la oferta de trabajo, lo que genera presiones inflacionarias en los salarios.

¿Qué esperar hacia delante? La gran pregunta es si se materializará la promesa de la IA en términos de mayores ganancias de productividad. Si comienzan a surgir dudas al respecto, la inversión podría caer, al igual que los precios de los activos financieros, dando lugar a un efecto riqueza negativo y, por ende, a un menor crecimiento del consumo. Además, se harán más evidentes los efectos adversos de los aranceles sobre los precios, conforme se agoten los inventarios acumulados

por el adelantamiento de importaciones y las empresas trasladen en mayor medida los costos arancelarios a los consumidores.

En BBVA estimamos que la economía de Estados Unidos crecerá alrededor de 1.9% este año. Este crecimiento estaría sustentado en una política fiscal que seguirá siendo expansiva, una política monetaria que continuará relajándose gradualmente — anticipamos nuevas reducciones en la tasa por parte de la Reserva Federal — y la persistencia de la inversión en IA.

Sin embargo, esto no debe llevar a la conclusión de que la economía estadounidense está exenta de problemas importantes. El proteccionismo comercial eventualmente se traducirá en mayores niveles de precios y en una pérdida de productividad. Asimismo, los ataques abiertos a la independencia de la Reserva Federal y la preocupante trayectoria fiscal podrían derivar en mayores tasas de interés de largo plazo, afectando negativamente a la inversión.

Los estímulos de política económica de corto plazo, junto con el auge de la inversión en IA, están haciendo que la economía muestre una notable resiliencia en el corto plazo. No obstante, hacia delante se vislumbran problemas estructurales que resultan altamente preocupantes.



Jane Fraser. Destacó que el apoyo de Sheinbaum aceleró la venta a Chico Pardo.

## ANTES DE SALIDA A BOLSA

# Citi evalúa venta de más acciones de Banamex

ANA MARTÍNEZ  
amrios@elfinanciero.com.mx

El éxito en la venta del 25 por ciento de Banamex al empresario mexicano Fernando Chico Pardo animó a Citi a seguir con este esquema, aunque en menor porcentaje a dicha participación, previo a la salida a bolsa del banco, de acuerdo con Jane Fraser.

“Estamos centrados en el siguiente paso del proceso de salida y estamos estudiando activamente la venta de algunas participaciones adicionales más pequeñas de cara a la salida a bolsa”, dijo la CEO del grupo financiero estadounidense.

En llamada con inversionistas, indicó que todas las partes involucradas tuvieron un buen resultado con el cierre de la venta a Chico

Pardo, apoyado por la presidenta Claudia Sheinbaum y su gobierno.

Este respaldo, resaltó, se evidenció con el cierre acelerado de la operación, dado que estos procesos tardan entre nueve a 12 meses; sin embargo, fue el 24 de septiembre del 2025 cuando Citi anunció la transacción y para el 15 de diciembre ya se había concretado con las autorizaciones correspondientes.

“Estamos muy satisfechos con eso”, enfatizó Fraser. Incluso, refirió que la operación les brindó una posición inicial mucho mayor de lo que habría sido si Banamex hubiera salido en bolsa. “Así que creo que el siguiente paso será vender algunas participaciones más pequeñas y seguiremos adelante a partir de ahí”, reiteró. La Oferta Pública Inicial (OPI) está sujeta a varios factores, como las condiciones del mercado.

## IMPACTO POR MEDIDA DE TRUMP

Sobre la propuesta del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de topar a 10 por ciento los intereses de las tarjetas de crédito, Jane Fraser indicó que “el impacto para nosotros y otros bancos se vería eclipsado por el grave impacto en el acceso al crédito y en el gasto de los consumidores en todo el país”.

Añadió que “estas cosas simplemente no funcionan como se pretende. Los estudios realizados en EU han demostrado que la gran mayoría de los consumidores y las empresas perderían el acceso a las tarjetas de crédito”.

## SECTOR BANCARIO EN MÉXICO

# Perfila banca menores ganancias en 2025

ANA MARTÍNEZ  
amrios@elfinanciero.com.mx

La debilidad económica y la baja en las tasas de interés han impactado las ganancias del sector bancario en México y perfilan un cierre de 2025 por debajo de los récord vistos en períodos anteriores, de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Los registros revelan que al penúltimo mes del 2025 el resultado neto de la banca fue igual a 278 mil 106 millones de pesos, lo que significó una baja de 0.07 por ciento, es decir, prácticamente se estancaron en el periodo y representó la primera variación negativa en 20 meses.

Para un mismo periodo, fue la primera caída desde 2020. Cabe recordar que la banca reportó cuatro años consecutivos de ganancias históricas. Solo en 2024 cerró su utilidad neta en 290 mil 362 millones de pesos, impulsada por el alza en las tasas de interés, que llegaron al máximo de 11.25 por ciento.

Los ingresos por intereses de la banca igualaron el billón 646 mil

## CONTRASTES

# 3.56%

## CRECÍÓ

El margen financiero de la banca a noviembre del año pasado respecto al mismo lapso de 2024.

# 3.65%

## DISMINUYERON

Las ganancias de los siete bancos más grandes del país, a noviembre de este año.

704 millones de pesos a noviembre, una caída de 2.9 por ciento anual en términos reales, la primera baja desde 2021.

Pese a la desaceleración, BBVA México se afianzó como el banco con las mayores ganancias en el sistema al aportar 32.5 por ciento del total de utilidades, con 90 mil 467 millones de pesos, un aumento anual de 3.11 por ciento.



**SIGUE LAS NOTICIAS MÁS  
RELEVANTES EN TIEMPO REAL.**

**[www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)**

# De Bretton Woods a Mar-a-Lago

Durante décadas, el dólar fue algo más que la moneda de una potencia económica. Fue una regla. Un punto de coordinación. Un lenguaje común para el comercio, las finanzas y la acumulación de reservas. Su hegemonía no descansaba únicamente en el tamaño de la economía estadounidense, sino en algo más sutil y más poderoso: la previsibilidad institucional. Esa arquitectura nació en Bretton Woods y sobrevivió incluso al colapso del patrón oro. Hoy, sin embargo, el debate ha cambiado de tono y de escenario.

Bretton Woods representó un momento fundamental: el intento deliberado de ordenar la economía global a partir de reglas compartidas. El dólar quedó en el centro del sistema no solo porque Estados Unidos saliera fortalecido de la Segunda Guerra Mundial, sino porque aceptó una forma particular de hegemonía: una hegemonía autolimitada. La convertibilidad al oro primero, y la construcción de instituciones multilaterales después, anclaron la confianza en que el dólar no

Federal— se convirtió en la nueva ancla. El mundo aceptó un dólar fiduciario porque confió en que su valor sería administrado con criterios técnicos, no políticos.

Ese arreglo definió la dinámica del dólar durante medio siglo. Estados Unidos toleró déficits externos persistentes; la Fed evitó gestionar el tipo de cambio como objetivo explícito; y el dólar se consolidó como activo seguro global. En ese régimen, el dólar no era un arma ni una herramienta competitiva: era un bien público. Precisamente por eso, en momentos de crisis, el capital global corría hacia él.

Hoy, esa lógica no ha desaparecido, pero empieza a mostrar tensiones. En los últimos meses resurgieron rumores sobre reuniones privadas en Mar-a-Lago en las que se discutía, al menos de forma conceptual, la conveniencia de un dólar más débil. No se trata de un plan formal ni de una propuesta articulada. Es algo más revelador: el cambio en la conversación. El dólar, que durante décadas fue tratado como una variable técnica, vuelve a ser objeto de debate político explícito.

Aquí es donde la metáfora cobra sentido. Mar-a-Lago no simboliza un nuevo Bretton Woods. No hay acuerdo, ni reglas, ni coordinación multilateral. Representa, más bien, el tránsito

hacia un mundo donde el dólar empieza a pensarse como instrumento estratégico.

Desde una perspectiva técnica, esta distinción es crucial. No estamos ante una desdolarización abrupta ni ante el colapso de la hegemonía monetaria estadounidense. Los datos son claros: el dólar sigue dominando las reservas internacionales, la facturación del comercio, los mercados de deuda y los sistemas de pago. Lo que está cambiando es el margen. El uso del dólar se vuelve más fragmentado, más regional, más politizado. Su neutralidad, que era uno de sus mayores activos, comienza a erosionarse en el discurso, aunque no todavía al mismo ritmo en los hechos.

Este punto ha sido subrayado recientemente por el Institute of International Finance: el riesgo para el dólar no es su reemplazo, sino el aumento de fricciones en su uso. Sanciones financieras, controles de exportación, disputas comerciales y ahora también retórica cambiaria configuran un entorno donde el dólar sigue siendo dominante, pero ya no es percibido como completamente neutral por todos los actores. Esa percepción importa, porque influye en decisiones marginales de diversificación, cobertura y arquitectura financiera.

El límite de esta evolución

sigue siendo claro: la independencia de la Reserva Federal. Mientras la política monetaria permanezca separada del ciclo político y el tipo de cambio no se convierta en objetivo explícito, la hegemonía del dólar seguirá siendo funcional. Pero el solo hecho de que estas discusiones se desplacen de Washington a espacios privados, y de marcos técnicos a impulsos políticos, marca un cambio cualitativo en la dinámica global.

Visto así, “de Bretton Woods a Mar-a-Lago” no describe un colapso, sino una tensión. El paso de una hegemonía basada en reglas a una hegemonía tentada por el uso discrecional del poder. El dólar sigue siendo el eje del sistema, pero su fortaleza ya no descansa exclusivamente en la aceptación incuestionada de su rol, sino en la capacidad de sus instituciones para resistir la politización.

El desafío no es menor. La historia monetaria muestra que las monedas hegemónicas no colapsan de un día para otro. Se desgastan primero en los márgenes, en la narrativa, en la confianza implícita. Bretton Woods fue el momento en que el dólar se volvió global porque aceptó límites. Mar-a-Lago es el momento en que el mundo empieza a preguntarse qué ocurre si esos límites se ponen en duda.

COLABORADOR INVITADO

## Víctor Gómez Ayala

Economista en Jefe de Finamex Casa de Bolsa y Fundador de Daat Analytics

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



sería manipulado al vaivén de intereses políticos de corto plazo.

Cuando ese sistema colapsó en 1971, muchos anticiparon el fin del orden monetario global. No ocurrió. El dólar no solo sobrevivió, sino que se fortaleció. ¿Por qué? Porque el respaldo cambió de naturaleza. El oro fue sustituido por credibilidad. La disciplina institucional —en particular la independencia de la Reserva

The advertisement features a collage of images showing students in maroon uniforms at various university activities like soccer and basketball. In the center, a young man in a maroon hoodie with 'UV' on it points to his chest. The text 'Tu HISTORIA de ÉXITO COMIENZA AQUÍ' is prominently displayed, along with the 'BACHILLERATO UV' logo and 'Welcome Home'.

**f** **g** **t** 55 5803 5555 [universidadvictoria.com](http://universidadvictoria.com)

## FOCOS

**A la baja.** Las refinerías en México fueron diseñadas para procesar crudos ligeros; sin embargo, en los últimos años la producción de este tipo de hidrocarburos se ha reducido significativamente por la declinación de ese tipo de campos.

**Participación.** Entre enero y noviembre de 2025, Pemex produjo 1 millón 633 mil barriles diarios de hidrocarburos, de los cuales 50% fue crudo pesado.

**Del subsuelo.** Además, el 24.3% de la producción fue crudo ligero; y 25.6% superligero más condensados.

## COSTO ECONÓMICO

# Envían a Cuba crudo ligero; se queda el pesado

HÉCTOR USLA  
husla@elfinanciero.com.mx

México no solo ha mantenido el envío de petróleo a Cuba en los últimos años, sino que lo ha hecho utilizando sus crudos de mayor calidad, como el Istmo y Olmeca, una decisión que implica un costo económico para el país en un contexto de declive productivo y mayores necesidades internas de refinación, señaló Jorge Piñón, investigador senior del Instituto de Energía de la Universidad de Texas.

El especialista explicó que las refinerías cubanas son muy antiguas, por lo que les cuesta trabajo procesar petróleo crudo pesado con alto contenido de azufre, razón por la que las exportaciones mexicanas a la isla prevalecen crudos ligeros que son más fáciles de procesar, como el Istmo y Olmeca.

"Para nuestra sorpresa, desde

que comenzó el sexenio del expresidente López Obrador, observamos que México les enviaba sus dos mejores crudos en cuestión de calidad, que son el Istmo y Olmeca", indicó.

Puntualizó que el costo de oportunidad para Pemex es significativo, ya que, en un escenario de producción petrolera en declive y exportaciones de crudo en niveles mínimos de las últimas décadas, cada barril de crudo ligero enviado a Cuba representa un barril que deja de ser refinado en México o comercializado en condiciones más favorables.

Respecto a este tema, Ramsés Pech, socio en Caraiva y Asociados-León & Pech Architects, señaló que actualmente solo están funcionando dos de las cuatro refinerías de Cuba, ya que su operatividad se ha visto afectada por la escasez de crudo importado y fallas de mantenimiento.

## CUARTO ESTADO DEL PAÍS

# Tendrá Michoacán cobertura eléctrica total

HÉCTOR USLA  
husla@elfinanciero.com.mx

Michoacán contará con el 100 por ciento de electrificación en todos sus hogares para julio de 2026, por lo que se convertirá en el cuarto estado del país en contar con cobertura total, aseveró Emilia Calleja, directora de Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La funcionaria adelantó que entre enero a julio de 2026, la CFE realizará 765 obras en beneficio de 20 mil usuarios con una inversión total de 304 millones de pesos.

"La presidenta (Sheinbaum) nos ordenó acelerar la marcha en todo el país, muy especialmente en Michoacán y hacer realidad lo

## INFRAESTRUCTURA

En 2025, CFE iluminó 102 mil viviendas, instaló 228 puntos de Internet gratuito y paneles solares en 229 hogares y concluyó 491 obras de electrificación.

que todavía para algunas familias sigue siendo un deseo no cumplido, el tener energía eléctrica en su casa", dijo.

Luz Elena González, secretaria de Energía, resaltó la instalación de 4 mil puntos gratuitos de acceso a Internet con fibra óptica y más de 200 torres de telefonía móvil, entre otras obras de infraestructura, en beneficio de más de cuatro millones de habitantes de la entidad.



# La Silla Roja

Domingo 21 HRS.



Leonardo Kourchenko,  
Enrique Quintana y Víctor Piz

150 .izz! tv    160 sky    150 HD Totalplay    604 Star<sup>TM</sup>  
 157 y 1157 HD MEGACABLE    2055 Samsung TV Plus    Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## FACTOR DE IMPULSO

# Temores por Irán llevan al crudo a nivel de octubre

## Resiente las protestas

El precio del petróleo observa un repunte en las últimas jornadas ante la incertidumbre por los recientes acontecimientos en Irán.

### Precio de la Mezcla Mexicana en dólares por barril



Fuente: Pemex

VALERIA LÓPEZ  
vlopez@elfinanciero.com.mx

Los precios del petróleo en los mercados internacionales repuntaron ayer y alcanzaron su mayor nivel desde octubre pasado, ante temores de que escale el conflicto en Irán.

Jesús López, subdirector de análisis económico en Banco Base, indicó que, "durante la primera parte del año, creemos que el precio del

2025, luego de aumentar 1.61 por ciento; el West Texas Intermediate (WTI) subió a niveles de octubre del año pasado, en 62.02 dólares, tras avanzar 1.42 por ciento, aunque el Brent exhibió un descenso de 0.35 por ciento, a 65.24 dólares.

petróleo puede seguir cotizando entre niveles de 55 dólares por barril a 60 dólares por barril, en lo que hay un poco más de claridad, pero no descartamos volatilidad. Hay que recordar que los mercados tienden a adelantarse".

Además, analistas de Skandia indicaron que, "si bien, la acción militar estadounidense ha generado una ola de incertidumbre en los mercados, la respuesta inicial de los precios del crudo y los instrumentos financieros vinculados al petróleo muestran una mezcla de volatilidad, expectativas de cambio y moderación, dados los fundamentos actuales del sector".

Además, la percepción de mayores riesgos en la coyuntura actual continúa impulsando los precios de los metales preciosos hacia niveles récord.

Para el caso de la plata, el alza de ayer, de 7.14 por ciento, situó el precio de la onza por arriba de los 93.16 dólares, mientras que el oro se elevó 0.87 por ciento, hacia los 4 mil 626.58 dólares por unidad.

Como consecuencia de mayores riesgos, escasez física y la renovada incertidumbre sobre la independencia de la Fed, Citigroup elevó sus pronósticos a corto plazo para ambos metales, fijando el precio objetivo del oro en 5 mil dólares por unidad, mientras que el de la plata alcanzaría los 100 dólares por onza, en los próximos tres meses.

"El impulso de la inversión sigue siendo fuerte y es probable que la multitud de los impulsos alcistas se mantenga en el primer trimestre", apuntaron analistas del banco.

## BALANCE POSITIVO

4.8%

### DE AVANCE

Acumula el indicador bursátil de referencia en México, en lo que va del año.

1.1%

### DE GANANCIA

Acumula la moneda mexicana frente al dólar en lo que va del año.

### IMPARABLES

## Anotan máximos las bolsas en México

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

Los dos centros bursátiles del país volvieron a posicionarse en máximos históricos, luego de que registraron una toma de utilidades, gracias a que la mayoría de los sectores operaron en terreno de ganancias.

El S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores alcanzó las 67 mil 403.08 mil unidades, luego de que avanzó 1.61 por ciento, mientras que el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, se colocó en los mil 335.14 puntos, pues subió 1.84 por ciento.

Alik García, subdirector de Análisis Bursátil en Valmex Casa de Bolsa, detalló que, "es probable que el IPyC cierre en terreno positivo en 2026, considerando que gran parte de los factores que apoyaron al índice en 2025 se extiendan este año".

Lo anterior, agregó, con el beneficio adicional por la realización del Mundial de Fútbol, lo que esperamos ayude a reactivar algunas empresas de consumo básico e incentivar el turismo y mayor tráfico para los grupos aeroportuarios.

En contraste, los inversionistas optaron por seguir reduciendo su exposición al riesgo en el mercado neoyorquino, lo que se reflejó en pérdidas; el Nasdaq perdió 1.0 por ciento, mientras que el S&P 500 y el Dow Jones retrocedieron 0.53 y 0.09 por ciento, respectivamente.

Por su parte, el peso mexicano ligó una cuarta jornada consecutiva de ganancias que lo llevó a ubicarse en los 17.8136 pesos por billete verde, nivel bajo el cual se apreció 0.17 por ciento, según cifras reportadas por el Banco de México (Banxico).

### PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	67,403.06	1.61	1,065.64	General (España)	1,748.70	0.10	1.70
FTSE BIVA (Méjico)	1,335.14	1.84	24.11	IBEX 40 (España)	17,955.70	0.05	8.60
DJ Industrial (EU)	49,149.63	-0.09	-42.36	PSI 20 Index (Portugal)	8,567.52	0.10	8.43
Nasdaq Composite (EU)	23,471.75	-1.00	-238.12	Xetra Dax (Alemania)	25,286.24	-0.53	-134.42
S&P 500 (EU)	6,926.60	-0.53	-37.14	Hang Seng (Hong Kong)	26,999.81	0.56	151.34
IBovespa (Brasil)	165,145.98	1.96	3,172.93	Kospi11 (Corea del Sur)	4,723.10	0.65	30.46
Merval (Argentina)	2,950,110.00	-2.84	-86,181.50	Nikkei-225 (Japón)	54,341.23	1.48	792.07
Santiago (Chile)	56,352.35	-0.23	-130.89	Sensex (India)	83,382.71	-0.29	-244.98
CAC 40 (Francia)	8,330.97	-0.19	-16.23	Shanghai Comp (China)	4,126.09	-0.31	-12.66
FTSE MIB (Italia)	45,647.40	0.27	122.30	Straits Times (Singapur)	4,812.51	0.11	5.38
FTSE-100 (Londres)	10,184.35	0.46	47.00				

### LAS MÁS GANADORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
GFNORTEO	178.64	5.18	2.06	24.28	7.01
CMRBC	1.51	4.86	3.42	10.22	-5.63
AC*	196.94	4.22	1.48	7.66	1.06
GMEXICOB	197.15	3.99	14.26	94.10	15.95
ANGELD	27.61	3.21	6.60	73.10	9.52

### LAS MÁS PERDEDORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
OMAB	235.24	-2.24	-3.98	20.25	-3.40
POSADASA	28.30	-2.95	1.07	13.20	-2.41
C*	1999.97	-3.24	-0.25	32.45	-4.97
TEAKPO	0.17	-4.49	-28.57	-78.26	220.75
VOLARA	15.56	-4.54	10.51	-10.78	-2.63

### CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.3443	0.0063	1.2504	1.3649	1.1646
Libra	0.7439		0.4696	0.9301	1.0166	0.8663
Euro	0.8587	1.1542	0.5420	1.0737	1.1729	
Yen	158.42	212.97		198.09	216.30	184.51
Franco s.	0.7997	1.0751	0.5048		1.0925	0.9315

### CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5420	1.1542	1.0735	0.1101	0.6668	0.2120	
Yen	184.51	212.97	198.08	20.32	123.04	39.21	
Libra	0.8663	0.4696	0.9299	0.0954	0.5778	0.1836	
Dólar HK	9.0810	4.9218	10.4820	9.7493	6.0558	1.9259	
Dólar Sing	1.4995	0.8128	1.7310	1.6100	0.1651	0.3180	
Ringgit	4.7185	2.5561	5.4489	5.0490	0.5194	3.1456	

### COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,692.8059	0.0006
Australia, dólar	1.7430	0.5737
Brasil, real	6.2784	0.1593
Canadá, dólar	1.6164	0.6186
Estados Unidos, dólar	1.1646	0.8587
FMI, DEG	0.8526	1.1729
G. Bretaña, libra	0.8663	1.1543
Hong Kong, dólar	9.0809	0.1101
Japón, yen*	184.5100	0.5420
México, peso	20.7182	0.0483
Rusia, rublo	91.3743	0.0109
Singapur, dólar	1.4997	0.6668
Suiza, franco	0.9315	1.0737

### FUTUROS DEL PESO EN EL CME

Vencimientos	En dólares	
Último precio	Anterior	

<tbl\_r cells="2" ix="1" maxcspan="2"

**E**conomía y sociedad, un texto magistral para las ciencias sociales y la politología moderna, fue reeditado en español por el Colmex hace pocos años. El Dr. Gil Villegas comentó a propósito de una frase comúnmente citada en las aulas universitarias del país —y fuera de él— que cambió su redacción con la nueva edición. Todos crecimos con “El estado es el monopolio legítimo de la violencia” cuando Weber quiso decir “El estado es el monopolio de la violencia legítima”. Este matiz lo encontramos reflejado en el caso de Venezuela, donde, a pesar de que la ley internacional quedó de lado, la opinión pública se ha polarizado. Diversas encuestas en Latinoamérica muestran una creciente tendencia a validar la intervención como vía para la paz —solo Trump tiene más seguidores que Bukele en TikTok—, pero también es comprensible que, ante el azote del crimen organizado, se busquen alternativas en violencias institucionalmente legítimas.

**NOMÁS NO SE ACABA EL MUNDO**  
En la antigua Persia, decir la verdad era tan importante que existían castigos severos para los mentirosos. Nos cuenta Heródoto que los magos tenían mucho cuidado al momento de predecir el futuro porque sabían que fallar era

## El ocaso de los narcohéroes

SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

**Adal Ortiz Ávalos**

Presidente de Coparmex CDMX

Opine usted:  
buendia@adalortiz.mx  
@AdalOrtizOf



lo mismo que colgarse una soga en el cuello. Podría decirse que tomaban en serio la prospectiva, casi como nosotros, aunque ellos no confundían a los responsables. Digo esto porque leemos en la prensa española que están incre-

mentando tanto los ataques de odio a los meteorólogos y expertos climáticos que la fiscalía tendrá que intervenir. Ayer los magos, hoy los climatólogos (que no los lectores del horóscopo): minorías activas cuyo papel en la transformación social está a merced del enojo de una sociedad que ve en sus advertencias y pronósticos la causa de que se viva “un desenfrenado estancamiento”.

### OTRO TIPO DE VIOLENCIA

Los precios de los equipos de cómputo en México y el mundo han tenido un incremento sostenido desde el año pasado. La demanda y beneficios generados por la IA son tan altos que la mayoría de los fabricantes han decidido enfocarse en los centros de datos y han abandonado los equipos personales. Y si el descuido al segmento de las PC estaba preocupando a los pequeños consumidores, ahora tenemos enfrente una escasez severa de memorias de cómputo. Samsung, SK Hynix y Micron, quienes proveen más del 90% de las memorias DRAM a nivel global, se subieron de un brinco

al tren de la IA y vendieron su capacidad de producción a gigantes como OpenAI. De la noche a la mañana el precio de las memorias aumentó hasta 170%. Su valor ahora depende de la prosperidad que promete la IA, una adivinación que está poniendo fin a la era del cómputo personal como lo conocíamos.

### LA APUESTA POR EL PODER BLANDO

Jarritos se ha convertido en una de las marcas mexicanas más reconocidas en Corea del Sur. En una época donde la autenticidad y la promoción de la identidad cultural valen más que nunca, Jarritos se ha posicionado como un refresco tradicional 100% mexicano. El año pasado lanzaron una campaña de publicidad donde la alegría de las fiestas mexicanas, los diseños de sus vestidos, la calidez de sus hogares y el sabor de sus platillos generaron tal atracción por la bebida que tomó a los propios ejecutivos por sorpresa. Nuestra forma de vida posee un valor internacional indiscutible, mismo que en manos de empresas y marcas mexicanas puede ayudar a construir ese soft power tan prioritario para la soberanía en tiempos en los que la posibilidad de sufrir imposiciones depende, en buena medida, de la imagen que proyectan los países ante los ojos del mundo.

Están 284 millones en pobreza extrema

La OIT dibujó un panorama desalentador para el trabajo a nivel mundial, al advertir que la mejora de la calidad del empleo en el orbe se ha desacelerado y actualmente 284 millones de trabajadores padecen pobreza extrema, con ingresos diarios inferiores a 3 dólares.

En su reporte ‘Tendencias Sociales y del Empleo 2026’ detalló que 2 mil 100 millones permanecen en el empleo informal, sin acceso a derechos básicos ni protección social.

El crecimiento de los salarios reales y de los ingresos laborales aún no se ha recuperado plenamente de los recientes choques inflacionarios, lo que limita las mejoras en los niveles de vida.

Precisó que en los países de ingreso bajo, las tasas de pobreza laboral extrema y moderada aumentaron entre 2015 y 2025, con un 68 por ciento de trabajadores en esta situación.

—Felipe Gazcón

**EL FINANCIERO | Televisión**

**EL FINANCIERO Televisión 19h.**

**Lunes a Viernes 19 HRS.**

**Juan Carlos Barajas**

150 .IZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star™  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

**El talento mexicano se escribe en canciones**

**¡Feliz Día del Compositor!**

**NRM**  
COMUNICACIONES  
Desde 1942

**Sabrosita** 590-1410 **ENFOQUE** **OYO** 89.7 **STEREO CIEN** 100.1-1000 **BEST** 100.9

## LEGALIDAD DE TRUMP

# Suprema Corte retrasa decisión sobre aranceles

**BLOOMBERG**  
economia@elfinanciero.com.mx

La Suprema Corte de Estados Unidos no se pronunció ayer sobre los desafíos a los aranceles del presidente Donald Trump, dejando al mundo esperar al menos hasta la próxima semana para conocer el destino de su política económica emblemática.

El tribunal no ha dicho cuándo emitirá sus próximas opiniones, pero podría programar más decisiones para el martes o miércoles, cuando los jueces vuelvan a estar en sesión.

Las acciones de consumo como Lululemon Athletica y Mattel ca-

## EN AGOSTO.

De 2025 una corte federal de apelaciones dictaminó que Trump no tenía facultades legales para imponer aranceles a varios países.

yeron por la falta de una decisión, mientras que el fabricante de herramientas eléctricas Stanley Black & Decker eliminó un avance anterior.

Los argumentos del 5 de noviembre sugirieron que el tribunal era escéptico respecto a que Trump tuviera autoridad para imponer los aranceles bajo una ley de 1977 que otorga al presidente poderes especiales en situaciones de emergencia.

Una sentencia en contra de Trump sobre los aranceles supondría su mayor derrota legal desde su regreso a la Casa Blanca. En cuestión están los aranceles del "Día de la Liberación" de Trump el 2 de abril, que impusieron gravámenes del 10 al 50 por ciento sobre la mayoría de las importaciones, junto con aranceles impuestos a Canadá, México y China en nombre de la lucha contra el tráfico de fentanilo.

Una decisión en contra de Trump podría abrir la puerta a más de 130 mil millones de dólares en reembolsos que no tendrían de que ser pagados de inmediato.

El plazo máximo para resolver el asunto es junio.

## AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LILIANA CASTANEDA SALINAS, NOTARIA 93 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento 88,465 del volumen número 2135 de fecha 8 de enero del año 2026, otorgado ante la suscrita, se hizo constar el inicio de la sucesión intestamentaria a bienes de BERNARDO ADRIÁN HERNÁNDEZ UILLA, que otorgaron los señores ADRIÁN HERNÁNDEZ RAMÍREZ y ALEXIS HERNÁNDEZ RAMÍREZ, ambos en su carácter de descendientes en primer grado en línea recta del de cujus y de presuntos herederos en dicha sucesión, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo para tal efecto las copias certificadas del acta de defunción y de nacimiento, con las que acreditan el fallecimiento y su entroncamiento con el autor de la sucesión, así como su derecho a heredar; lo anterior para los efectos de lo previsto en los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y 70 de su reglamento.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 13 de enero de 2026.

ATENTAMENTE

LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS  
Titular de la Notaría No. 93  
del Estado de México

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFFER FOURNIER, NOTARIA 44 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

"ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFFER FOURNIER, Titular de la notaría número cuarenta y cuatro del Estado de México, con residencia en Huixquilucan, hago saber para los efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura número 54,827, de fecha 04 de diciembre del año 2025, se inició ante mí la iniciación de la sucesión testamentaria a bienes de la SEÑORA MARÍA DE LOURDES ARGÜELLES CANDANO (quien también acostumbró a usar los nombres de MARÍA DE LOURDES ARGÜELLES CANDANO, MARÍA DE LOURDES ARGÜELLES Y MARÍA DE LOURDES ARGÜELLES CANDANO DE RODRÍGUEZ), así como en el "BOLETÍN JUDICIAL", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles y haciéndole saber a los referidos codemandados que deberán dar contestación a la demanda dentro de un término de TREINTA DÍAS HÁBILES que comenzarán a correr a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la última publicación de los edictos tal, como lo ordena el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a los codemandados LOPEZ SESENA FERNANDO Y MALDONADO LOZANO JAQUELINE, por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el periódico "DIARIO IMAGEN", así como en el "BOLETÍN JUDICIAL", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles y haciéndole saber a los referidos codemandados que deberán dar contestación a la demanda dentro de un término de TREINTA DÍAS HÁBILES que comenzarán a correr a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la última publicación de los edictos tal, como lo ordena el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, apercibidos que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo con fundamento en el artículo 271 del Ordenamiento Legal antes citado; debiendo asimismo señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción apercibido que de no hacerlo las siguientes notificaciones aun las de carácter personal que se decretan en este juicio le surtrán su efectos por medio del Boletín Judicial atento a lo que ordena el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo insertarse en los edictos de referencia la parte conducente a la admisión de la demanda, en la inteligencia que quedan a disposición de dichos codemandados las copias simples del escrito inicial de demandada y anexos respectivos en la Secretaría de Acuerdos "B" de este Juzgado Cuadrágésimo Sexto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México ubicado en Calle Doctor Claudio Bernard Número 60, Octavo Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México del Poder Judicial de la Ciudad de México ubicado en Calle Doctor Claudio Bernard Número 60, Octavo Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, para efectos legales a que haya lugar. OTRO AUTO CIUDAD DE MÉXICO A DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO. Se aclara el proveído de fecha veintitrés de agosto del año en curso, siendo lo correcto: "...en consecuencia; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena notificar a los presuntos codemandados LOPEZ SESENA FERNANDO Y MALDONADO LOZANO JAQUELINE, por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el periódico "DIARIO DE LA RAZÓN", así como en el "BOLETÍN JUDICIAL", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, en el que se haga una relación sucinta del contenido del auto de fecha nueve de mayo del dos mil diecinueve, haciéndole saber que quedarán a disposición de los presuntos codemandados en cita, las copias simples del escrito inicial y anexos respectivos en la Secretaría de Acuerdos "B" de este Juzgado Cuadrágésimo Sexto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México del Poder Judicial de la Ciudad de México ubicado en Calle Doctor Claudio Bernard Número 60, Octavo Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México..." provisto que la promovente, por lo que se ordena elaborar la CEDULA DE NOTIFICACIÓN respectivay pasará la misma al C. Actuario adscrito a efecto de que se constituya en el domicilio de la persona antes peticiones y realice la notificación ordenada. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes 133, Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, Código Postal 05200, con el teléfono 51-34-11-00. Ext. 1460 y 2362 Servicio de Mediación Civil Mercantil 52-27-25-84 y 52-08-33-49, mediacion\_civil.mercantil@sjcdmx.gob.mx. Asimismo se hace del conocimiento de las partes que con fundamento en el artículo 16 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México, que una vez que concluya el presente asunto, y transcurrido el término de 90 Días Naturales a que se refiere el artículo en cita se procederá a la destrucción del mismo, previéndose a las partes para que una vez dados esos supuestos, comparezcan al local de este Juzgado para recoger los documentos que hubieren exhibido, si no se procederá a lo antes señalado.

Los señores PELAYO RODRÍGUEZ ARGUELLES (quien también acostumbra a usar el nombre de PELAYO RODRÍGUEZ ARGUELLES), ÍÑIGO RODRÍGUEZ ARGUELLES (quien también acostumbra a usar el nombre de ÍÑIGO RODRÍGUEZ ARGUELLES) y RODRIGO RODRÍGUEZ ARGUELLES (quien también acostumbra a usar el nombre de RODRIGO RODRÍGUEZ ARGUELLES), reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión y aceptaron la herencia dejada a su favor.

EL señor ÍÑIGO RODRÍGUEZ ARGUELLES (quien también acostumbra a usar el nombre de ÍÑIGO RODRÍGUEZ ARGUELLES) con fundamento en el artículo seis punto doscientos diecisiete del Código Civil del Estado de México, aceptó el cargo de albacea, protestando desempeñar fielmente el mismo y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario de los bienes correspondientes.

Huixquilucan, Estado de México a 09 de diciembre del año 2025.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFFER FOURNIER,  
Titular de la Notaría No. 44 del Estado de México,  
con residencia en Huixquilucan.

**EL FINANCIERO**  
SUSCRÍBETE  
55 53 50 38 46  
800 715 48 15  
suscripciones.elfinanciero.com.mx

**EL FINANCIERO | Televisión**

## MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos
					mensual anual en 2026
231.9 / 175.38	AC*	196.94	7.98	4.22	1.48 7.66 1.06
63.39 / 38.89	ALSEA*	53.52	-0.05	-0.09	5.04 30.76 -0.65
21.69 / 13.76	AMXB	18.24	0.01	0.05	-5.49 27.29 -2.09
656.37 / 480.46	ASURB	569.73	1.74	0.31	-1.73 11.05 -1.63
53.1 / 41.63	BBAJIO*	46.71	0.90	1.96	-6.67 7.93 2.70
69.1 / 48.1	BIMBOA	62.07	0.76	1.24	3.94 22.33 4.99
45.2 / 30.82	BOLSAA	36.15	0.56	1.57	-3.16 14.36 -2.35
22.6 / 10.17	CEMEXCPO	22.35	0.30	1.36	11.14 102.63 8.13
163.51 / 108.8	CHDRAUB	123.53	0.77	0.63	-3.56 4.47 0.17
25.94 / 15.7	CUERVO*	21.94	-0.08	-0.36	7.02 2.48 5.99
393 / 311.96	ELEKTRA*	373.10	0.00	0.00	0.00 13.84 0.00
204.91 / 153.7	FEMSAUBD	184.89	1.16	0.63	-0.29 12.56 1.67
49.06 / 352.75	GAPB	466.96	-6.23	-1.32	-0.13 19.74 -1.29
150 / 112.9	GCARSOA1	122.42	1.87	1.55	1.07 4.29 3.80
223.62 / 151.41	GCC*	194.16	4.31	2.27	1.82 10.04 6.32
51.78 / 24.4	GENTERA*	46.71	-0.19	-0.41	3.11 80.98 1.37
54.97 / 41.61	GINBIURO	44.70	0.64	1.45	1.98 2.57 2.59
187.29 / 134.61	GNORTEO	178.64	8.80	5.18	2.06 24.28 7.01
198.1 / 91.08	GMEXICOB	197.15	7.57	3.99	14.26 94.10 15.95
397.69 / 304	GRUMAB	308.57	2.40	0.78	-1.49 -3.69 -0.54
40.1 / 28.4	KIMBERA	39.16	1.03	2.70	0.88 31.85 1.98
198.06 / 147.76	KOFUBL	180.11	1.62	0.91	7.61 14.73 5.28
29.18 / 16.88	LABB	17.47	-0.03	-0.17	-6.93 -33.75 -2.35
107.65 / 85.24	LIVEPOLC	100.31	0.06	0.06	-0.57 1.27 0.05
63.28 / 34.02	MEGACPO	54.80	0.59	1.09	5.49 54.28 5.96
271.13 / 180.37	OMAB	235.24	-5.38	-2.24	-3.98 20.25 -3.40
19.82 / 11.6	ORBIA*	17.85	0.35	2.00	4.51 32.42 14.42
110.95 / 273.08	PE&OLEOS*	1067.38	4.70	0.44	33.00 266.34 12.74
275.3 / 179.34	PINFRA*	265.26	5.99	2.31	0.08 47.48 -0.78
237.18 / 155.72	Q*	173.91	-1.47	-0.84	-2.08 6.88 -6.83
165.75 / 116.26	RA	143.94	3.12	2.22	1.17 18.50 0.90
175 / 12.07	SIGMAFA	17.20	0.45	2.69	9.48 39.37 9.28
12.18 / 6.48	TLEVICO	10.75	0.20	1.90	-1.56 52.48 2.48
58.7 / 44.26	VESTA*	56.84	-0.27	-0.47	0.91 15.32 3.18
66.8898 / 50.4505 WALMEX*	WALMEX	58.85	0.98	1.69	-0.42 2.77 4.85

## PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIAS PRIMAS

Vencimiento	Producto	Cierre
feb-26	Oro NY (dls. Por onza troy)	4,635.70
abr-26	Oro NY (dls. Por onza troy)	4,670.10
jun-26	Oro NY (dls. Por onza troy)	4,704.00
mar-26	Plata NY (dls. Por onza troy)	91.39
may-26	Plata NY (dls. Por onza troy)	92.08
jul-26	Plata NY (dls. Por onza troy)	92.78
ene-26	Platino NY (dls. Por onza troy)	2,367.10
abr-26	Platino NY (dls. Por onza troy)	2,385.80
jul-26	Platino NY (dls. Por onza troy)	2,403.70
mar-26	Cobre NY (dls. Por libra)	605.55
may-26	Cobre NY (dls. Por libra)	611.55
jul-26	Cobre NY (dls. Por libra)	617.50
ene-26	Aluminio SHFE (dls. por tonelada)	24,690.00
feb-26	Aluminio SHFE (dls. por tonelada)	

# Tecnificación de las áreas de impuestos: prioridad para 2026

Las regulaciones en materia tributaria que entraron en vigor recientemente refuerzan la perspectiva de la autoridad fiscal mexicana para el 2026, cuyo enfoque se centra en incorporar tecnologías como la inteligencia artificial para identificar incumplimientos por parte de los contribuyentes.

Si bien hemos visto que la autoridad ha venido usando la data que obtiene a través de diferentes fuentes como son los CFDI, la contabilidad electrónica y las declaraciones informativas, entre otros; para las empresas, la integración de la tecnología en su operación representa un nivel mayor de prioridad que deberán consolidar para adaptarse a un entorno donde el uso de herramientas digitales será esencial para cumplir con los requerimientos de información por parte del SAT.

En este mismo sentido, será necesario alinear la interacción de las diversas áreas de la empresa con el equipo de Impuestos, a efecto de dar cumplimiento con las nuevas exigencias de la autoridad. El uso de la tecno-

**COLABORADOR INVITADO**

**Óscar Ortiz**

Socio Líder de Impuestos, EY México

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



logía ya no es algo que se debe ver simplemente con ser más eficiente, por el contrario, debe convertirse en una tarea obligatoria si se aspira a tener una gestión tributaria adecuada. Por ello, la necesidad de un enfoque más eficiente y automatizado se volverá trascendental en 2026.

**Gestión del cumplimiento fiscal frente al nuevo marco regulatorio**

La entrada en vigor de la

reforma fiscal 2026 representa un cambio significativo en el panorama fiscal y económico de México. Estas reformas buscan no solo aumentar la recaudación, sino también fortalecer la fiscalización y la transparencia en las operaciones comerciales.

En particular, las iniciativas relacionadas con el Código Fiscal de la Federación buscan profundizar el acceso de las autoridades fiscales a la información de los contribuyentes. Esto significa que los directivos de las empresas deberán involucrarse más en los procesos de fiscalización, asumiendo la responsabilidad de garantizar la veracidad de los datos.

Sin embargo, hay un desafío adicional: fomentar la adopción tecnológica por parte de los equipos de Impuestos y que las empresas inviertan en este tema para enfrentar el nuevo ambiente de fiscalización, de manera que hagan sus procesos de cumplimiento más eficientes. La data ha sido clave para los resultados de recaudación de la autoridad, por ello, será funda-

mental dejar el uso de Excel en favor de modelos predictivos más estratégicos.

En este contexto, las áreas de Impuestos enfrentan retos relacionados con su transformación interna y el rol que desempeñan en la estrategia empresarial. Esta transformación no solo implica la integración de tecnología, sino también la contratación de profesionales con perfiles multidisciplinarios y el desarrollo de una estrategia de gestión del cumplimiento acorde al nuevo entorno regulatorio.

**Identificar oportunidades que surgen del nuevo marco regulatorio**

Para ser más competitivas en 2026, las empresas deben anticiparse a los cambios regulatorios. Adaptarse a las nuevas normativas y aprovechar las oportunidades que surgen del nuevo marco

fiscal será fundamental. Las acciones a considerar incluyen:

- Ser más proactivo y predictivos con el uso de la data, para documentar y recopilar información que soporte las principales transacciones de la entidad y, con ello, enfrentar de mejor forma cualquier cuestionamiento al respecto.

- Aprovechar incentivos fiscales y programas de apoyo gubernamental que puedan surgir del nuevo marco regulatorio.

- Estar al tanto de las políticas públicas y cómo estas pueden beneficiar a la organización es crucial para maximizar su competitividad.

La tecnificación de las áreas de Impuestos será esencial para navegar durante 2026, quienes tomen la delantera tendrán mayor tiempo de reacción y atención.

**“El uso de la tecnología ya no es algo que se debe ver simplemente con ser más eficiente, por el contrario, debe convertirse en una tarea obligatoria”**

**“Los directivos de las empresas deberán involucrarse más en los procesos de fiscalización, asumiendo la responsabilidad de garantizar la veracidad de los datos”**

**RAQUEL LÓPEZ-PORTILLO MALTOS**

**EL FINANCIERO  
Bloomberg TV**

# Al sonar la campana

Lunes a Viernes  
**15 HRS.**

150 . iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD @MEGACABLE 2055 □ SAMSUNG TV Plus  
604 Star™  
Roku TV

Siguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## FINANZAS PERSONALES

Con solo unos clics puedes incrementar el saldo en tu Afore como un propósito de 2026

**REDACCIÓN**  
economia@elfinanciero.com.mx

El ahorro para el retiro, ¿cuántas veces nos acordamos de él? La mayor parte del tiempo pasa desapercibido. Nunca hay una aportación, y cuando intentamos hacerlo, surgen trámites complicados, falta de información o la sensación de que es difícil. En México, solo 4 de cada 10 adultos tiene una cuenta para el retiro y muchos siguen ahorrando de manera informal.

"Creemos que esta cifra no solo puede, sino que debe cambiar", asegura Kevin Litvin, director de negocios y fundador de TAPI, la startup argentina de infraestructura de pagos que opera en México y otros cuatro países de Latinoamérica.

Para acercar el ahorro a la vida cotidiana de los mexicanos, TAPI se unió a Millas para el Retiro. A partir de ahora, cualquier persona podrá destinar desde 50 pesos (o la cantidad que desee) a su Afore directamente desde apps financieras, bancos o miles de cadenas retail de la red de TAPI.

"Queremos que aportar a tu Afore sea tan sencillo como pagar la luz o el agua. Con solo tres clics puedes hacer tu aporte, y esto es posible gracias a la alianza con Millas para el Retiro", explicó.

La iniciativa busca que el ahorro deje de ser un trámite pesado y se convierta en un hábito diario.

"Más del 85 por ciento de los pagos todavía se hacen en efectivo, y más de la mitad de la población no tiene una cuenta formal. Pero en los últimos cinco años se ha duplicado el número de usuarios que usan



Ilustración: ESMERALDA ORDAZ

# EL AHORRO PARA EL RETIRO QUE SIEMPRE POSPONEMOS, PUEDE INICIAR DESDE HOY

plataformas digitales, y eso abre la oportunidad de integrar el ahorro formal al día a día", señaló Litvin.

El proyecto funciona con Fintech y bancos como Mercado Pago, Nubank y Stori, que facilitan que los usuarios pasen del ahorro informal al formal. La clave está en que todo sea fácil, rápido y sin letra chica.

"Queremos que el ahorro sea

parte del día a día. Que más mexicanos puedan empezar a construir su retiro desde hoy, sin complicaciones", agregó.

Además de México, la iniciativa opera en Colombia, Chile, Perú y Argentina, y busca sumar más empresas y servicios a la red de pagos, desde luz y agua hasta impuestos y Afores.

### COMIENZA LO ANTES POSIBLE

- Vincula tus gastos diarios a través de unas apps.
- Así fomentas el hábito de ahorrar.
- Ahorrar hoy evita depender de alguien en el futuro.

Los pequeños aportes recurrentes, incentivos como cashback y recordatorios automáticos son herramientas que pueden cambiar la cultura financiera en México. El ahorro digital permite a los usuarios construir un futuro económico seguro y planificado.

"El ecosistema Fintech y bancario en México está en su mejor momento. Cada vez más personas dejan el mercado informal y adoptan herramientas digitales que les permiten ahorrar fácilmente. TAPI actúa como facilitador para que todo esto funcione y escale", concluyó Litvin.

Con esta alianza, ahorrar para el retiro deja de ser complicado y pasa a formar parte de tu rutina diaria. Un clic desde tu app, un depósito en tu tienda favorita y ya estás aportando a tu futuro. TAPI y Millas para el Retiro buscan que más mexicanos construyan seguridad financiera desde hoy, de manera simple, digital y accesible.

### PRESUPUESTO 2026

## Cómo hacer un plan anual exitoso

**REDACCIÓN**  
economia@elfinanciero.com.mx

Para recuperar el control de tu vida financiera, es necesario saber cuánto, cuándo y hacia dónde va tu dinero, y la mejor estrategia para lograrlo es creando un presupuesto anual con objetivos claros, recomendó Aurora Salgado, directora de Educación Financiera de BBVA México.

Solo 53 por ciento de los adultos realizó un registro de sus ingresos y gastos, pero solo una de cada tres personas consideró cumplir con su registro de gastos, según datos de la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera.

"Es clave entender que un presupuesto no es una restricción, ni una herramienta compleja; es solo una guía que permite decidir con intención qué hacer con el dinero durante todo el año", indicó.

La especialista recomendó para construir tu presupuesto anual, en primer lugar, identificar los ingresos mensuales (sueldos, ingresos extra, etc.); en segundo lugar, diferenciar gastos necesarios y deseos. Y finalmente, aplicar la regla 70/20/10, es decir, para las necesidades se destina el 70 por ciento, mientras que para los deseos el 20 por ciento. Para el ahorro se asigna el 10 por ciento.

## Optimismo y dinero: una paradoja peligrosa

El inicio de un nuevo año suele venir acompañado de una sensación de entusiasmo. Invita a pensar que las cosas pueden ordenarse mejor, que habrá margen para corregir errores y que las decisiones financieras pendientes encontrarán un cauce más claro. Ese ánimo resulta un buen aliado si conduce a acciones concretas, pero es riesgoso cuando reemplaza la reflexión por una confianza prematura.

Ese exceso de seguridad puede retrasar la solución al pensar que el futuro corregirá en automático aquello que se dejó pendiente. Deudas acu-

### MIS FINANZAS

#### Alberto Tovar

Opine usted:  
X y Facebook  
@albertotavar



muladas, gastos convertidos en rutina o decisiones aplazadas que continúan intactas bajo la expectativa de que más adelante existirán mejores condiciones. No se trata de una negación abierta del problema, sino de una postergación cómoda.

Con frecuencia surgen frases como "este año voy a ganar más" o "ya encontraré la forma de gastar menos". La esperanza ocupa el espacio que corresponde al cálculo. El peligro radica en pensar en todo con una fe ciega, en lugar de contrastar ese ánimo con datos concretos.

Uno de los ámbitos donde este patrón es más visible es

el endeudamiento. Muchas decisiones de crédito parten de una confianza desmedida en el ingreso futuro. Se aceptan mensualidades que hoy apenas son sostenibles, con la expectativa de que en poco tiempo puedan llegar a ser manejables.

Algo parecido ocurre con las inversiones. El entusiasmo por iniciar el año "poniendo a trabajar el dinero" empuja a algunas personas a entrar en instrumentos que todavía no comprenden, movidas por historias de éxito ajenas o por la prisa de quedarse al margen.

Cuando se instala la idea de que "todo va bien", se aflo-

jan hábitos básicos como el seguimiento de gastos o la revisión periódica de avances. Las pequeñas desviaciones pierden relevancia porque el panorama general luce favorable.

Este planteamiento no implica renunciar al optimismo, sino calibrarlo para evitar que se convierta en una trampa.

El realismo representa una forma de respeto por la propia estabilidad. Cuando el optimismo se apoya en estructura, deja de ser una promesa difusa y empieza a traducirse en progreso tangible.

¿Consideras que tus metas son realistas para 2026? Coméntame en LinkedIn, Instagram, o X y sígueme en el podcast "Dinero y Felicidad", en Spotify, Apple Podcast, entre otros.



# EL FINANCIERO®

## iDescarga suplemento gratis!



# EMPRESAS



**Capacidad.** Se espera que el AICM pueda atender hasta 5.5 millones de pasajeros mensuales, informó Juan José Padilla.

## SE TRATARÍA DE UN ALZA DE 12% ANUAL

# Por Mundial, AICM alcanzará los 50 millones de pasajeros

El director general del aeropuerto, Juan José Padilla Olmos, refirió que el año pasado recibieron 45 millones de viajeros

**Su remodelación incluye mejoras y tecnología con una inversión de 9 mil mdp**

**ALDO MUNGUA**  
amungua@elfinanciero.com.mx

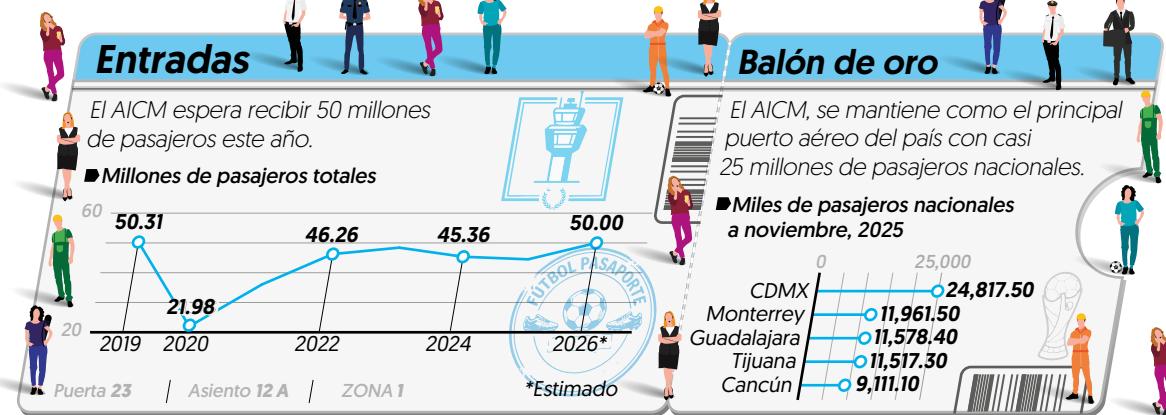
El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) proyecta llegar a 50 millones de pasajeros atendidos gracias al flujo de viajeros que llegarán al país para asistir al Mundial de Fútbol, reveló el director general del propio aeropuerto, Juan José Padilla Olmos.

En entrevista exclusiva para EL FINANCIERO, el director explicó que, con las adecuaciones en curso, y los slots actuales, el principal aeropuerto del país tendrá la capacidad de atender a los pasajeros que lleguen este año.

El 2025, el AICM cerró con 44.5 millones de pasajeros, una cifra aún lejana de su récord, pero que está marcada por la reducción de slots



**Mejoras.** El aeropuerto capitalino optimizó el uso de los espacios de pasajeros.



## GM anuncia inversión de mil mdd en México para los próximos dos años

General Motors anunció una inversión de mil millones de dólares en México para los próximos dos años, la cual busca fortalecer sus operaciones locales de manufactura y apuntalar su estrategia en el mercado local.

Arantzatzú Rizo **Coeditora Gráfica:** Ana Luisa González **Diseñadora:** Arantza Clavellina

y la caída en el flujo de algunas aerolíneas debido a problemas con su flota.

Pese a ello, para este año mundialista se espera que el flujo de pasajeros se incremente poco más de 10 por ciento con respecto al año previo, para llevar al aeropuerto a su máxima capacidad y cerca del récord histórico alcanzado en el año previo a la pandemia.

“Tuvimos 45 millones, a los dos tres meses del mundial esperamos que los vuelos vengan llenos, creamos que vamos a tener un 20 por ciento más en ocupación, en esos tres meses, seguramente estaremos cerca de los 50 millones. Yo creo que el Mundial nos va a dar esa oportunidad, porque los vuelos van a venir llenos”, explicó Padilla Olmos.

De acuerdo con las proyecciones del aeropuerto, se espera que el aeropuerto pueda atender hasta 5.5 millones de pasajeros mensuales, en el periodo anterior al mundial y posteriores a la justa deportiva.

La proyección de las autoridades no está considerando la ampliación de horarios de aterrizaje y despegue, es decir, no se prevé el aumento de slots a propósito del Mundial de Fútbol.

Sin embargo, Padilla Olmos puntualizó que el slot 44, que fue agregado en marzo del año pasado, no ha sido efectivamente usado, por lo que esta operación adicional por hora permitirá ampliar la capacidad aeroportuaria para hacer frente a la demanda.

### LA REMODELACIÓN MAYOR

La rehabilitación de las dos terminales del aeropuerto capitalino había sido planteada como una de carácter estético, en la que se uniformaría la identidad de las instalaciones del ‘Benito Juárez’.

Sin embargo, cuando las obras comenzaron, la falta de mantenimiento en el AICM fue revelando los daños mayores que le aquejan y que, ahora, están siendo subsanados en la medida que el tiempo y el presupuesto permiten.

“Queremos cambiar un foco, y hay que cambiar la instalación.

Queremos realinear un aire acondicionado y hay que cambiar todo el sistema. Son imprevistos que se presentan hasta que empiezas a desbaratar las entrañas”, admite el director general del aeropuerto.

Uno de los hallazgos que mayor apremio han generado durante las tareas de rehabilitación son los daños estructurales que presentan al menos 28 módulos repartidos en las dos terminales, en donde se han tenido que hacer apuntalamientos que han requerido más tiempo, y más recursos.

“El reforzamiento no sabíamos la magnitud, fue un gasto fuerte. Era más grave de lo que pensábamos. Se nos atravesó el Mundial, pero la remodelación en cuanto se tuvo la información, porque no es cosa de científicos y saber que esto requería mucho más que un asunto de pintura y cambio de baños, se planteó para garantizar la seguridad de pasajeros, no solo por el Mundial”, agrega Padilla Olmos.

El hallazgo de instalaciones sanitarias inservibles, el apuntalamiento de la infraestructura, así como el cambio de elementos estéticos, ha incrementado el presupuesto estimado para las obras, que ya rondan los 9 mil millones de pesos, pero que podrían ampliarse aún más.

No obstante ello, el aeropuerto tiene los recursos necesarios, generados por el mismo negocio aeropuertuario, para hacer frente a las obras que sean necesarias.

### LAS MEJORES

El AICM ha optimizado el uso de los espacios de flujo de pasajeros. Relocalizó comercios para privilegiar el paso de los viajeros, además de que colocó mobiliario nuevo en las salas de última espera para que los pasajeros tuvieran una mejor experiencia.

Asimismo, se instalarán unidades de control digital en los módulos de migración: se colocarán 20 en cada una de las terminales para agilizar el ingreso de los pasajeros.

La primera prueba del aeropuerto será en el periodo vacacional de Semana Santa, en donde se espera poner a prueba los sistemas de bandas para la entrega de equipaje; las zonas de revisión de seguridad, así como otras instalaciones que permitirán tener la primera prueba antes de la justa mundialista.

“Reconocemos, estamos trabajando en el mantenimiento. Llegó el Mundial y qué bueno. Este aeropuerto es el primero a nivel nacional. La mentalidad es que queremos ser el primer lugar en un aeropuerto, es ambicioso, pero esa es la propuesta, ese es el objetivo, que digan voy al AICM, que la atención va a ser buena”, remarca Padilla Olmos.

## Electromovilidad crece 38.5 por ciento

En 2025, se vendieron en México 96 mil 636 automóviles eléctricos, híbridos conectables y de rango extendido, lo que significó un crecimiento anual de 38.5 por ciento, para un alcanzar un parque vehicular eléctrico de 204 mil 269 unidades al cierre del año, informó la Electro Movilidad Asociación (EMA), que detalló que, paralelamente, la red de carga creció 26 por ciento, alcanzando 56 mil 726 posiciones.

La adopción de estas tecnologías ha mostrado una aceleración constante. En 2023, el acumulado de vehículos eléctricos era de 37 mil 920 unidades, creciendo a 69 mil 713 en 2024 y acercándose a las 100 mil unidades en 2025, lo que representa ya un 6 por ciento del mercado automotriz mexicano.

A nivel global, el avance de la electromovilidad muestra contrastes. En Noruega, más del 95 por ciento de los autos vendidos en 2025 fueron eléctricos, mientras que en China, los vehículos eléctricos y híbridos conectables superan el 50 por ciento de las ventas. En contraste, Estados Unidos reportó una reducción cercana al 2 por ciento en ventas

de estas tecnologías, atribuida a la pérdida de incentivos y ajustes regulatorios. México avanza en esta transición, pero enfrenta retos para mantenerse competitivo frente a países en desarrollo como Brasil, India y Tailandia.

“En 2025 observamos un sólido crecimiento de las marcas enfocadas en estas tecnologías, una realidad cada vez más clara en las calles de nuestras ciudades. Además, la preferencia por redes de carga privadas deja atrás el mito de que la disponibilidad pública es una barrera para la adopción, especialmente cuando se tienen ahorros de hasta el 70 por ciento comparado con un auto de gasolina”, comentó **Eugenio Grandio**, presidente de la EMA.

Grandio reafirmó el compromiso de la EMA para seguir reportando datos consolidados que muestren el avance de la electromovilidad en México y promuevan decisiones informadas.

### Nuevo CEO en BNP Paribas

**Philippe De Caraman** fue presentado como el nuevo director general de BNP Paribas México, en sustitución de Aurelien Nicolás, quien destacó

## De jefes

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx

los resultados obtenidos durante su gestión de tres años, consolidando una cartera estable de clientes y oportunidades de expansión en sectores como infraestructura y consumo.

De Caraman reafirmó el compromiso del banco con México y delineó los objetivos de su administración: mantener estándares de calidad en productos y servicios, fortalecer la cartera de clientes corporativos y entidades públicas, y desarrollar una plataforma de proyectos estratégicos, especialmente los relacionados con la relocalización de cadenas de suministro. “La estrategia del banco seguirá siendo ofrecer productos y ejecución de primera clase”, comentó.

El nuevo CEO enfatizó la importancia estratégica de México más allá de las coyunturas económicas o geopolíticas, señalando que el país es una plataforma clave para atender

los mercados de América Latina y América del Norte.

Por su parte, Aurelien Nicolás destacó que, a pesar de los conflictos geopolíticos y la coyuntura económica internacional, el sector privado mantiene su visión de invertir a largo plazo en México. “Lo único que pide el mercado son reglas claras y razonables. El mercado sabrá adaptarse a ellas”, señaló.

### Frente frío afecta tuberías

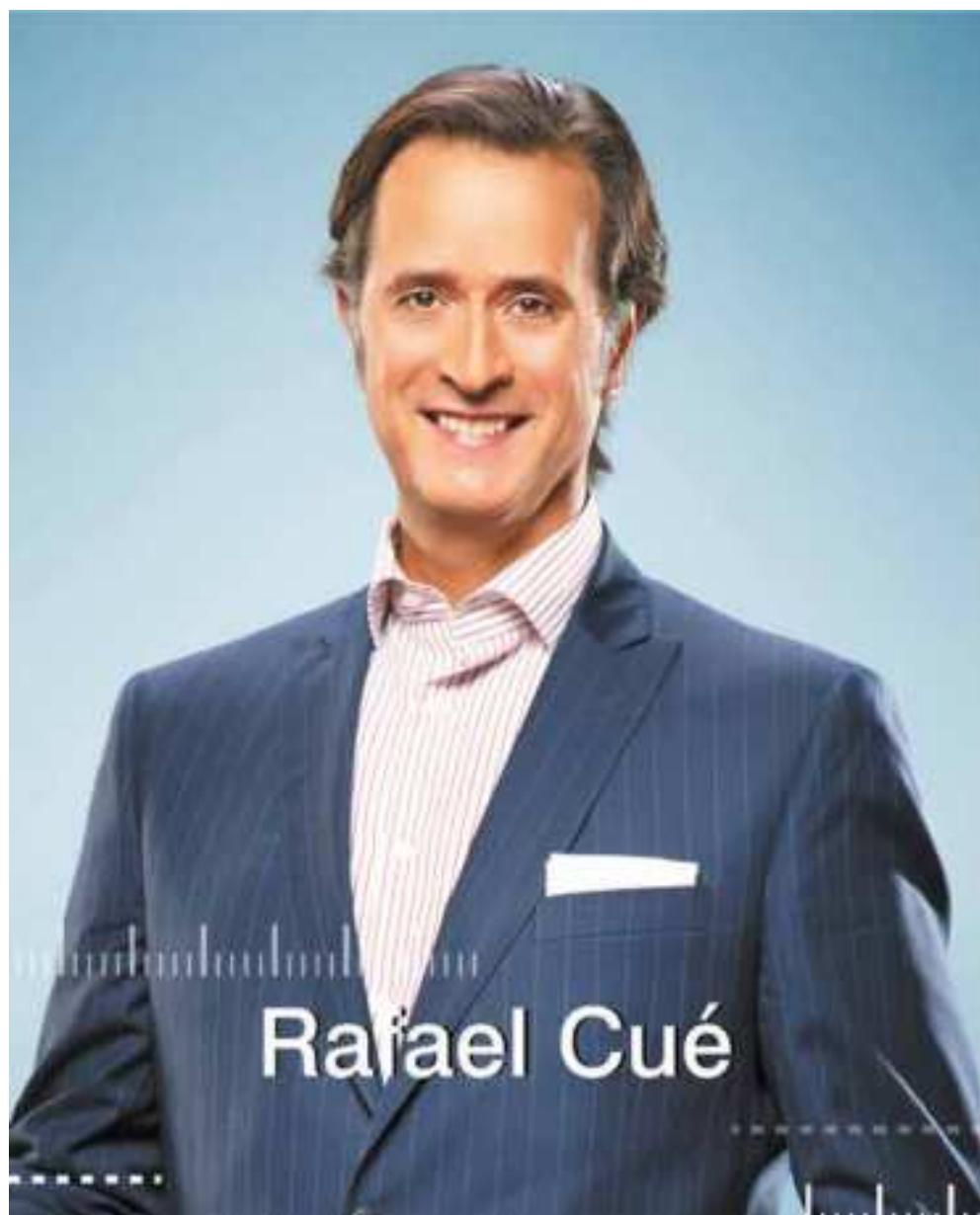
El paso del frente frío 27 trajo consigo temperaturas bajo cero que expusieron una debilidad estructural frecuente en las redes de agua potable del norte del país. Cuando el agua dentro de las tuberías se congela, su expansión genera una presión que puede fracturar materiales rígidos como el acero o ciertos plásticos convencionales, pro-

“En 2025 hubo un sólido crecimiento de las marcas enfocadas en estas tecnologías, una realidad cada vez más clara...”

vocando fugas, suspensión del servicio y reparaciones costosas.

Para mitigar este tipo de fallas, algunos desarrollos técnicos han adoptado materiales más flexibles como el PP-R, utilizado en soluciones de Rotoplas, que permite absorber la presión generada por el hielo sin colapsar. Este material, combinado con sistemas de unión por termofusión, elimina zonas críticas donde suelen originarse las fallas, creando redes hidráulicas más resistentes al estrés térmico extremo.

Además, estas innovaciones contribuyen a prolongar la vida útil de las instalaciones, al mantener un comportamiento estable incluso en condiciones adversas. La prevención, mediante el uso de tecnologías avanzadas, resulta clave para evitar interrupciones en el servicio y reducir costos de mantenimiento.



Rafael Cué



EL FINANCIERO | Televisión

**Tiempo de Toros**  
Sábado  
17 HRS.

150 . iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD ► MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star™  
Roku TV

Siguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

**EL AÑO PASADO VENDIÓ 198 MIL 153 UNIDADES EN EL PAÍS**

# GM invertirá mil mdd en México entre 2026 y 2028

CHRISTOPHER CALDERON  
ccalderon@elfinanciero.com.mx

General Motors invertirá mil millones de dólares en México en los próximos dos años, para fortalecer sus operaciones locales de manufactura y apuntalar su estrategia enfocada al mercado interno.

“Como parte de esta nueva estrategia, y en línea con los esfuerzos del gobierno mexicano para fortalecer el mercado interno, realizaremos una inversión de mil millones de dóla-

## Interés

GM busca impulsar demanda local, en línea con estrategia del país.

**Capital** GM invertirá mil mdd en manufactura local en dos años.

**Clave** En 2025 vendió 198 mil unidades en México.

**Oportunidad** Las ventas de diciembre subieron 11.2%, Chevrolet ayuda.

FUENTE: GENERAL MOTORS

lares durante los próximos dos años en nuestras operaciones locales de manufactura y continuaremos trabajando en proyectos futuros enfo-

cados en la demanda doméstica”, comentó Paco Garza, presidente de GM de México.

De acuerdo con la firma de ori-

gen estadounidense, la decisión de esta inversión se da tras un año en el que GM de México vendió 198 mil 153 unidades, lo que le permitió posicionarse como el segundo mayor participante del mercado automotriz nacional, con una cuota de mercado del 12.3 por ciento.

El cierre del año fue favorable para la compañía, toda vez que en diciembre sus ventas crecieron 11.2 por ciento frente al mismo periodo de 2024, impulsadas principalmente por un crecimiento en la marca Chevrolet y de 27.7 por ciento en su canal premium, que integra a las marcas Buick, GMC y Cadillac.

“Cerramos 2025 con sólidos resultados, reafirmando nuestro compromiso con ofrecer a nuestros clientes innovación, calidad y valor en cada vehículo”, añadió el presidente de GM de México.

## REGULARÁ INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

### Formalizan la creación de la agencia de trenes

El Gobierno federal creó la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

El nuevo organismo asumirá

funciones clave para planear, construir y regular la infraestructura ferroviaria del país.

El gobierno federal formalizó la creación de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado

(ATTRAPI), como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

La ATTRAPI también será responsable de regular, vigilar y verificar el desarrollo, conservación y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria, así como de imponer sanciones y llevar a cabo contrataciones de obras públicas.

—Redacción

## Decreto

El gobierno creó la ATTRAPI.

### Plan

Expandir 3 mil km de vías y duplicar el volumen de carga en 2030.

### Supervisar

Rutas Alfa-Pachuca, CDMX-Querétaro y el Saltillo-Mty-Nuevo Laredo.

### Coordinar

Con estados y municipios la modernización de tramos y obras.

FUENTE: GOBIERNO FEDERAL

**REINICIARÁN LA MARCA**  
**Grupo Omni compra Jústo**

Grupo Omni cerró la adquisición del 100 por ciento del supermercado online Jústo, en una operación que implicó la salida total del fondo de inversión General Atlantic y del socio fundador Ricardo Weder, así como de otros accionistas minoritarios, confirmaron fuentes cercanas a la transacción. La operación marca un “reinicio” de la marca, con foco inicial en México.

La compra se realizó a través de Jústo USA, holding que concentraba las operaciones en México, Brasil, Perú y Estados Unidos, lo que permitió a Omni —family office de los hermanos Moisés y Samuel Chaves— asumir el control integral de la compañía e iniciar una nueva etapa para la marca, que anunció el cierre total de sus operaciones.

La decisión de adquirir la estructura completa respondió a la necesidad de evitar un proceso fragmentado por país.

—Redacción

**EXPERIENCIAS QUE FORMAN LO MEJOR DE MÍ**

# Licenciaturas

**Escolarizadas** **Ingenierías**  
**Sabatinas** **Salud**

**+ 80 aulas digitales**

**Laboratorios especializados**  
para tus **prácticas**



Escanea aquí para **más info.**

COACALCO

LUCERNA.EDU.MX

55 5090 0300





# GRACIAS POR TU PREFERENCIA FIN DE TEMPORADA MODERADORES



**204,760** USUARIOS PROMEDIO    **325,103** SESIONES PROMEDIO    **1,7** SESIONES POR USUARIO    **1,667,679** PAGEVIEWS TOTALES

**2026: 7<sup>a</sup> EDICIÓN**

Datos de Google Analytics

Actualización Diciembre 2025

**REGISTRO CELULAR**

## Brecha de ciberseguridad expone a Telcel

La brecha de ciberseguridad detectada el pasado 9 de enero de 2026 en el portal de registro obligatorio de líneas móviles de Telcel, podría abrir la posibilidad de sanciones regulatorias y administrativas para la empresa de Carlos Slim, aunque hasta ahora no se han impuesto castigos formales y sólo se han reportado investigaciones por parte de las autoridades regulatorias.

El incidente, ocurrido tras el arranque del padrón de telefonía

móvil, expuso por varias horas datos personales sensibles —como nombre completo, CURP, RFC y correo electrónico de varios usuarios— con sólo ingresar un número telefónico, sin autenticación robusta mediante contraseñas o códigos enviados por SMS.

"Telcel podría ser objeto de sanciones por la brecha de ciberseguridad detectada a inicios de enero de 2026 en su portal de registro obligatorio de líneas móviles; sin

9

**DE ENERO**

Entró en vigor el registro obligatorio de líneas móviles que busca impedir la extorsión.

embargo, no creo que los sancionen porque es algo que el gobierno delegó a las telefónicas. En México

existen marcos legales para sancionar este tipo de conductas", advirtió Víctor Ruiz, CEO de la empresa de ciberseguridad Silikn.

La firma atribuyó la vulnerabilidad a un "error técnico" que, dijo, fue corregido de manera inmediata por su personal y reconoció la falla. La empresa negó una filtración masiva de información y sostuvo que los datos siempre estuvieron protegidos. Para el CEO de Silikn, el caso evidencia las limitaciones del marco legal vigente, por lo que recordó que una Ley de Ciberseguridad facilitaría sanciones.

—Christopher Calderón

**Cifras**

La Zona Metropolitana de la CDMX alcanzó cifras nunca antes vistas de comercialización de espacio industrial.

**Récord**

Se vendieron 1.6 millones de metros cuadrados de naves industriales.

**Buenos vecinos**

Estados Unidos se mantuvo como el inversionista líder con el 27% de participación.

**Exponencial**

La inversión extranjera en el Estado de México creció un 46%, sumando más de 2 mil 300 millones de dólares.

Fuente: CBRE

**INMOBILIARIO DE CDMX**

## Logra sector niveles récord

**Se alarga**

El proceso de subasta de AHMSA se aplazó hasta la primera semana de marzo.

**Nuevo**

La subasta se reprogramó para marzo.

**Finalistas**

De los 8 interesados iniciales, solo 5 avanzan.

**Pasivo**

El capital obtenido buscará liquidar la deuda de 61 mil de pesos.

Fuente: AHMSA

**PODRÍA SER EN MARZO**

## Subasta de AHMSA se alarga

La venta de activos de Altos Hornos de México (AHMSA) y de su filial Minera del Norte (MINOSA) se definiría hasta marzo luego de la prórroga del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles.

De acuerdo con el síndico encargado del proceso de quiebra, Víctor Manuel Aguilera Gómez, de los ocho grupos empresariales que inicialmente manifestaron interés en adquirir las acereras ubicadas en Monclova, Coahuila, sólo cinco mantienen actualmente su intención de participar en la compra.

Los postores que sigan en la contienda deberán acreditar solvencia y presentar una garantía de 115 millones de dólares, equivalente a 10 por ciento del valor mínimo de la unidad productiva, condición indispensable para avanzar hacia la subasta formal.

"El avalúo de los bienes de AHMSA asciende a mil 200 millones 966 mil dólares, mientras que los de MINOSA alcanzan los 125 millones 361 mil 130 dólares, lo que en conjunto suma una expectativa de venta por mil 326 millones 327 mil 130 dólares", señaló anteriormente el síndico.

—Christopher Calderón

**REDACCIÓN**

empresas@elfinanciero.com.mx

El mercado inmobiliario industrial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México alcanzó 1.6 millones de metros cuadrados de espacios comercializados en 2025, lo que significa una cifra histórica, de acuerdo con el reporte Marketview de Industrial en Ciudad de México, elaborado por CBRE, la empresa líder en consultoría, comercialización y servicios inmobiliarios.

"Este indicador se vio motivado principalmente por pre-arrendamientos y renovaciones realizados en corredores como el Cuautitlán, Tultitlán y Tepotzotlán (CTT) y Zumpango-AIFA", señaló Francisco Muñoz, vicepresidente ejecutivo de la consultora.

En cuanto a oferta y desarrollo activos se incorporaron más de 700 mil metros cuadrados al inventario "Clase A" y el pipeline cerró con 703 mil 561 metros en construcción, con 46 por ciento pre-arrendado.

En 2025, la confianza en el sector se reflejó en la comercialización de espacios, donde el 19 por ciento de la superficie fue adquirida por empresas estadounidenses que renovaron operaciones en corredores como Cuautitlán y Tepotzotlán.

De acuerdo con CBRE, el panorama para el mercado industrial de la CDMX y su Zona Metropolitana es prometedor.

Los desarrolladores mantienen una fuerte confianza, impulsando la creación de nuevos parques industriales en diversos corredores.

**EL FINANCIERO | Televisión**

**Aldea Global**

**Viernes**

**21 HRS.**

**Ana María Salazar**

150 .iZZI! tv 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star<sup>TM</sup>

157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036  
hmirabal@elfinanciero.com.mx

## AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES, NOTARIA 35 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 25,662 de fecha 18 de diciembre de 2025, otorgada ante el suscrito, se hizo constar: LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la sucesión testamentaria a bienes del señor MARCELINO PONCIANO GÓMEZ, que otorgaron los señores CARITINA PONCIANO GÓMEZ, LUIS QUINTERO PONCIANO y ARACELI HUERTA PONCIANO; LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS, en la referida sucesión testamentaria a bienes del señor MARCELINO PONCIANO GÓMEZ, que otorgaron los señores CARITINA PONCIANO GÓMEZ, LUIS QUINTERO PONCIANO y ARACELI HUERTA PONCIANO; y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la ya mencionada sucesión testamentaria a bienes del señor MARCELINO PONCIANO GÓMEZ, que otorgó la referida señora CARITINA PONCIANO GÓMEZ.

## ATENTAMENTE

CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES  
TITULAR DE LA NOTARIA NO. 35 DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES, NOTARIA 35 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 25,655 de fecha 16 de diciembre de 2025, otorgada ante el suscrito, los señores MA. GUADALUPE CUEVAS CASTRO y JOSE JORGE SÁNCHEZ TAGLE radicaron la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señorita KARINA NOEMÍ SÁNCHEZ CUEVAS, manifestaron su voluntad de proceder y de continuar con la tramitación de dicha sucesión ante el suscrito, así como tener el carácter de Herederos.

## ATENTAMENTE

CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES  
TITULAR DE LA NOTARIA NO. 35 DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES, NOTARIA 35 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 25,660 de fecha 17 de diciembre de 2025, otorgada ante el suscrito, los señores ERICK FOUBERT GUERRERO, LINDA CHRISTIAN FOUBERT DEL RÍO y JEAN PAUL FOUBERT DEL RÍO, radicaron la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor MARCELO DE JESÚS FOUBERT DE LA VEGA (quien al decir de los comparecientes también acostumbró a usar los nombres de MARCELO FOUBERT y MARCELO FOUBERT VEGA), manifestaron su voluntad de proceder y de continuar con la tramitación de dicha sucesión ante el suscrito, así como tener el carácter de Herederos.

## ATENTAMENTE

CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES  
TITULAR DE LA NOTARIA NO. 35 DEL ESTADO DE MÉXICO.

## CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "DESARROLLOS MÉDICOS VIRTUALES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Con fundamento en lo establecido por el artículo NOVENO de los estatutos sociales de DESARROLLOS MÉDICOS VIRTUALES, S.A. DE C.V.; se convoca a los Accionistas de la Sociedad antes referida a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas la cual se llevará a cabo de manera presencial a las doce horas del día treinta de enero de 2026, en el domicilio social de la sociedad ubicado en Noche Buena 12, Colonia Ciudad Jardín, C.P. 04370, Coyoacán, Ciudad de México.

La asamblea se celebrará de conformidad con el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- I. DONACIÓN DE ACCIONES.
- II. RATIFICACIÓN DEL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD.
- III. RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA SOCIEDAD.
- IV. REVOCACIÓN DE PODERES.
- V. OTORGAMIENTO DE PODERES.
- VI. DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA.

Ciudad de México a quince de enero de 2026.

FRANCISCO RODRIGUEZ RUIZ.  
Administrador Único.  
"DESARROLLOS MÉDICOS VIRTUALES"  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

## PARA EMPLAZAR A:

GRINNAV, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE  
Por los autos del juicio ordinario mercantil 711/2025-I, seguido por Canega, Sociedad Anónima de Capital Variable y Canega, Internacional, Sociedad Anónima de Capital Variable, por auto de dieciocho de junio de dos mil veinticinco, se admitió a trámite la demanda planteada contra Grinnav, Sociedad Anónima de Capital Variable; en dicha demanda se reclamaron como prestaciones: a)- La declaración judicial de nulidad e ineffecto del acuerdo de arbitraje contenido en el apartado 28 correspondiente a la "Sección 7 Ley y Jurisdicción" y su correlativo apartado "16, Resolución de Conflictos" del denominado Contrato General de Agencia de 18 de noviembre de 2016, en razón de no cumplir con los requisitos que impone el artículo 1093 del Código de Comercio para que se considere válida la sumisión expresa a determinada autoridad jurisdiccional; b)- La declaración judicial de nulidad e ineffecto del acuerdo de arbitraje contenido en el apartado 28 correspondiente a la "Sección 7 Ley y Jurisdicción" y su correlativo apartado "16 Resolución de Conflictos" del denominado Contrato General de Agencia de 18 de noviembre de 2016, en razón de que obstaculiza grave e injustificadamente a mi representado el pleno ejercicio de su derecho fundamental de acceso a la impartición de justicia previsto en el artículo 17 Constitucional c)- La declaración judicial en el sentido de quedar reservados los derechos de mis representadas para exigir el cumplimiento o la rescisión del Contrato base de la acción y en ambos casos el pago de daños y perjuicios ante la Autoridad que, después de resuelto el presente juicio, resulte competente para conocer de dicha reclamación; d)- El pago de los gastos y costas que se generen como consecuencia del presente juicio. En consecuencia, hágase del conocimiento por este conducto a la demandada Grinnav, Sociedad Anónima de Capital Variable, que deberá presentarse ante este Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, sito en el acceso tres, primer piso del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación de San Lázaro, ubicado en Eduardo Molina número dos, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza Ciudad de México, dentro de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a realizar el pago de lo reclamado o en su caso, manifiesten lo que a su derecho corresponda, en el presente contradictorio, conteste la demanda y ofuya excepciones, quedando a disposición en el local de este juzgado copia simple del escrito de demanda y anexos, así como en la puerta de avisos de este Tribunal. Lo anterior dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 1265/18-M, promovido por JOSE ÁNGEL TOLEDO GARCIA en contra de URBANIZACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS, S.A. DE C.V., Publíquese por 03 veces consecutivas en un Periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el Periódico de mayor circulación de ésta ciudad, así como en la puerta de avisos de este Tribunal. Lo anterior dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 1265/18-M, promovido por JOSE ÁNGEL TOLEDO GARCIA en contra de URBANIZACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS, S.A. DE C.V. Y JUAN CARLOS GARCIA, León, Guanajuato; a 14 de noviembre del año 2025.

EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEPTIMO MENOR CIVIL.  
RÚBRICA  
LIC. EDGAR SALVADOR RANGEL ARANDA

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Juzgado Séptimo Menor Civil, Secretaría, León, Gto., Expediente 1265/18-M.

Por medio del presente, y en cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha once de noviembre del año dos mil veinticinco, se ordena citar al acreedor INDUSTRIAL EL GRANJENO, S.A. DE C.V., haciéndole saber que tiene el término de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional, para que acuda ante este Juzgado a hacer valer sus derechos como acreedor respecto del bien inmueble ubicado en: PARCELIA 1 Z-1 P-1/1 en Ejido Santa Teresa, con superficie de 627.70 metros cuadrados, que mide y linda: al Norte 19.93 metros lineales con José Alfredo Silva González; al sur 20.90 metros lineales con Agapito Silva Murrieta; al Oriente 33.01 con Agapito Silva Murrieta; y al Poniente 30.07 metros lineales con calle: inscrito bajo el folio real R1544286, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, cuya titularidad corresponde a URBANIZACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS, S.A. DE C.V., Publíquese por 03 veces consecutivas en un Periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el Periódico de mayor circulación de ésta ciudad, así como en la puerta de avisos de este Tribunal. Lo anterior dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 1265/18-M, promovido por JOSE ÁNGEL TOLEDO GARCIA en contra de URBANIZACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS, S.A. DE C.V. Y JUAN CARLOS GARCIA, León, Guanajuato; a 14 de noviembre del año 2025.

EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEPTIMO MENOR CIVIL.  
RÚBRICA  
LIC. EDGAR SALVADOR RANGEL ARANDA

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Juzgado Séptimo Menor Civil, Secretaría, León, Gto., Expediente 1265/18-M.

Por éste publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado y en la puerta de avisos de este Tribunal, notificarse por escrito medido a la persona moral denominada Avalon Fresh, Sociedad Productiva Rural de Responsabilidad Limitada, y Alejandro Vázquez Alcázar, dentro del juicio ejecutivo mercantil promovido por el licenciado Román Alberto Estrada Martínez y Edgardo de Jesús de la Vega Nicasio, en su carácter de apoderados legales de Banco del Bajío, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, expediente número M46/2022, sobre el incidente de liquidación de intereses ordinarios y moratorios promovido por el licenciado Román Alberto Estrada Martínez, en el cual se reclaman los siguientes conceptos: "Pago de intereses ordinarios generados del 20 de mayo del año 2022 al 06 de enero del año 2025, a la cantidad de USD \$32,608.96 (treinta y seis mil seiscientos seis dólares de los Estados Unidos de América '96/100)" y respecto a los intereses moratorios, generados desde el 20 de mayo del año 2022 al 03 de noviembre del año 2025, se condene al pago de la cantidad de \$745,273.40 (setecientos cuarenta y cinco mil doscientos setenta y tres dólares de los Estados Unidos de América '40/100") lo anterior, para que dentro del término de tres días manifiesten lo que a sus intereses legales convenga, haciendo de su conocimiento además que las copias de traslado relativas al incidente se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

LEÓN, GTO.; A 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.  
EL SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO PRIMER CIVIL  
DEPARTAMENTO  
RÚBRICA  
LIC. ALEXIS ARMANDO IXTA BERNAL.

## EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Juzgado Séptimo Menor Civil, Secretaría, León, Gto., Expediente 1265/18-M.

Por éste publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado y en la puerta de avisos de este Tribunal, notificarse por escrito medido a la persona moral denominada Avalon Fresh, Sociedad Productiva Rural de Responsabilidad Limitada, y Alejandro Vázquez Alcázar, dentro del juicio ejecutivo mercantil promovido por el licenciado Román Alberto Estrada Martínez y Edgardo de Jesús de la Vega Nicasio, en su carácter de apoderados legales de Banco del Bajío, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, expediente número M46/2022, sobre el incidente de liquidación de intereses ordinarios y moratorios promovido por el licenciado Román Alberto Estrada Martínez, en el cual se reclaman los siguientes conceptos: "Pago de intereses ordinarios generados del 20 de mayo del año 2022 al 06 de enero del año 2025, a la cantidad de USD \$32,608.96 (treinta y seis mil seiscientos seis dólares de los Estados Unidos de América '96/100)" y respecto a los intereses moratorios, generados desde el 20 de mayo del año 2022 al 03 de noviembre del año 2025, se condene al pago de la cantidad de \$745,273.40 (setecientos cuarenta y cinco mil doscientos setenta y tres dólares de los Estados Unidos de América '40/100") lo anterior, para que dentro del término de tres días manifiesten lo que a sus intereses legales convenga, haciendo de su conocimiento además que las copias de traslado relativas al incidente se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

LEÓN, GTO.; A 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.  
EL SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO PRIMER CIVIL  
DEPARTAMENTO  
RÚBRICA  
LIC. ALEXIS ARMANDO IXTA BERNAL.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Juzgado Séptimo Menor Civil, Secretaría, León, Gto., Expediente 1265/18-M.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR INVERSIONES FIRPO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE HOY SU CESIONARIA EN CONTRA DE HERNÁNDEZ GODÍNEZ ALAN XAVIER, EXPEDIENTE 180/2020; SECRETARIA "A", EL C. JUZ. TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO AUTOS QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN: CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO. A sus autos el escrito de la parte actora, por conducto de su apoderado, como lo solicita, se sustituye el periódico señalado en auto de fecha veintiséis de mayo del dos mil veinticinco, visible a foja 428 de autos y se señala en su lugar el periódico "EL FINANCIERO" CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. A sus autos el escrito de la parte actora, por conducto de su apoderado, en cuenta a sus manifestaciones como lo solicita, toda vez que se advierte que la parte demandada ALAN XAVIER HERNÁNDEZ GODÍNEZ, fue empleado por edictos, en tal virtud, con fundamento en el e39 del Código de Procedimientos Civiles, procedáse a publicar las Cesiones de Derechos por medio de EDICTOS que se publicaran por 03 veces más en tres días en el periódico DIARIO IMAGEN. Por lo que se elabora por el personal encargado del turno los edictos correspondientes insertando el extracto del auto de fecha auto de fecha siecie de enero, cinco de mayo del dos mil veinticinco y presente proveído. CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado, como lo solicita, se sustituye el periódico señalado en auto de fecha veintiséis de mayo del dos mil veinticinco, visible a foja 428 de autos y se señala en su lugar el periódico "EL FINANCIERO" CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado, en cuenta a sus manifestaciones como lo solicita, toda vez que se advierte que la parte demandada ALAN XAVIER HERNÁNDEZ GODÍNEZ, fue empleado por edictos, en tal virtud, con fundamento en el e39 del Código de Procedimientos Civiles, procedáse a publicar las Cesiones de Derechos por medio de EDICTOS que se publicaran por 03 veces más en tres días en el periódico DIARIO IMAGEN. Por lo que se elabora por el personal encargado del turno los edictos correspondientes insertando el extracto del auto de fecha auto de fecha siecie de enero, cinco de mayo del dos mil veinticinco y presente proveído. CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado, como lo solicita, se sustituye el periódico señalado en auto de fecha veintiséis de mayo del dos mil veinticinco, visible a foja 428 de autos y se señala en su lugar el periódico "EL FINANCIERO" CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado, en cuenta a sus manifestaciones como lo solicita, toda vez que se advierte que la parte demandada ALAN XAVIER HERNÁNDEZ GODÍNEZ, fue empleado por edictos, en tal virtud, con fundamento en el e39 del Código de Procedimientos Civiles, procedáse a publicar las Cesiones de Derechos por medio de EDICTOS que se publicaran por 03 veces más en tres días en el periódico DIARIO IMAGEN. Por lo que se elabora por el personal encargado del turno los edictos correspondientes insertando el extracto del auto de fecha auto de fecha siecie de enero, cinco de mayo del dos mil veinticinco y presente proveído. CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado, como lo solicita, se sustituye el periódico señalado en auto de fecha veintiséis de mayo del dos mil veinticinco, visible a foja 428 de autos y se señala en su lugar el periódico "EL FINANCIERO" CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado, en cuenta a sus manifestaciones como lo solicita, toda vez que se advierte que la parte demandada ALAN XAVIER HERNÁNDEZ GODÍNEZ, fue empleado por edictos, en tal virtud, con fundamento en el e39 del Código de Procedimientos Civiles, procedáse a publicar las Cesiones de Derechos por medio de EDICTOS que se publicaran por 03 veces más en tres días en el periódico DIARIO IMAGEN. Por lo que se elabora por el personal encargado del turno los edictos correspondientes insertando el extracto del auto de fecha auto de fecha siecie de enero, cinco de mayo del dos mil veinticinco y presente proveído. CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado, como lo solicita, se sustituye el periódico señalado en auto de fecha veintiséis de mayo del dos mil veinticinco, visible a foja 428 de autos y se señala en su lugar el periódico "EL FINANCIERO" CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado, en cuenta a sus manifestaciones como lo solicita, toda vez que se advierte que la parte demandada ALAN XAVIER HERNÁNDEZ GODÍNEZ, fue empleado por edictos, en tal virtud, con fundamento en el e39 del Código de Procedimientos Civiles, procedáse a publicar las Cesiones de Derechos por medio de EDICTOS que se publicaran por 03 veces más en tres días en el periódico DIARIO IMAGEN. Por lo que se elabora por el personal encargado del turno los edictos correspondientes insertando el extracto del auto de fecha auto de fecha siecie de enero, cinco de mayo del dos mil veinticinco y presente proveído. CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado, como lo solicita, se sustituye el periódico señalado en auto de fecha veintiséis de mayo del dos mil veinticinco, visible a foja 428 de autos y se señala en su lugar el periódico "EL FINANCIERO" CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado, en cuenta a sus manifestaciones como lo solicita, toda vez que se advierte que la parte demandada ALAN XAVIER HERNÁNDEZ GODÍNEZ, fue empleado por edictos, en tal virtud, con fundamento en el e39 del Código de Procedimientos Civiles, procedáse a publicar las Cesiones de Derechos por medio de EDICTOS que se publicaran por 03 veces más en tres días en el periódico DIARIO IMAGEN. Por lo que se elabora por el personal encargado del turno los edictos correspondientes insertando el extracto del auto de fecha auto de fecha siecie de enero, cinco de mayo del dos mil veinticinco y presente proveído. CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado, como lo solicita, se sustituye el periódico señalado en auto de fecha veintiséis de mayo del dos mil veinticinco, visible a foja 428 de autos y se señala en su lugar el periódico "EL FINANCIERO" CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado, en cuenta a sus manifestaciones como lo solicita, toda vez que se advierte que la parte demandada ALAN XAVIER HERNÁNDEZ GODÍNEZ, fue empleado por edictos, en tal virtud, con fundamento en el e39 del Código de Procedimientos Civiles, procedáse a publicar las Cesiones de Derechos por medio de EDICTOS que se publicaran por 03 veces más en tres días en el periódico DIARIO IMAGEN. Por lo que se elabora por el personal encargado del turno los edictos correspondientes insertando el extracto del auto de fecha auto de fecha siecie de enero, cinco de mayo del dos mil veinticinco y presente proveído. CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado, como lo solicita, se sust

# MUNDO

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coedora: Anahí Castañeda Coedora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

EUROPA CIERRA FILAS Y ENVÍAN TROPAS A TERRITORIO GROENLANDÉS

# Trump: Inaceptable, que Groenlandia no esté en control de EU

El republicano dijo que la OTAN será más “formidable y eficaz” si apoya su plan



**Sin avance.** Los ministros de Asuntos Exteriores de Dinamarca y Groenlandia, Lars Lokke Rasmussen y Vivian Motzfeldt, respectivamente, se reunieron con el vicepresidente y el secretario de Estado estadounidenses.

Macron advierte que habrá “consecuencias en cadena” si Estados Unidos ocupa la isla

*“La OTAN debería liderar el camino para que la consigamos. Si no lo hacemos, Rusia o China lo harán, ¡y eso no va a suceder!”*

DONALD TRUMP Presidente de Estados Unidos

WASHINGTON, DC  
AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que con Groenlandia en sus manos, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) será mucho más eficaz y que “cualquier cosa menos que eso es inaceptable”.

“La OTAN se vuelve mucho más formidable y eficaz con Groenlandia en manos de Estados Unidos. Cualquier cosa menos que eso es inaceptable”, expresó ayer en un mensaje en su red Truth Social, previo a una reunión con autoridades danesas y groenlandesas.

El mandatario defendió su inte-

rés en la isla argumentando que se trata de un tema de “seguridad nacional. Es vital para la Cúpula Dorada (proyecto antimisiles) que estamos construyendo”.

Agregó que “la OTAN debería liderar el camino para que la consigamos. Si no lo hacemos, Rusia o China lo harán, ¡y eso no va a suceder!”.

Al respecto, el presidente francés, Emmanuel Macron, advirtió de “consecuencias inéditas” y “en cascada sin precedentes” si Washington viola la soberanía de un aliado de la OTAN.

## Registra el FBI casa de una periodista en Virginia

El FBI registró la casa de la periodista Hannah Natanson, del diario *The Washington Post* en Virginia, como parte de una pesquisa contra un contratista acusado de retener información clasificada. Se le confiscó su teléfono y un reloj Garmin. El rotativo tildó la acción de “extraordinaria, agresiva y preocupante” por amenazar protecciones al periodismo.



**Panorama.** Un bebé murió debido al frío que azota en refugios.

**GOBIERNO TECNÓCRATA**  
**Impulsan**  
**Fase 2 del**  
**plan de paz**  
**en Gaza**

WASHINGTON, DC.- Estados Unidos anunció el lanzamiento de la segunda fase del plan de paz para la Franja de Gaza, que incluye la creación de un gobierno tecnocrata palestino de transición para administrar el enclave.

El enviado especial Steve Witkoff expresó que esta etapa avanza “del cese al fuego a la desmilitarización, gobernanza tecnocrática y reconstrucción”, con el establecimiento del Comité Nacional para la Administración de Gaza, compuesto por 15 expertos apolíticos palestinos, encabezado por Ali Shaath, exfuncionario de la Autoridad Palestina.

Hamás y la presidencia palestina, liderada por Mahmud Abás, externaron su apoyo a la formación del comité, que asumirá servicios públicos diarios como saneamiento, educación y municipios, bajo supervisión de una Junta de Paz internacional presidida por Trump.

La fase uno, que incluyó intercambio de rehenes y entrada masiva de ayuda, enfrenta tensiones por incumplimientos mutuos.

Witkoff exigió a Hamás “cumplir plenamente” sus obligaciones, incluido el desarme de personal no autorizado.

El grupo islamista ha aceptado ceder gobernanza civil al comité, aunque mantiene reservas sobre entregar armas. —Agencias



Copenhague. Muestran su rechazo con mensajes como “¡Que EU desaparezca!”

Según la portavoz Maud Bregeon, durante una reunión de su Consejo de Ministros, Macron pidió no subestimar las declaraciones de Trump y agregó que Francia actuará en “plena solidaridad” con Dinamarca y Groenlandia.

## REUNIÓN SIN ACUERDOS

Ayer, la Casa Blanca fue la sede de un encuentro entre el vicepresidente estadounidense, JD Vance; el secretario de Estado, Marco Rubio, y los ministros de Exteriores danés, Lars Løkke Rasmussen, y groenlandés, Vivian Motzfeldt.

Luego de casi una hora de conversaciones “francas, pero constructivas”, no hubo resolución.

Rasmussen confirmó “discrepancias fundamentales”, aunque se acordó crear un grupo de trabajo de alto nivel entre Dinamarca y Estados Unidos “respectando las líneas rojas” de Copenhague, como la integridad territorial y la autodeterminación groenlandesa.

En tanto, Dinamarca anunció un refuerzo significativo de su presencia militar en Groenlandia, en coordinación con la OTAN, incluyendo ejercicios conjuntos, despliegue de cazas, buques y tropas.

En señal de apoyo europeo, Suecia confirmó el envío de militares a la isla para preparar una mayor cooperación aliada.

Alemania anunció que mandará un equipo de reconocimiento de 13 efectivos, junto a otras naciones europeas, para explorar contribuciones a la seguridad regional.

Las amenazas contra la isla –rica en recursos y estratégica en el Ártico–, pone a prueba la cohesión de la OTAN y genera preocupación en Europa por posibles acciones unilaterales estadounidenses.

Dinamarca y Groenlandia reiteran que la isla “no está en venta” y que cualquier cambio debe respetar la voluntad de sus habitantes.

NO APLICA A ESTUDIANTES O TURISTAS

# Washington pone en pausa visas para migrantes de 75 países

El gobierno busca garantizar que no se conviertan en una carga pública

WASHINGTON, DC  
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO  
[mundo@elfinanciero.com.mx](mailto:mundo@elfinanciero.com.mx)

La administración del presidente Donald Trump pondrá pausa indefinida a partir del 21 de enero al procesamiento de visas de migrantes para 75 países, entre ellos Rusia, así como Colombia, Cuba, Brasil, Guatemala, Nicaragua y Uruguay en América Latina, a fin de asegurarse de que esos potenciales migrantes no se conviertan en una "carga pública".

"El Departamento de Estado suspenderá el procesamiento de visas de inmigrante de 75 países cuyos migrantes se benefician de la asistencia social del pueblo estadounidense a tasas inaceptables", señaló el secretario de Estado, Marco Rubio.

"La congelación se mantendrá vigente hasta que Estados Unidos

## PODERES DE GUERRA

**REPUBLICANOS FRENAN INICIATIVA PARA ATAR DE MANOS A TRUMP**

WASHINGTON, DC.- Bajo presión de la Casa Blanca, los republicanos del Senado tumbaron una resolución sobre poderes de guerra que buscaba atar de manos al presidente Trump para emplear fuerza militar "dentro o contra" Venezuela y obligarlo a solicitar aprobación del Congreso antes de cualquier acción militar.

El voto final de 51-50 ocurrió luego de que dos senadores republicanos Josh Hawley (republicano por Missouri) y Todd Young (republicano por Indiana), que la habían respaldado la semana pasada, se echaron para atrás y votaron en contra.

—José López Zamorano/Corresponsal

*"Se benefician de la asistencia social del pueblo estadounidense a tasas inaceptables"*

**MARCO RUBIO** Secretario de Estado de EU

pueda garantizar que los nuevos inmigrantes no se enriquezcan con la riqueza del pueblo estadounidense", indicó.

La suspensión no aplica a las visas de no inmigrantes –como las de estudiantes y turistas–, por lo que no afectará a quienes planean viajar a Estados Unidos para asistir a la Copa del Mundo este verano.

La Regla de la Carga Pública es un criterio legal utilizado por las autoridades migratorias de Estados Unidos para determinar si una persona que solicita una visa o la residencia permanente (*green card*) podría llegar a depender principalmente del gobierno para su subsistencia.

El criterio abarca a personas que solicitan un ajuste de estatus a través de peticiones familiares, a quienes solicitan visas de inmigrante o no inmigrante desde consulados en el extranjero y a acompañantes de personas con visas de trabajo.

Un memorando del Departamento de Estado ordena a los funcionarios consulares rechazar visas bajo la ley vigente mientras el Departamento de Estado reevalúa los procedimientos de selección e investigación.

La lista completa de países incluye Afganistán, Albania, Argelia, Antigua y Barbuda, Armenia, Azerbaiyán, Bahamas, Bangladesh, Barbados, Bielorrusia, Belice, Bután, Bosnia, Brasil, Birmania, Camboya, Camerún, Cabo Verde, Colombia, Costa de Marfil, Cuba, República Democrática del Congo, Dominica, Egipto, Eritrea, Etiopía, Fiji, Gambia, Georgia, Ghana, Granada, Guatemala, Guinea, Haití, Irán, Irak, Jamaica, Jordania, Kazajistán, Kosovo, Kuwait, Kirguistán, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Macedonia del Norte, Moldavia, Mongolia, Montenegro, Marruecos, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Pakistán, República del Congo, Rusia, Ruanda, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán del Sur, Sudán, Siria, Tanzania, Tailandia, Togo, Túnez, Uganda, Uruguay, Uzbekistán y Yemen.



Crisis Irán, durante un funeral de personal de seguridad fallecido durante las protestas antigubernamentales en Teherán.

EFE

## Y ASEGURA QUE "NO HABRÁ EJECUCIONES A LOS DETENIDOS"

# "Matanzas en Irán ya cesan": Trump; reportan 3,400 muertos

**El ministro de Defensa iraní dijo que las bases militares de EU serán objetivos legítimos**

WASHINGTON, DC  
AGENCIAS

WASHINGTON, DC.- El presidente Donald Trump aseguró que las matanzas en Irán están cesando y que no hay planes para ejecuciones de manifestantes detenidos, según información recibida "de buena fuente".

"Nos han dicho que las matanzas en Irán están cesando y no hay planes para ejecuciones", declaró Trump en la Casa Blanca, en medio de la escalada de tensiones por la brutal represión a las protestas nacionales que estallaron a finales de diciembre pasado por la crisis económica.

Autoridades iraníes admitieron "muchos muertos" en las manifestaciones, mientras activistas de derechos humanos cifran al menos 2 mil 500 y 3 mil fallecidos y miles de detenidos, según reportes de HRA-NA y verificaciones de *The New York Times* y *The Washington Post*.

Por su parte, la organización Iran Human Rights (IHRNGO) dio a conocer ayer que más de 3 mil 400 personas han muerto por las protestas contra el gobierno de la República Islámica.

Las manifestaciones que comenzaron el 28 de diciembre por la crisis económica y el alto costo de la vida han sido marcadas por un apagón nacional, lo que ha dificultado la recopilación de información y verificación de datos.

El jefe del Poder Judicial, Gholamhosseine Mohseni-Ejei, prometió juicios "rápidos" para los arrestados, en un aparente desafío

a las advertencias de Trump.

El régimen cerró su espacio aéreo a la mayoría de vuelos, excepto internacionales autorizados, mientras las aerolíneas europeas evitan el sobrevuelo por la inestabilidad.

El ministro de Defensa iraní advirtió que "todas las bases militares de EU y países que le ayuden en ataques contra Irán serán objetivos legítimos".

Qatar confirmó la evacuación parcial de personal de la base estadounidense Al Udeid, ante la tensión regional.

Trump ha insinuado una posible intervención militar si continúan las ejecuciones, aunque ayer reveló una posible desescalada en la violencia.

Las protestas, que abarcan las 31 provincias, demandan también cambios profundos al régimen teocrático y son la mayor crisis interna en años.

## LA PRESIDENTA ENCARGADA DICE QUE VAN 406 LIBERADOS

**...Y sostiene plática con Delcy Rodríguez, "una persona fantástica"**

CARACAS.- El presidente Donald Trump reveló haber sostenido una "larga y excelente" conversación telefónica con la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, afirmando que "todo anda muy bien" en las relaciones bilaterales y que se llevan "muy bien" con Venezuela".

Trump describió a Rodríguez como "una persona fantástica" y destacó que abordaron "muchos temas" en un marco de respeto.

**CONTRASTE.**  
Organizaciones como Foro Penal aseguran que sólo se han confirmado 72 casos de presos liberados en Venezuela.

Rodríguez confirmó la llamada en sus redes, calificándola de "larga, cortés y productiva", y anunció que "Venezuela se abre a un nuevo momento político que permita el entendimiento desde la divergencia y desde la diversidad ideológica".

En una declaración desde Miraflores, la mandataria interina informó que el proceso de excarcelaciones suma ya 406 liberaciones, incluyendo 14 periodistas confir-

mados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP), aunque organizaciones como Foro Penal verifican sólo alrededor de 72 casos hasta ahora.

El ministro de Defensa, Vladimir Padrino, aseguró que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana mantiene su "honor militar intacto" pese a los eventos del 3 de enero –cuando fuerzas estadounidenses capturaron a Nicolás Maduro y Cilia Flores–, y reafirmó su compromiso con la estabilidad.

En el plano internacional, los presidentes de Rusia y Brasil, Vladímir Putin y Luiz Inácio Lula da Silva, coincidieron en una llamada telefónica en la necesidad de garantizar "la soberanía estatal y los intereses nacionales" de Venezuela, expresando preocupación por la intervención estadounidense, de acuerdo con comunicados del Kremlin.

—Agencias

# Muchos frentes abiertos

SIGNOS VITALES

## Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla  
y Universidad de Guadalajara

Opine usted:  
enrique.cardenas@iberopuebla.mx  
@EcardenasPuebla



**L**os años y meses pasan y se acumulan los problemas y los frentes abiertos que trae el gobierno de la 4T. Son muchos y vale la pena tenerlos en la cabeza, pues existe mucho ruido externo y la intención gubernamental de callar y desviar la atención de la opinión pública. Voy a listar solo algunos que me parecen centrales para nuestra sociedad y nuestro país.

Uno. Estancamiento económico que implica desempleo y pérdida de bienestar y oportunidades. Llevamos ya siete años de estancamiento económico en que el PIB real está prácticamente detenido, el PIB por habitante se ha reducido y la precariedad va en aumento. No es lo mismo sufrir una recesión que dura un trimestre o un año que un estancamiento que ya arrancó su octavo año de vida. El desgaste aumenta mientras el bienestar en la vida familiar y la esperanza de la gente se van desvaneciendo, día a día.

Hoy no estamos produciendo lo necesario para mantener lo que teníamos. Por eso la falta de mantenimiento, desde nuestra casa hasta las calles de nuestras ciudades y los caminos, carreteras, presas y todo tipo de instalaciones que proveen servicios públicos y privados, cada vez se

ven más deteriorados. Y el futuro se ve poco promisorio.

Las perspectivas para reducir la pobreza, mucho menos para erradicarla, quedan cada día más lejos. No hay inversión y las perspectivas para 2026 son de apenas mantener sin cambio el PIB per cápita, en el mejor de los casos. Se sumará así un año más al estancamiento.

Dos. El gobierno apuntalado por las Fuerzas Armadas y con el crimen organizado de la mano. La evidencia que desnudó el "huachicol fiscal", en el que es imposible que ocurriera sin el conocimiento y complicidad de las más altas autoridades del país, con la colaboración de decenas de mandos medios y del crimen organizado, define el tipo de gobierno que tenemos.

Se trata de un gobierno de la presidencia de López Obrador y de Sheinbaum Pardo que está, además, empeñado en perpetuarse en el poder al costo que sea. Recurrieron a la extorsión, secuestro y amenazas para hacerse de una mayoría artificial en el Congreso que les ha dado manga ancha para hacerse de los tres poderes de la Unión y cambiar así el régimen político de nuestro país.

El avance en ese proceso ha sido continuo y se aceleró en el actual gobierno, con la elección de

los acordeones del Poder Judicial y la Suprema Corte, la eliminación de cualquier tipo de contrapeso constitucional y, próximamente, con la reforma electoral que hará prácticamente imposible ganarle una elección a Morena.

Y si se lograra, no cabe duda de que el gobierno no lo aceptaría y consumaría un fraude al tener al INE y al Tribunal Electoral en su bolsa. Y si aun así fuera evidente el fraude ante los ojos del mundo, no habría manera de evitarlo sin tener que pasar por tragedias como la de Venezuela.

Tres. Estado de derecho cada vez más débil y cuestionado. Diversos indicadores del Estado de derecho muestran el deterioro que México ha sufrido en los últimos años y particularmente a partir de la elección de jueces, magistrados y ministros y el episodio de los acordeones.

El índice del World Justice Project coloca a México en el lugar 121 de 143 países en el mundo en respeto al Estado de derecho. Hoy, nadie tiene la mínima esperanza de que exista un Poder Judicial independiente en México, lo que, aunado a la ampliación de las causales por las cuales una persona puede ser acusada y detenida en prisión preventiva, deja en total indefensión a los mexicanos, a las empresas y a las organizaciones.

A quien se le ocurra ir en contra del régimen, el gobierno tiene un amplio abanico de instrumentos para meter en cintura a cualquiera. Y no hay indicios de que eso vaya a mejorar.

Cuatro. La inseguridad y la impunidad siguen siendo una amenaza a la integridad de las personas, empresas y todo tipo de organizaciones. A pesar del cambio de estrategia en contra

del crimen organizado, no queda claro hasta qué punto realmente está funcionando. La supuesta reducción de homicidios está compensada por el aumento de desapariciones. La extorsión es un cáncer que no conoce límites, y se aplica a individuos que venden fruta en un triciclo en la calle hasta a grandes empresas multinacionales, pasando por todo el espectro.

Lo mismo ocurre con el robo a transportistas, a usuarios del servicio público de transporte, y un largo etcétera. Las perspectivas tampoco son muy halagüeñas por la impunidad rampante que existe en el país.

La lista es mucho más larga. Nos faltan temas como los ataques a la libertad de expresión que han cobrado la vida de decenas de periodistas y el desplazamiento de pluma críticas de los medios de comunicación, la falta de rendición de cuentas por errores, pésima administración y accidentes en servicios públicos como el descarrilamiento del tren interoceánico, el despilfarro de recursos públicos, la falta de medicinas y servicios de salud, los apagones y la crisis energética que nos asedia, las consecuencias previsibles por la contrarreforma educativa, el estrés hídrico y la pérdida de tierras fértiles, entre muchos otros.

Y a esa lista vale la pena agregar la volatilidad internacional y la pérdida de espacios y creciente vulnerabilidad de México ante los embates de Donald Trump, la renegociación del T-MEC y todo el reacomodo geopolítico que estamos viviendo. Nada de ello augura un futuro mejor. El gobierno tiene ante sí retos enormes, muchas dificultades generadas por el propio régimen, y hay pocas luces que indiquen vías de solución a los problemas y salidas a las encrucijadas. Muchos frentes abiertos y con perspectivas poco prometedoras. Así estamos.

## Exacto

Claro.

A cambio de petróleo  
ellos nos organizan la  
reforma electoral para  
tener elecciones  
como en Cuba.

¿Cuba paga el  
combustible que  
le regalamos?



En Cuba sólo  
hay un partido.

Exacto



Garcí

@garcimonero

# Atentado a la democracia

LA ALDEA

**Leonardo Kourchenko**

Opine usted:  
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



**L**a insistente iniciativa del gobierno de México por reformar la ley electoral permite distinguir algunas de las intenciones más perversas de Morena y sus compinches.

El patético y vergonzoso desliz de Pablo Gómez hace unos días, al escuchar las propuestas de la consejera presidenta del INE ante la comisión designada para dicha reforma, permite adivinar que, aun sin conocer el contenido de la iniciativa ni su redacción final, puesto que no se ha hecho pública, el riesgo para el INE es descomunal.

Gómez, que no es ningún novato en lides electorales o parlamentarias —posee el récord de mayor número de diputaciones y senadurías a su cargo en los últi-

mos 40 años—, dejó escapar “no a la autonomía” del INE: “independencia sí, autonomía no”.

Una afirmación criminal para la democracia mexicana.

Simplemente porque todo organismo que Morena ha concentrado en el Ejecutivo al retirar o cancelar su autonomía se ha convertido, en los hechos, en un organismo descentralizado dependiente del gobierno. No libres, no autónomos, no desprendidos de una corriente partidista dominante, sino sometidos al gobierno.

Esto representa un retroceso insultante para la democracia mexicana.

El sistema electoral mexicano en su conjunto está en riesgo de vida.

Esta reforma, innecesaria y con calzador, rompe con la historia de provenir del gobierno en turno, no de la oposición, los partidos políticos o las organizaciones sociales.

Es el poder en turno y su partido quienes pretenden tomar control de los mecanismos, fórmulas, representantes, recursos y validación de las elecciones.

Desaparecer —como pretendan— la autonomía del INE significa volver a los tiempos en que la Secretaría de Gobernación organizaba las elecciones, siempre ganaba el partido en el poder y era el propio secretario el que validaba la legalidad de los comicios.

Así fue por décadas hasta las reformas que dieron origen a la representación proporcional, a la apertura del Congreso a las minorías (Jesús Reyes Heroles 1977) y después, a la construcción, promulgación e independencia del entonces IFE (Instituto Federal Electoral).

Morena y la presidenta Sheinbaum pretenden eliminar la conformación del Congreso, reducir el número de diputados y senadores, cancelar de un plumazo la autonomía del INE y con ello tomar control absoluto de la jornada electoral. Esto incluye cómo se establecen las casillas, los padrones, las urnas, los ciudadanos y representantes que reciben y supervisan la elección, los conteos vitales para los resultados y, finalmente, la validación final del proceso.

Si todo eso regresa a manos del gobierno, la democracia mexicana sería asesinada por Morena, sus aliados, la presidenta Sheinbaum —vaya forma de pasar a la historia— y los Congresos y gobernadores que se atrevan —servilmente— a respaldarla.

¿Por qué será que los partidos de izquierda traicionan sus principios, discursos y plegarias libertarias y democráticas, para terminar modificando las condiciones con el fin de permanecer en el poder?

Es mucho más allá que una vergüenza la actitud cínica y desplorable de Pablo Gómez, un legislador de larga trayectoria, que vivió los tiempos de la aplanadora priista y luchó, mediante muchas iniciativas, comisiones, aguerridas votaciones, para emparejar el piso, equilibrar las competencias y abrir la representación política y legislativa a otras voces, formas de pensamiento y ejercicio político.

Hoy quieren ir a la inversa. Monreal, Pablo, los veteranos y auténticos luchadores de izquierda, que no los arribistas aprovechados como Adán Augusto, quieren desmantelar el régimen pluripartidista, representativo, de independencia y autonomía de los órganos electorales, para establecer la dictadura de Morena. ¡Increíble!

Quieren reproducir el fallido, fracasado y nefasto modelo cubano, venezolano, para que un solo partido y fuerza sea la domi-

nante con el control del INE, de sus consejeros y de los comicios.

¿Es ese el lugar que Claudia Sheinbaum quiere en la historia? ¿La destructora de la democracia mexicana?

Décadas tardaron en arrancar al PRI el monopolio político del país; abrir el paso a la competencia electoral real, equilibrar las condiciones, no solo de financiamiento, sino de uso preferente de programas sociales, palancas de presión, recursos públicos.

Desde 1994 (el IFE se creó en 1993), los mexicanos acudimos a las urnas sin tener la certeza de quién iba a ganar, sino bajo las reglas y normas de una auténtica competencia.

Morena quiere volver a la era donde solo ellos obtienen los cargos. Lo sabemos de antemano. Ha sucedido desde que llegaron al poder.

Y es falso el argumento de “las mayorías nos apoyan”, “tenemos el respaldo del pueblo de México”. Mentira. Vean y lean las encuestas con precisión, observen el rechazo de la ciudadanía por la corrupción, la inseguridad, la falta de transparencia.

Los programas sociales crean la ilusión de un apoyo mayoritario.

Si esta ley es aprobada y cambian de raíz el sistema electoral, bien podremos despedirnos de la democracia mexicana para transitar —de regreso— a un régimen de partido único.

## Brugada, la peor jefa de Gobierno

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

**D**esde 1997 la izquierda gobierna en la capital del país y desde ese entonces se han sucedido una serie de personajes como titulares de la jefatura de Gobierno de la CDMX, entre los que destacan Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador, Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Mancera y Claudia Sheinbaum, quienes de una forma u otra cumplieron con la encomienda.

Sin embargo, al parecer ya se está acabando la inercia triunfadora de Morena con la gestión de Clarita Brugada, a quien le ha quedado demasiado grande el cargo, lo que compromete el triunfo del oficialismo en las elecciones intermedias del próximo año.

Se acerca el mundial y la metrópoli padece las consecuencias de una gestión mediocre que se refleja en los altos niveles de inseguridad que alcanzaron su vértice con el asesinato de los dos colaboradores más cercanos de Brugada, Ximena Guzmán y

José Muñoz, y que a ocho meses del artero crimen (20 de mayo 2025), no hay resultados para detener a los autores intelectuales y el esclarecimiento del móvil.

A plena luz del día y a unas cuadras de las oficinas de la titular de Gobierno, sobre calzada de Tlalpan, ambos funcionarios fueron acribillados por sicarios profesionales, lo que puso en evidencia, primero, que, si esto ocurrió a estos servidores públicos de alto nivel, pues qué se espera a los ciudadanos de a pie; y segundo, el mensaje del crimen organizado revela cuentas pendientes que no han sido cubiertas.

El cobro de piso asola a todas las colonias, tanto las populares como las de clase media y alta. Los malandros no se fijan en pequeñeces, ya que extorsionan al changarro de la esquina como al restaurante más fífi de Polanco o la Condesa.

Contar con la más numerosa corporación policiaca del país no garantiza que los índices delincuenciales vayan a la baja; al contrario, van en aumento por los delitos que no se denuncian por el absoluto rechazo de las fiscalías, que esgrimen cualquier pretexto para inhibir al ciudadano de presentarlas.

La novela *El castillo* de Franz Kafka, en donde se da cuenta de la terrible burocracia que prevalece en él, es cosa de niños comparada con lo que ocurre en los cuellos de botella que son las oficinas de la Fiscalía instaladas en las alcaldías, en las cuales puede ocurrir de todo, menos que se le brinde al ciudadano una justicia expedita, sobre todo cuando se carece de los recursos económicos para solventar los gastos y las mordidas.

Las principales arterias de la capirucha están intransitables, ya sea por los baches o por los carriles confinados para ciclistas y obras de relumbrón que entorpe-

cen la vialidad. En las horas pico, la capital se torna en un gigantesco estacionamiento en donde la movilidad de los automotores es a vuelta de rueda.

La benevolencia de la naturaleza limpia a la ciudad de la polución ambiental y las lluvias llenan los embalses de las presas que surten del vital líquido a la urbe, porque las políticas públicas que se han diseñado e implementado para evitar la contaminación y la sequía brillan por su ausencia y son un fracaso.

La Ciudad de México está asentada sobre una bomba de tiempo en virtud de las placas tectónicas que la afectan y que a lo largo de la historia han provocado grandes terremotos como el de 1985 y el temblor de 2017; sin embargo, esto no es suficiente para frenar el crecimiento urbano desorbitado, desordenado y caótico.

El Metro es tan vulnerable que en cualquier momento nos amanecemos con la noticia de otro percance mortal como ocurrió el 3 de mayo de 2021 en la Línea 12, la Línea Dorada en los límites de Tláhuac e Iztapalapa, en donde, por desgracia, fallecieron 26 personas.

La corrupción se enquista en las principales áreas del gobierno

central y en varias alcaldías gobernadas por Morena y ello, seguramente, le pasará factura en los comicios del 2027.

La oposición en el Congreso capitalino ha denunciado en tribuna la mala gestión e ineptitud de Brugada, pero, al igual que lo que ocurre a nivel federal, se hacen como que la Virgen les habla.

Si se hace el ejercicio de quitar los programas de asistencia social en la capital, esos que regalan dinero a los capitalinos, quedaría al descubierto en toda su magnitud la verdadera capacidad de gobernar que tiene la señora jefa de Gobierno.

En más de una ocasión, la presidenta Sheinbaum ha tenido que entrar en acción para tapar las limitaciones y yerros de la ex titular de la alcaldía de Iztapalapa, como es el caso de acelerar los trabajos para tener una ciudad que dé lustre a México con motivo del mundial de futbol que arranca en unos meses.

Los ojos del mundo estarán puestos el próximo 11 de junio en la inauguración de la gesta futbolera con sedes en la CDMX, Monterrey y Guadalajara, y en donde, además de la capacidad y habilidad de los futbolistas, se pondrá a prueba a Brugada, Samuel García y Pablo Lemus.

# No es mérito. Es sistema

ANTES DEL FIN

**Nadine Cortés**

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

Durante décadas nos repitieron la misma fábula con distintos nombres: esfuerzo, talento, disciplina, resiliencia. Nos dijeron que el mundo era una pista justa, que quien corría más rápido llegaba primero, que quien se caía debía levantarse. Construyeron toda una pedagogía emocional alrededor del mérito. Y funcionó. Funcionó tan bien que millones de personas asumieron su exclusión como fracaso personal.

Pero el problema no es que no corran lo suficiente. El problema es que nunca estuvieron en la carrera.

El sistema contemporáneo no opera por mérito. Opera por arquitectura. Y la arquitectura no se discute: se habita. Nadie votó por ella, nadie la ve, pero todos están dentro. Fama, poder y riqueza no son consecuencias

naturales del talento: son tres nodos de un mismo circuito cerrado. Se heredan, se protegen, se recombinan entre sí. No se conceden: se administran.

El mito del mérito es la cortina perfecta. Porque mientras crees que "te falta", no miras dónde estás parado. Mientras te esfuerzas por encajar, no cuestionas quién diseñó el espacio. Mientras compites con otros excluidos, el sistema sigue intacto.

El poder no se mueve por capacidades: se mueve por legitimidades.

La riqueza no se genera por trabajo: se reproduce por acceso.

La fama no se gana: se autoriza.

Y la autorización no es pública. Es relacional, hereditaria, simbólica. Es un pase invisible que no se compra ni se solicita. Se recibe o no.

Por eso hay talentos que nunca emergen, liderazgos que nunca son vistos, inteligencias que nunca son convocadas. No porque no existan, sino porque no están codificadas en el sistema. El diseño no las reconoce. Y lo que el sistema no reconoce, no existe.

Aquí ocurre la violencia más sofisticada de nuestra época: la violencia estructural sin agresor visible. Nadie te empuja, nadie te golpea, nadie te prohíbe. Simplemente no te abren. Y cuando preguntas por qué, te dicen: "Sigue intentando".

#### NO ES CRUELDAZ. ES DISEÑO.

El sistema necesita que creas en el mérito para no tener que explicar la exclusión. Necesita que personalices el fracaso para no politizar la estructura. Necesita que te mires a ti para que no mires arriba. Y lo logra con una narrativa impecable: si no llegaste, es porque no eras suficiente.

Pero la historia real es otra: el sistema no selecciona a los mejores, selecciona a los funcionales. A los que no alteran la geometría. A los que no incomodan la herencia. A los que no rompen la coreografía. Por eso tantas personas brillantes se quedan al margen, no es una paradoja: es coherencia interna.

El sistema no está roto. Está

funcionando exactamente como fue diseñado.

Y aquí viene la parte incómoda: cuando entiendes esto, ya no puedes volver a explicarte la vida en términos individuales. Ya no puedes decir "yo fallé" sin preguntarte primero "¿dónde estaba parada?". Ya no puedes admirar el éxito sin examinar la arquitectura que lo sostiene. Ya no puedes consumir discursos de superación sin detectar su función anestésica.

Esto no es pesimismo. Es precisión.

Entender el sistema no te hace víctima. Te devuelve agencia. Porque solo lo que se ve se puede intervenir. Y lo que se interviene deja de ser destino.

La verdadera desigualdad no es económica. Es estructural. No es cuánto tienes, es desde dónde puedes. No es cuánto sabes, es si el sistema reconoce tu saber. No es cuánto vales, es si tu valor cabe en la matriz.

Por eso la movilidad social

es la excepción y no la regla. Por eso los mismos apellidos se repiten. Por eso las élites se reclinan. Por eso la puerta giratoria existe. Por eso el mérito es el relato preferido de quienes ya están dentro.

No es mérito. Es sistema.

Y hasta que no se entienda eso, seguiremos pidiendo permiso en casas que no construimos.

ANTES DEL FIN

Entender el sistema no es volverse cínico, es volverse lúcido. Es dejar de pelear contra espejos y empezar a mirar estructuras. Es recuperar la dignidad donde antes había culpa. No para resignarse, sino para intervenir. Porque cuando sabes que no es mérito, sino sistema, dejas de pedir permiso y empiezas a leer el tablero. Y en ese momento, por primera vez, la vida deja de ser carrera y se vuelve estrategia.

**"El sistema contemporáneo no opera por mérito. Opera por arquitectura. Y la arquitectura no se discute: se habita"**

**"Entender el sistema no es volverse cínico, es volverse lúcido. Es dejar de pelear contra espejos y empezar a mirar estructuras"**

## Detrás de la demanda de Salinas Pliego en contra de México

PUNTO DE ENCUENTRO

**Alejandra Spitalier**Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx  
@alespitalier

Iniciamos 2026 con alarma para México: invasión a Venezuela; envío de petróleo mexicano a Cuba, con desacuerdo de nuestro vecino del norte; violentas persecuciones de agentes del servicio de inmigración de Estados Unidos (ICE) que amenazan la vida de connacionales; revocación de cien mil visas estadounidenses; Trump declarando que el T-MEC es prescindible.

Y, en medio de esta tensión, Ricardo Salinas Pliego —uno de los empresarios más visibles

y controvertidos de México—, alegando ser víctima de persecución política disfrazada de litigio fiscal, decidió presentar una denuncia en Washington DC, ante el sistema interamericano, en contra del gobierno de nuestro país.

En México, históricamente, los grandes contribuyentes han esquivado sistemáticamente el pago de impuestos con estrategias fiscales o maromas legales. Esto es, las élites que acaparan la mayoría de los recursos en nuestro país enchanlan sus repor-

tes al fisco para pagar menos, nada, o casi nada.

Ricardo Salinas es un empresario que ha mantenido disputas con el SAT por casi dos décadas, y a quien, el pasado noviembre, la Suprema Corte sentenció como deudor fiscal de más de 50 mil millones de pesos.

Sobre esto, el propio Salinas manifestó públicamente, antes de las fiestas decembrinas, que quería dar por cerradas las diferencias con el gobierno; que ha mostrado voluntad para cumplir sus obligaciones fiscales; y que busca certidumbre jurídica para concluir definitivamente los juicios.

No obstante, menos de un mes después, Salinas Pliego ataca internacionalmente la condena fiscal, sabiendo que ni la Comisión ni la Corte Interamericana pueden modificar la resolución de la Corte mexicana.

Esto es, con su demanda, Salinas no busca liberación del pago de impuestos, pretende

consecuencias mucho más sofisticadas. Por ello, los argumentos del empresario en su denuncia son que el Estado mexicano lo ha hostigado para restringir su libertad de opinión y su participación en el debate público.

También los tiempos son de llamar la atención. Si bien Salinas tenía hasta mayo de 2026 para presentar la demanda, lo hizo con una anticipación de más o menos cuatro meses. Ello es completamente inusual en estos procedimientos, máxime si con la exhibición de la denuncia no hay suspensión de sus obligaciones fiscales o la obtención de beneficio tangible e inmediato.

Así, en medio de un contexto externo delicado para México y pretendiendo interlocución con audiencias internacionales, Salinas se autocoloca como supuesta víctima del autoritarismo de la 4T.

Estas narrativas antisistema no son nuevas, son el sello de los proyectos de ultraderecha en distintas latitudes con un comportamiento que responde a un patrón de narcisismo político-empresarial en el cual el Estado solo es legítimo cuando sirve a un proyecto mercantilista. Esta es la visión del empre-

sario que quiere ser el siguiente presidente de México. ¿Estará Salinas siguiendo los pasos de algún caso actual?

Si bien acudir a instancias internacionales no es ilegal, no debemos olvidar que el sistema internacional de derechos humanos, incluido el interamericano, está para proteger a quienes históricamente han sido víctimas del poder del Estado: aquellos que son torturados, violentados y sometidos, clásicamente en silencio y sin visibilidad social.

Habrá que esperar a que la Comisión Interamericana determine, después de analizar la demanda, la actuación pública de Salinas y el contenido de sus redes sociales, si estamos hablando de límite a la libertad de expresión; si existen indicios de tortura; o si su libertad o vida se han visto amenazadas.

Personalmente, la conducción pública de Salinas me parece sin recato, pudor o límite. Calificar su caso de persecución política invisibiliza la real persecución estatal. El punto de encuentro está en respetar las estructuras, normas e instituciones sin manipulaciones personales.

# Tarjeta dará servicios con costo extra

**EL PLÁSTICO SERÁ CONTRATADO CON SERVICIOS BROXEL**

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l uso bancario de la Tarjeta Única de Jalisco implicará el cobro de diversas comisiones para las personas usuarias, de acuerdo con las tarifas oficiales publicadas en el portal mitarjetajalisco.com, sitio habilitado para consultar las condiciones del nuevo instrumento financiero contratado por el gobierno estatal con la empresa Servicios Broxel.

Aunque no habrá comisión por apertura de la cuenta, el documento confirma que la operación de cada tarjeta activa tendrá un costo mensual de 5.45 pesos que deberá cubrir el gobierno de Jalisco, mientras que los usuarios

pagarán por acceder a distintos servicios financieros asociados al plástico.

Uno de los costos más relevantes es la reposición de la tarjeta por robo, extravío o cualquier otro motivo, que tendrá un precio de 150 pesos más IVA por evento. Además, si una persona solicita una aclaración por un cargo no reconocido y ésta resulta improcedente, la comisión será de 250 pesos más IVA, lo que implica un riesgo económico para los usuarios que no logren comprobar su reclamación.

Por ejemplo, las transferencias bancarias vía SPEI tendrán un costo de 8 pesos por evento, mientras que el envío de remesas costará 79 pesos. Asimismo, el pago de servicios como televisión

de paga, telefonía, Siapa y CFE también generará comisiones que oscilan entre los 7 y 8 pesos.

Entre los servicios sin costo se encuentran el pago de impuestos estatales, recargas de tiempo aire, transferencias entre tarjetas Broxel y Tarjetas Únicas, así como el envío de remesas desde tarjetas Broxel emitidas en Estados Unidos.

En cuanto a los retiros de efectivo, se señala que las comisiones dependerán del intermediario bancario utilizado. No obstante, el contrato establece que la empresa deberá contar con al menos un intermediario con cobertura estatal para permitir retiros sin comisión, opción que hasta ahora no ha sido anunciada por las autoridades.



## RENUEVAN PLAZA LIBERACIÓN

**GUADALAJARA.** El gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Guadalajara presentaron este miércoles la primera etapa de la rehabilitación del Centro Histórico con la entrega de la Plaza Liberación, una intervención de 8 mil 700 metros cuadrados con una inversión global de 200 millones de pesos; las fuentes que faltan de ser remodeladas estarán listas a finales de abril. La renovación forma parte de un plan de mejora rumbo a eventos internacionales como el Mundial de Fútbol. Nancy Ángel

**DAVID CASTAÑEDA**  
**ZACATECAS**

**E**l magisterio federal de Zacatecas, representado por la Sección 34 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), advirtió sobre el inicio de protestas radicales y movilizaciones tanto a nivel local como en la Ciudad de México. Esta medida surge como respuesta al incumplimiento de los acuerdos firmados en 2025 por parte de las autoridades federales, específicamente en lo relacionado con el pago de prestaciones laborales.

Filiberto Frausto Orozco, secretario general de la Sección 34, informó que el gremio ha diseñado un plan de acción escalonado ante la falta de compromiso del secretario de Educación, Mario

Delgado Carrillo. El líder sindical aclaró que el reclamo se dirige exclusivamente a la Federación, reconociendo que el gobierno estatal de Zacatecas sí ha brindado la atención y gestión solicitada.

La estrategia comenzará con una etapa de socialización para informar a los padres de familia sobre la situación. Se advirtió que, de persistir la negativa federal, se recurrirá a un paro indefinido de labores. A partir del 9 de febrero se ejecutarán acciones concretas en la capital del país y en el estado. Si para el 16 de febrero no hay soluciones, se convocará a una megamarcha en Zacatecas, invitando no solo a docentes, sino a diversas organizaciones sociales afectadas por incumplimientos gubernamentales.

## PROGRAMA

**Trabajadores de sector salud marchan para exigir pagos**

JESSE MIRELES



**DAVID CASTAÑEDA**  
**ZACATECAS**

**C**ientos de empleados del sector salud marcharon este miércoles por las principales calles de la capital de Zacatecas para demandar el pago del programa de profesionalización, el cual afecta a 300 trabajadores de las áreas de Enfermería y Trabajo Social. La movilización, que concluyó frente al palacio de gobierno, fue encabezada por Norma Castorena Berrelleza, líder de la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud (Snts).

La dirigente denunció que este derecho adquirido, vigente desde hace más de nueve años para el personal sindicalizado, fue violentado durante el proceso de transición al modelo IMSS-Bienestar. Castorena Berrelleza enfatizó que

**REPRESENTANTE.** Durante el mitin se entregó un nuevo pliego petitorio a Omar Carrera Pérez.

los derechos laborales no pueden desaparecer ni ser vulnerados, por lo que exigió certeza jurídica y económica para los afectados.

Ante la falta de soluciones concretas por parte de las autoridades, el sindicato advirtió sobre la radicalización de sus acciones a partir de este jueves. Entre las medidas contempladas, definidas por acuerdo de la base trabajadora, se encuentran posibles bloqueos en el bulevar Eje Metropolitano, la toma de oficinas de Recaudación de Rentas y paros de 24 horas en hospitales generales bajo una modalidad de mayor presión a la ejercida anteriormente.

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

**“VA A SEGUIR LA RELACIÓN COMERCIAL”**

# Empresarios de EU, los que más defienden el T-MEC: Claudia

La presidenta asegura que “a Estados Unidos le conviene mantener el tratado” más que competir “solito” con China

Dice que incluso con los aranceles las exportaciones a Washington subieron

T-MEC  REVISIÓN 2026

EDUARDO ORTEGA  
[eortega@elfinanciero.com.mx](mailto:eortega@elfinanciero.com.mx)

La integración económica entre Estados Unidos y México “es muy difícil de romper”, por lo cual los empresarios estadounidenses son “quienes más defienden el tratado” entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), dijo la presidenta Claudia Sheinbaum.

La víspera, el presidente de

*“Nuestras economías están muy interrelacionadas, muy integradas”*

**CLAUDIA SHEINBAUM** Presidenta de México

Estados Unidos, Donald Trump, declaró que el T-MEC no ocupa un lugar central en su agenda, ya que es “irrelevante”.

Al respecto, la presidenta consideró que “a Estados Unidos le conviene mantener el tratado” más que competir “solito” con China, por lo cual, se dijo convencida de que “va a seguir la relación comercial”.

“Nuestras economías están muy interrelacionadas, muy integradas, la economía de Canadá, Estados Unidos y México. Pero vamos a re-

ferirnos a México y Estados Unidos: quienes más defienden el tratado son los empresarios estadounidenses, los que más. Por supuesto México también”, destacó.

Subrayó que “hay una integración muy grande”, entre ambas economías, ya que incluso los estadounidenses “tienen muchísimas plantas de producción, no sólo de autos sino de muchísimos temas” en México.

Refirió que “recientemente compraron una empresa de transfor-

### Sheinbaum confía en Layda Sansores en el caso de detención y destitución del rector de la UAC

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que, aunque carece de información para opinar de la aprehensión y destitución del rector de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), José Alberto Abud Flores, confía en la gobernadora Layda Sansores.

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coedora: Anahí Castañeda Coedora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

### POR SOBERANÍA, ACLARA

Sheinbaum defiende envío de petróleo a Cuba

La presidenta Claudia Sheinbaum defendió el envío de petróleo a Cuba porque “México es un país soberano” y se manifestó a favor de que los cubanos decidan el destino de los propios cubanos.

Se le preguntó que si el hecho de que México sea el principal proveedor de petróleo de la isla no afecta la relación de México con Estados Unidos y el presidente Donald Trump.

En respuesta, dijo que México toma sus decisiones y, al mismo tiempo, se ofreció como mediador entre Cuba y Washington:

“¿Qué planteamos nosotros? Primero, México es un país soberano y México toma sus decisiones. Lo primero. Lo segundo, en las discrepancias, vamos a ponerlo así entre Estados Unidos y Cuba, México está en la mejor disposición de ser un vehículo para generar un diálogo.

“¿Qué tiene que ocurrir? Pues que estén de acuerdo las dos naciones, los dos Estados y las condiciones en las que esto se daría. Nosotros creemos que quien debe decidir el destino de los cubanos son los cubanos, porque eso en nuestra Constitución es la soberanía de los pueblos. Entonces en ese marco nos movemos”, consideró.

Sheinbaum se refirió, además, a un video que circula en redes sociales de un discurso que dio en un mitin en el Zócalo en 2008, cuando, recordó, se organizaron “las adelitas” en defensa del petróleo mexicano.

“Lo usó la derecha, chistoso no, lo usa la derecha como para decir, ‘miren, defiende el petróleo mexicano pero está enviando petróleo a Cuba’. ¿Qué tiene que ver una cosa con la otra? Nada”, declaró.—Eduardo Ortega

### FOCOS

**Reporte.** México desplazó a Venezuela en 2025 como el principal proveedor de petróleo de Cuba, informó el *Financial Times*, con base en datos de Kpler.

**Cifra.** Envío a Cuba más de 12 mil barriles de petróleo diarios en 2025, lo que representó un aumento de 56 por ciento respecto de lo enviado en 2024.

TRAS REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS CANADIENSES

# Alistan México y Canadá un diálogo legislativo para mantener el tratado



Postura. Ricardo Anaya llamó al gobierno a no poner obstáculos a la revisión del T-MEC.

**El senador Michael L. McDonald llama a una conversación racional y pensar a largo plazo**

T-MEC REVISIÓN 2026

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

México y Canadá prevén tener reuniones interparlamentarias de cara a la revisión del tratado comercial, conforme se planeó ayer en el encuentro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado con legisladores canadienses.

Alejandro Murat, presidente de dicha comisión, informó –en entrevista– que sería un grupo “compacto de ambas partes y con una agenda específica”.

## EN REUNIONES CON AUTORIDADES DE EU

# La presidenta niega que se haya tocado el tema de nexos morenistas-narco

El tema de un posible arresto de políticos de Morena señalados de tener presuntos vínculos con los carteles del narcotráfico nunca se ha abordado con las autoridades de Estados Unidos, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con un artículo publicado en *The Wall Street Journal*, funcionarios de alto nivel del gobierno mexicano han sostenido

*“Con un esfuerzo en nuestros dos países podríamos encontrar oportunidades nicho”*

**MICHAEL L. MCDONALD**  
Senador canadiense

Afirmó que sería una comisión interparlamentaria similar a la que se tiene con la Unión Europea.

Aunque aún deberá ser sometida a aprobación de la Junta de Coordinación Política, se perfiló que sean las embajadas las que definan fechas y coordinen los trabajos.

Durante la reunión de pares, refrendaron el compromiso de Canadá para mantener el tratado, aunque para el gobierno actual de Estados Unidos parezca irrelevante.

reuniones privadas para analizar cómo responder a lo que consideran “exigencias insostenibles” por parte de Trump de detener a políticos de Morena presuntamente vinculados al crimen organizado.

Al respecto, Sheinbaum afirmó que “nunca se ha tocado ese tema” ni en las llamadas que ha sostenido con el presidente Donald Trump.

“Nunca. Ni en las reuniones del

senador Michael L. McDonald se pronunció por que exista una conversación “racional”, pues finalmente primeros ministros o presidentes “van y vienen”, pero debe pensarse a largo plazo.

“El Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) es una enorme oportunidad, y cuando una puerta se cierra, otra se abre, y ese debería ser nuestro enfoque, con cabezas frías y decisiones de negocios inteligentes que van a dar buenos resultados. Es importante que nuestra comunidad de empresarios esté involucrada en asesorar a nuestros gobiernos”.

Destacó que aunque obviamente la relación trilateral es más fuerte que la bilateral, tampoco hay que concentrarse sólo en Estados Unidos. “Tendemos a enfocarnos mucho en Estados Unidos, pero creo que con un esfuerzo en nuestros dos países podríamos encontrar oportunidades nicho, que en el pasado no hemos identificado. Deberíamos estar abiertos y transparentes”.

Chris Lewis, miembro del Parlamento, afirmó que se enfrentan “cambios tectónicos”, pero se debe “aprovechar la oportunidad para asegurarnos que nuestros dos países sí se beneficien”.

A Murat se le preguntó por los dichos del presidente Trump de que el tratado es irrelevante. “Estamos ocupados en el tramo de control que nos toca, y ese tramo es tener conversaciones con nuestras contrapartes para acercar las posiciones donde haya inquietudes”.

El panista Ricardo Anaya también se pronunció por el tema, y pidió al gobierno mexicano no ponerse obstáculos que lleven a que el tratado no se revise, pues para la economía es “de vida o muerte”.

acuerdo del entendimiento que se tuvo con Estados Unidos, que le damos seguimiento cada mes ni en las llamadas de teléfono ni en las reuniones”, dijo.

–¿Se habla de personajes como el gobernador de Sinaloa, como el exgobernador de Tabasco? –se le preguntó.

–Eso dicen algunos medios que la verdad inventan. Recientemente, no sé, el reportaje de *The Wall Street Journal*, que no sé exactamente qué planteó... nada que ver con lo que se habló en la llamada (con Trump), ni se ha planteado nunca. No hay un caso donde nos hayan dicho: ‘tenemos pruebas de esto, hay una orden de aprehensión, hay una...’ no –respondió. –*Eduardo Ortega*



**Confidencial**

## ¿Quién va al foro de Davos?

La máxima representante del gobierno mexicano en el Foro de Davos será la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Alicia Bárcena Ibarra**, lo que ya había ocurrido. Además, como parte de la comitiva, asistirá la empresaria Altair Gómez, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización. En principio, acudirá Donald Trump, quien ayer confirmó su asistencia, así como otros 64 jefes de Estado y de gobierno.

## Anticorrupción le entra al Interoceánico

Que siempre sí será investigado el descarrilamiento del Tren Interoceánico, que dejó 14 muertos, por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a cargo de **Raquel Buenrostro**. Sabemos que hay distintas pesquisas abiertas, como la de la Fiscalía General de la República, que por cierto no ha dado los avances. “Estamos viendo que no haya habido ninguna omisión en algún proceso por parte de un servidor público, empresa o proveedor, que haya provocado o haya sido omiso”, dijo la secretaria. Veremos si hay resultados y hasta dónde se llega.

## Regalazo del TEPJF

A quienes les llegaron tarde los Reyes Magos fue a los consejos estatales de Morena, pues pese a que tenían que concluir sus funciones en septiembre de 2025, la Sala Superior del Tribunal Electoral ratificó la decisión del Consejo Nacional de Morena de mantenerlos vigentes hasta el 1 de octubre de 2027 para que tengan manga ancha en la designación de candidaturas a las 17 gubernaturas, Congresos locales y el federal, así como cientos de ayuntamientos. La decisión deja inconformes a los militantes que impugnaron la prórroga al advertir que representa un grave retroceso para la vida interna del partido.

## El PT se pone rejego

Resulta que el coordinador de la bancada de los diputados del Partido del Trabajo, **Reginaldo Sandoval**, cuestionó la necesidad de la reforma electoral cuando la ‘4T’ tiene el Ejecutivo federal y las mayorías en el Congreso y, reconoció, hasta el Poder Judicial. El legislador indicó que sería mejor concentrar los esfuerzos en lograr la unidad ante las amenazas exteriores, como las decisiones unilaterales del presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Parece que se viene una dura discusión en San Lázaro con un ligero tufo a rompimiento. ¿Será?

## No descarta reunión con Trump

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ayer desmintió la versión de que el inquilino de la Casa Blanca, Donald Trump, le haya colgado el teléfono en la llamada de apenas 15 minutos que sostuvieron el lunes pasado. Sheinbaum dijo que Trump “se despidió de manera muy amable”. Por cierto, la mandataria dijo que no descarta buscar una reunión “cara a cara” con el político republicano. “No lo deseamos”, respondió ayer cuando, en la denominada mañana del pueblo, se le cuestionó al respecto. No obstante, aclaró que esperará a que pase el 20 de enero, cuando Trump cumple un año en el cargo.

## ¿Ayuda al pueblo cubano?

La ‘4T’ no siempre toma en cuenta al pueblo, hizo ver ayer el coordinador de los senadores panistas, **Ricardo Anaya**. Y para muestra está la entrega del petróleo a Cuba. ¿Acaso a algún mexicano le consultaron si quería que el crudo mexicano fuera a la isla? “No se está ayudando al pueblo de Cuba, sino a la cúpula de la dictadura, a los líderes de la dictadura para sostenerse en el poder”. El legislador azul fue enfático al decir que esos envíos son para pelearse con nuestro principal socio comercial, que es Estados Unidos. Y como dice Juanga: ¡Pero qué necesidad!

## Reunión en Segob

Un post llamó la atención ayer. La secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, dio a conocer que se reunió con Mario Delgado, titular de la Secretaría de Educación, y con el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, entre otros funcionarios. El mensaje no da detalles pero un tema en particular los une a todos ellos: el amago de los maestros de la CNTE de intensificar sus protestas e intentar boicotear el Mundial. No es cosa menor dado el poco tiempo que falta para la justa deportiva.

**M**éjico no es Venezuela. Y esta aseveración no es un afán de contradecir a la oposición, que asegura que, dada la “deriva autoritaria”, resultado de la concentración de poder y la extinción de contrapesos, ya estamos como en el régimen chavista. Eso podremos discutirlo más adelante. Me refiero aquí a las razones por las que el gobierno de Donald Trump no lanzaría operaciones militares terrestres en México, como lo hizo en el país sudamericano, pese a sus recientes amagos.

Con acciones como el asalto en Caracas para sustraer a Maduro, o incluso antes, con el ataque al búnker en Irán el año pasado, parece estarse difuminando la idea de ‘TACO’ (*Trump Always Chickens Out*, lo que podría traducirse como ‘Trump siempre se echa para atrás’). Es decir, Trump no sólo alardea; ya demostró que puede cumplir sus amenazas.

Sin embargo, su advertencia de atacar por tierra a los carteles, en clara referencia a los grupos criminales en México, difícilmente se concretaría y pinta más a un alarde para meter presión. Y no porque “tenga claro” que “Méjico no se subordina” y, por tanto, haya quedado descartada –según la presidenta Sheinbaum– la incursión militar, sino por otras varias razones que se resumen, insisto, en que Méjico no es Venezuela.

Como es bien sabido, Méjico es el principal socio comercial de Estados Unidos. Las exportaciones mexicanas hacia el vecino del norte sumaron cerca de 400

# Porque no somos Venezuela

EN SU JUSTA DIMENSIÓN

**Mario Carbonell**

Opine usted:  
mcarbonell@elfinanciero.com.mx  
@MarioCarbonellC



**“Se debe hacer más en materia de seguridad y, sobre todo, romper las complicidades crimen-política”**

bles”, en más de una ocasión ha reconocido que “no hay ningún gobierno que esté cooperando más con nosotros que el gobierno de la presidenta de México” (3 de septiembre), y que “el gobierno de México está haciendo más en este momento en el tema de seguridad que jamás en su historia” (19 de diciembre). Baste recordar los 55 capos enviados –que no extraditados, lo cual por cierto generó polémica– a Estados Unidos en dos tandas, febrero y agosto, para ser juzgados en ese país.

Varios analistas sostienen que aún falta, ya no digamos la entrega a los estadounidenses, sino “hacer algo” contra políticos del oficialismo presuntamente coludidos con criminales (Adán Augusto López y su presunto vínculo con *La Barredora*, por referir el caso más sonado). Sí, faltaría una verdadera purga –difícil de imaginar sin que sea un balazo en el pie–, mas no se puede decir que no hay colaboración.

Los drones merodeando dentro o muy cerca del espacio aéreo nacional, o bien los golpes de la DEA a delincuentes mexicanos, como el más reciente, que desarticuló una red criminal en España, dan cuenta de que ni siquiera sería necesario

incursionar en suelo mexicano para combatir a los carteles nacionales. Es algo que ya están haciendo, lo cual permite sugerir que las amenazas del republicano sólo se quedarán en eso, amagos que, no obstante, no se pueden tomar a la ligera, menos aún si se da por buena la versión de que en el Departamento de Estado ya analizan la figura jurídica para una eventual incursión armada.

Pero hagamos a un lado el tema del crimen organizado y volvamos al asunto económico. Considerando que el motivo fundamental –reconocido sin empacho– de la intervención trumpista en Venezuela fue hacerse de su petróleo, pensar que ese mismo objetivo podría estar persiguiendo con una eventual acción militar unilateral en México es un argumento que pierde peso al comparar la riqueza petrolera mexicana con la venezolana.

La nación bolivariana tiene una reserva probada del orden de 303 mil millones de barriles, la más grande del mundo, lo que representa 17 por ciento de las reservas del planeta. Mientras que Méjico, y ningún otro país latinoamericano, ni siquiera figura en el top 10 (Brasil está en el 13).

Por otra parte, ¿alguna duda cabe de que Méjico ha cumplido la exigencia de Trump de contribuir a frenar la migración que tanto odia? La propia CBP (oficina de Aduanas y Protección Fronteriza) y la secretaría de Seguridad Interna, Kristi Noem, han presumido la caída dramática de cruces ilegales en su frontera sur, y la baja en decomisos de fentanilo.

Así, son varias las razones por las que Trump no se aventuraría a mancillar la soberanía de su vecino y principal socio y aliado. Además, Sheinbaum, a diferencia de Maduro o incluso del colombiano Gustavo Petro, no se ha mostrado desafiante; su estrategia de “cabeza fría” parece estar funcionando... al menos hasta ahora. Incluso, la mandataria ya anticipó que buscará una nueva charla con su homólogo después del 20 de enero. Así que quienes apelan a alzarse en armas contra el “Masiosare” (curioso nombre que tiene el “extraño enemigo”), pueden irse serenando.

Lo anterior no quiere decir que el gobierno mexicano deba sentarse a ver al presidente del país más poderoso vociferar y confiar en que no cumplirá sus amenazas. Se debe hacer más en materia de seguridad y, sobre todo, romper las complicidades crimen-política. Por ejemplo, ¿dónde está la mitad del *huachicol*, los otros 10 millones de litros del buque incautado en Tampico? ¿Quién se los llevó y bajo el amparo de quién?

Hay que ver las cosas en su justa dimensión, y es ese el objetivo que perseguirá esta columna, que cada semana espera tener el honor de su lectura.

SE MANTIENEN VIGENTES FACULTADES QUE LE OTORGARON EN OCTUBRE DE 2024

## Corte batea recurso contra “superpoderes” de Taddei

Tribunal electoral determina que mujer supla a juez que renunció a su cargo

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

FERNANDO MERINO  
fmerinon@elfinanciero.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó ayer el último recurso legal para combatir los “superpoderes” que, en octubre de 2024, la mayoría de Morena en el Congreso federal dio a Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

Con la decisión, queda vigente la reforma a los artículos 45 y 48 de la Ley General de Instituciones



**Sesión.** Hugo Aguilar y cinco ministros más votaron a favor de sobreseer el recurso.

y Procedimientos Electorales, que facultan a la persona presidenta del INE a nombrar a funcionarios con cargos directivos. Antes, dichos nombramientos se hacían de mane-

ra colegiada por el Consejo General del instituto.

Al resolver la controversia constitucional 322/2024, el pleno de la Corte determinó, por mayoría de

seis votos a tres, que la impugnación del INE es infundada.

La ministra ponente María Estela Ríos recordó que el artículo 105 de la Constitución, impide a la SCJN conocer impugnaciones de normas generales en materia electoral.

En contra del proyecto votaron Lenia Batres, Loretta Ortiz y Giovanni Figueroa, éste último advirtió que el análisis “no puede agotarse en la afirmación formal y genérica de que las normas combatidas son materia electoral”, pues está en juego la autonomía e independencia del INE.

**DAN ESPACIO A MUJER**  
Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó que Amalia Irandery Ortiz Armendáriz rinda protesta al cargo de jueza en material penal Centro de Justicia Penal Federal en Puente Grande, cargo que Adrián Guadalupe Aguirre ganó en las urnas y al que renunció dos meses después de entrar en funciones.

El Senado llamó al hombre con más votos para rendir protesta al cargo, pero Ortiz impugnó, pues ella quedó en segundo lugar.

**“NO ES VIOLATORIO”**

Y avalan conservar antecedentes penales

El pleno de la Corte determinó que mantener los antecedentes penales de personas condenadas por un delito grave, no es violatorio de los derechos humanos.

Lo anterior al determinar la constitucionalidad del artículo 27, fracción V, inciso G), de la Ley Nacional de Ejecución Penal, que establece que, en casos de delitos graves, la información sobre antecedentes penales puede permanecer en el Sistema Nacional de Información Penitenciaria, aun cuando se haya cumplido la pena.

Ello luego de negar un amparo a una persona condenada en 2008 por transportar a 10 extranjeros en situación irregular en la cajuela, quien alegó que el registro le impedía reinsertarse en la sociedad. —David Saúl Vela



**Critica.** Añorve afirmó que el oficialismo tiene los recursos del huachicol fiscal.

CUARTOSCURO

#### "VAN POR REFORMA ELECTORAL A MODO", DICE AÑORVE

## Buscan control total del gobierno con 'ley Maduro', alerta la oposición

Anaya afirma que el oficialismo se prepara para aferrarse al poder

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Al igual que lo ha definido el Partido Revolucionario Institucional (PRI), para el Partido Acción Nacional (PAN) la reforma electoral que impulsará el oficialismo se perfila para ser una 'ley Maduro'. Ricardo Anaya, coordinador de los senadores del blanquiazul, afirmó que será una modificación para concretar el control del gobierno.

"Lo que el gobierno quiere es el control total de las elecciones. Se están preparando para el momento en el que ya no tengan respaldo popular y se quieren aferrar al poder.

"Por eso, para nosotros ésta no es una reforma electoral. Ésta para nosotros es la 'ley Maduro', que el gobierno de Morena quiere instaurar en México".

El panista recordó que primero se hicieron de una mayoría legislativa, luego tomaron el Poder Judicial y después desaparecieron todos los organismos autónomos.

Fueron los mismos hechos que narró Manuel Añorve Baños, senador del PRI, quien agregó la persecución a los medios de

comunicación no afines.

"Van por el Poder Legislativo 100%, y una reforma electoral a modo. 'Ley Maduro', exactamente es el traje a la medida que (Hugo) Chávez y (Nicolás) Maduro fueron creando en Venezuela".

Afirmó que lo que se perfila de ley electoral implica la reducción de presupuesto a partidos políticos y de legisladores plurinominales.

"Reconozco que es una buena venta a la opinión pública, pero no les dicen cuál es el fondo. Ellos tienen el dinero del huachicol fiscal, del gobierno, todas las secretarías para hacer las campañas a modo, y orientar un triunfo rompiendo los equilibrios democráticos".

Sin embargo, resaltó que esos dos rubros les está trayendo problemas internos con sus aliados del PT y el PVEM, y recordó que éstos ya les frenaron aplicar la restricción de nepotismo desde 2027, mandándola a 2030.

Sobre la posibilidad de que la reforma incluya la revocación de mandato en 2027, resaltó:

"Que la presidenta realmente valore si vale la pena el desgaste de que ella se meta en la boleta, o sea, un demócrata ve las cosas desde fuera y permite que la vida democrática corra, funcione, transite y no involucrarse en una elección donde no tiene necesidad la presidenta de México".

#### RULE OF LAW LAB URGE A RESPETAR DERECHOS POLÍTICOS

## Instan desde NY a que iniciativa no sea regresiva

El Rule of Law Lab de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York advirtió que México está obligado a crear una reforma electoral que no sea regresiva, ase-

gure la efectividad de los sistemas electorales, promueva y defienda la democracia representativa y garantice el derecho al voto.

Además de que proteja el pluralis-

#### PERFILAN 12 CAMBIOS EN LA MATERIA, COMENTA MONREAL

## Dejar autonomía del INE, pero castigar su gasto, en esbozo de reforma electoral

Prevén que iniciativa se presente al Legislativo la segunda semana de febrero

FERNANDO MERINO  
fmerinon@elfinanciero.com.mx

El primer boceto de la reforma electoral perfila al menos 12 cambios constitucionales: mantener la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), pero reducir el presupuesto de los órganos electorales y de partidos, quitar el fuero a los gobernadores y legisladores federales y locales, cambiar la conformación del Congreso de la Unión, modificar la asignación de tiempos de radio y televisión, así como garantizar instrumentos de participación ciudadana.

Así lo detalló el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, al concluir una reunión de tres horas en Palacio Nacional, donde la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral expuso a la presidenta Claudia Sheinbaum y a líderes morenistas las modificaciones que podrían incluirse en la enmienda que se presentaría formalmente en la segunda semana de febrero.

Aunque Monreal dijo que "no

está resuelto nada" en la iniciativa porque depende del "consenso que se logre con el PT y el Verde", afirmó que Sheinbaum garantizó la autonomía del INE.

Ello luego de que el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, advirtió que un órgano administrativo no puede ser autónomo, pero sí independiente.

"La autonomía, eso lo afirmó la presidenta, está garantizada", destacó el morenista.

#### VAN POR ACUERDOS CON PT Y VERDE

Monreal resaltó que favorecer acuerdos con el PT y el Verde fue una orden de la presidenta, esto luego de que el coordinador petista en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, cuestionó la necesidad de una reforma electoral cuando la '4T' ya tiene la presidencia y la mayoría en el Congreso.

"Vamos a favorecer mucho,

primero: el acuerdo con el PT y el Verde, y segundo: participación ciudadana, consulta", sostuvo.

Explicó que a partir de ahora comenzarán a construirse los consensos con el PVEM y el Partido del Trabajo y para ello la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral se reunirá con los coordinadores de ambos institutos políticos tanto del Senado como de la Cámara de Diputados; el diálogo con la oposición arrancará una vez que se presente formalmente la iniciativa.

"A partir de mañana van a citar, van a convocarse a PT Verde y los coordinadores de los aliados (...) con la oposición una vez que se presente formalmente", indicó

En tanto, Adán Augusto López afirmó que "en lo único que se ha avanzado o se está consolidando, como les dije, es el fortalecimiento de la democracia participativa", lo que se traduce en mayor participación y que la gente decida.

*"Vamos a favorecer mucho, primero: el acuerdo con el PT y el Verde, y segundo: participación ciudadana, consulta"*

**RICARDO MONREAL** Coordinador de los diputados de Morena

#### EN APROBACIÓN DE MODIFICACIONES CONSTITUCIONALES

## ...Y el PT advierte que la '4T' necesita sus votos

Aunque lo quiso mimetizar con una crítica hacia la oposición, Reginaldo Sandoval, coordinador parlamentario del PT en la Cámara de Diputados, advirtió a su aliado de Morena que no se engañe porque depende de los votos de su partido.

"Los de la oposición necesitan avisarse, porque no traen ideas, no traen propuestas y no traen nada. A tal grado es eso que en términos

#### OTROS DESAFÍOS.

El líder del PT dijo que se necesita unidad ante movimientos geopolíticos en el mundo.

de reformas constitucionales dependen de lo que resuelva la '4T', y (ésta) depende de lo que resuelva el PT y el Verde, también hay que decirlo con tanta claridad", dijo en conferencia.

"El que quiera engañarse, que se engañe solo, pero así está de claro... Morena tiene 253, si se suma el Verde no da, si se suma el PT (tampoco). Necesitamos unirnos todos para que dé 335".

El petista no estuvo convocado a la reunión sobre la reforma electoral con la presidenta Claudia Sheinbaum. Sobre ello, expresó: "No queremos especular, de todos modos sale la verdad. Va a salir el porqué".

Recordó que el partido rojo se ha logrado mantener. "Nosotros sí somos '4T' de veras, somos el partido experto en supervivencia, nos han querido siempre eliminar y no han podido, ¿por qué? Por el apoyo del pueblo de México". —Diana Benítez

Méjico, está obligado a cumplirlos.

"El derecho internacional exige que México mantenga el nivel de protección de los derechos políticos alcanzado. Publicamos este análisis ahora para asegurar que cualquier iniciativa futura fortalezca, y no debilita, el tejido democrático", dijo Amrit Singh, directora fundadora del Rule of Law Lab. —Fernando Merino

# Fracturas en el régimen

**L**o que hasta hace pocos meses se apreciaba como grieta, hoy estamos viendo una fractura pública en la cima del poder de la cuatroté. Ya no hay simulaciones. Ya se quitaron las máscaras. No es una redefinición de proyecto, sino cuáles son los alcances, los límites, las necesidades cupulares y, al final del camino, quién se queda como cabeza del régimen. Las dos corrientes que existían, los puristas de Andrés Manuel López Obrador y los claudistas de Claudia Sheinbaum, se han atomizado al grado de que grupos antes homogéneos han entrado en conflicto.

La fractura se aprecia como derivada de tres noticias que, en sí, son espectaculares: la creencia dentro de un ala del gobierno de la presidenta Sheinbaum de perseguir y eventualmente entregar a funcionarios con presuntos vínculos con el crimen organizado, como reveló *The New York Times*; la discusión en el gabinete sobre qué hacer ante las "exigencias insostenibles" de Estados Unidos que incluye la captura de políticos supuestamente relacionados con el narcotráfico, como abundó *The Wall Street Journal*, y la censura a una entrevista de la dramaturga Sabina Berman en el Canal 14 al radical activista Eduardo Verástegui.

Las dos primeras tienen como su mayor valor, no que exista la petición, que ya alcanzó el nivel de queja, de altos funcionarios de la administración Trump que durante meses le han pedido al gobierno mexicano que procese a políticos, principalmente de

Morena, vinculados al narcotráfico, que se ha venido detallando en la prensa mexicana, sino el hecho de que sean miembros del gabinete de Sheinbaum quienes, por primera vez, hablan del tema con preocupación e incertidumbre sobre qué se hará y las consecuencias que podría haber si no hay acción punitiva, como hasta ahora.

No son muchos los funcionarios de Sheinbaum que son buscados por los medios estadounidenses y hablan regularmente con ellos, que tienen como común denominador que no son considerados como nativos de la cuatroté, y que tienen vasos comunicantes importantes con la administración Trump. Si decidieron sacar la cabeza, aunque sea de manera anónima –algo muy común en todo gobierno cuando se habla de temas delicados y buscan evitar represalias–, es porque están viendo y sintiendo la creciente presión de Washington sobre un tema que la presidenta ha buscado evadir. Todavía ayer negó esas peticiones, aunque la última precisa fue el sábado pasado por teléfono y en reuniones previas le han dado nombres específicos de con quién pudiera empezar.

El caso del *affaire* Berman-Verástegui y la censura que le impusieron en el Canal 14, uno de los entes bajo la responsabilidad de Jenaro Villamil, director interino del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, a su vez, pieza estratégica de Jesús Ramírez Cuevas, jefe de la maquinaria propagandista

ESTRICTAMENTE PERSONAL

## Raymundo Riva Palacio

✉ Opine usted:  
rrivapalacio2024@gmail.com

𝕏 @rivapa\_oficial



**"Estamos viendo el estallamiento de conflictos que muestran falta de control y disciplina interna que merman la credibilidad de la Presidencia"**

del régimen y coordinador de asesores de Sheinbaum, a la entrevista que le hizo al activista de extrema derecha, no hubiera sido tema de debate si el exactor no lo hace público. Berman, que es una de las plumas más sofisticadas del régimen –y de las que lograron transitar en el último relevo del estable de intelectuales orgánicas–, debió sentirse atrapada en la contradic-

ción de alegar que no hay censura en la cuatroté y ser víctima de ella, e hizo público, en respuesta a Verástegui, que la decisión de transmitir la entrevista no fue de ella, sino del Canal 14.

Lo que vino después fue un reproche de varias de las plumas en la nómina de Ramírez Cuevas, a quienes se sumaron otros intelectuales orgánicos del régimen en su severa crítica a la censura. Aunque algunos de ellos deslizaron que su ulterior motivo no era escuchar voces que piensan diferente, sino que iba a dar municiones a los críticos de la cuatroté, lo que exhibió es una molestia que se venía anidando hace meses contra Villamil, por la manera como ha ejercido un control sobre los medios públicos, imponiendo una línea rígida que responda al espíritu estalinista de los puros de López Obrador.

Pero el conflicto no es entre puros y moderados, o entre obradoristas nativos y simpatizantes que se sumaron al proyecto una vez consolidado. También se está dando al interior del ala radical, donde además de Ramírez Cuevas su cara más visible es Rafael Barajas, el monero de *La Jornada* apodado *El Fisgón*, que es el responsable de la capacitación de cuadros políticos de Morena. Los puros del régimen no han chocado por desviaciones del proyecto de López Obrador, sino por el control y la disposición de los recursos presupuestales.

Hace varios años, el periodista, investigador y escritor Humberto Musacchio, decía que los periódicos en México no morían, sino que se pudrían por dentro. Aquella frase podría aplicarse a lo que está comenzando a suceder al interior del régimen,

sin que quienes podrían frenarlo, Sheinbaum o López Obrador, lo estén haciendo.

La presidenta, una líder con un poder absoluto como no había tenido México probablemente en casi un siglo, es terriblemente débil hacia el interior del régimen, donde no le hacen caso, le juegan las contras y no tiene forma de tomar las riendas de lo que sucede al interior de la cuatroté. Incluso, que algunos miembros de su gabinete estén revelando intimidades político-estratégicas del gabinete, no debió haber sido de su agrado. Quien pudiera meter orden, López Obrador, como el caudillo y hombre fuerte del movimiento, no lo está haciendo porque, proyectado en las posiciones de sus principales voceros, vive con miedo desde hace tiempo por la eventualidad de que pudieran capturarlo los estadounidenses, no ha dado más señales que preocuparse de su futuro y el de su entorno inmediato.

Problemas en los gobiernos siempre hubo. Algunos trascendieron, y muchos otros se dirimieron intramuros. Aunque algunos fueron temprano en el sexenio, nunca significó una epidemia de régimen, como la que está empezando a darse en este gobierno. Estamos viendo el estallamiento de conflictos diversos que muestran una falta de control y disciplina interna que merman la credibilidad de la Presidencia en un momento de cohesión indispensable –aunque, por acciones de Sheinbaum, sólo sea hacia el interior del movimiento–, a sólo, no hay que olvidar, 15 meses y medio de haber iniciado su gobierno, e iniciando un año que probablemente defina el rumbo y destino de la cuatroté.



Rictus

@monerorictus



ES UNO DE SUS OBJETIVOS PRIORITARIOS

# Va EU por *El Sapo*, del CJNG, que era jefe en Rancho Izaguirre

Gonzalo Mendoza es considerado por la FGR como posible sucesor de *El Mencho*

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Gonzalo Mendoza Gaytán, *El Sapo*, identificado por la Fiscalía General de la República (FGR) como "posible" sucesor de Nemesio Oseguera

Cervantes, *El Mencho*, en el liderazgo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), está en la mira del gobierno de Estados Unidos.

"Gonzalo Mendoza Gaytán es un miembro de alto rango del CJNG. Mendoza es conocido por sus prolíficas estrategias de reclutamiento empleadas por el CJNG para aumentar sus soldados rasos", dijo el Departamento del Tesoro estadounidense en junio de 2025 cuando designó a este y otros ca-



LUCIA FLORES

**Crimen.** En marzo de 2025 se descubrieron prendas y restos en un rancho en Jalisco.

becillas del citado grupo criminal.

En aquella ocasión, la autoridad estadounidense recordó que en marzo de 2025 se descubrió un campo de reclutamiento del CJNG en Teuchitlán, Jalisco, conocido como el Rancho Izaguirre, el cual contenía cientos de prendas de ropa, zapatos, bolsas y restos óseos.

"Se dice que el rancho estaba dirigido por Mendoza, quien ordenó a

los tenientes entrenar a los nuevos reclutas del CJNG y matar a quienes desobedecieran las instrucciones. Mendoza también ha estado involucrado en el asesinato de numerosos agentes de la ley mexicanos", puntualizó.

El martes, la Fiscalía General de la República (FGR) reveló que tiene plenamente identificado a *El Sapo*, como "posible" sucesor de *El Mencho*.

La revelación la hizo al dar a conocer, de manera paralela, la captura de cuatro integrantes del CJNG, en Jalisco y Nayarit.

Dijo que uno de los detenidos es José Gabriel Soto *El Uber y/o Bravo*, "quien se encontraba bajo órdenes directas de Hugo Gonzalo Mendoza, *El Sapo*, considerado como uno de los posibles sucesores en el liderazgo del CJNG".

También dio a conocer la detención de Luis Ignacio Cárdenas, quien era el encargado de coordinar el tránsito de droga y operador financiero de ese cártel en Tepic.

Dijo que este sujeto trabajaba bajo órdenes directas de Audias Flores Silva, *El Jardiner*, quien es otro de los líderes de alto rango en el CJNG, que, de acuerdo con autoridades estadounidenses, es un comandante regional en Zacatecas, Guerrero, Nayarit, Jalisco y Michoacán.

La FGR no ha revelado hasta el momento si cuenta con orden de aprehensión o carpetas de investigación abiertas contra *El Sapo* y *El Jardiner*.



**Investigaciones.** Ramón "N" también secuestraba a los conductores.

## LO IDENTIFICAN COMO CABECILLA DE LOS LAVADORA

# Cae *El Moncho*, lideraba robo a transportistas en Qro.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, indicó que fueron detenidas seis personas, entre ellas Ramón "N", alias *El Moncho*, presunto líder de una célula criminal conocida como *Los Lavadora*, dedicada al robo y secuestro a conductores de transporte

de carga en Querétaro.

"(Es) encargado de coordinar el robo a autotransporte mediante agresiones y privación de la libertad de conductores en distintos puntos de la entidad, principalmente en la carretera México-Querétaro", refirió en su cuenta de X.

Agregó que la célula encabezada por *El Moncho* también está relacionada con actividades de narcomenudeo, secuestro, robo de hidrocarburos, robo a casa habitación y homicidio. "Durante los operativos se aseguró un arma, cartuchos, un tráiler y dosis de droga".

Más tarde, el gabinete de seguridad precisó que este hombre y sus cómplices fueron detenidos tras un operativo coordinado con las autoridades estatales, que incluyó el cateo a cuatro inmuebles ubicados en el municipio de Santiago de Querétaro. —David Saúl Vela

# Trump vs. Claudia en 2027

**A**lan Riding republished el año pasado su clásico *Vecinos Distantes. Un retrato de los mexicanos*. Escrito en 1984, la nueva edición tiene un prólogo de Jorge G. Castañeda y un epílogo donde el autor analiza el reto de Claudia Sheinbaum al lidiar con Donald Trump.

Riding arranca esas 55 páginas recordando que "en este matrimonio impuesto por la geografía" entre México y Estados Unidos, "no existe la opción del divorcio". Y, en mi opinión, lo que en el ensayo original se expone de la relación PRI-gobierno con Estados Unidos, le queda bien a Morena hoy.

Los primeros meses de Sheinbaum y de Trump en sus respectivas presidencias (el segundo en un modo aún más agresivo que en su primer periodo) son revisados por Riding en un texto que cobra particular relevancia luego de la captura de Nicolás Maduro.

Tras recordar que "AMLO fue el presidente mexicano que menos viajó al extranjero en 50 años", el periodista destaca que "en cuanto a carácter, Sheinbaum no podría ser más distinta (de su predecesor): seria, concentrada,

LA FERIA

## Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



austera, incluso algo distante".

La voluntad de la presidenta para colaborar con Trump, por ejemplo, en materia migratoria, destaca Riding, no se tradujo en una reducción de "la presión política que Washington ejerce sobre Sheinbaum", (quien) "se encontró atrapada en una montaña

rusa junto a un hombre incapaz de definir y sostener una política coherente en ningún área clave".

"Resulta difícil situar con claridad el lugar de México" en la visión de Trump sobre el mundo. "La respuesta más probable es: donde más le conviene" sin dejar de blandir un gran garrote. "Dicho sin rodeos", apunta el autor, "Trump nunca va a tratar a México como un igual".

A pesar de lo que dice Riding y, como es sabido, Claudia ha sido reconocida por cómo ha lidiado con su homólogo. La gran duda es si, tras la desinhibición injerencista de la Casa Blanca luego de que el 3 de enero apresaran a Maduro, el método de la mandataria será efectivo.

Desde que Washington se descaró en eso de que la fuerza es el único idioma que aceptan y que sólo la moral de Trump guía qué acciones proceden, cada país, cada empresa incluso, y no digamos algunos ciudadanos, han reevaluado su manera de relacionarse con Estados Unidos.

Sheinbaum, cabeza de la nación que comparte tres mil kilómetros de frontera con Estados

Unidos, ha comenzado el año con una llamada con Trump que, por los detalles que de la misma se han tenido, no despeja las dudas de si hay nuevas y aceptables exigencias a México.

Sobre todo porque horas antes el Departamento de Estado, tras sostener Marco Rubio un telefonema con el canciller mexicano, había subrayado que esperaban resultados "concretos" de lo que le importa al Tío Sam, en particular atacar a los criminales.

La presidenta camina, pues, en terreno minado. Por eso mismo, es harto desconcertante su decisión, según ha adelantado la prensa, de subirse a la boleta en 2027 para, adelantando la revocación-no revocación, ser protagonista en las elecciones intermedias.

Es obvio que al meterse a la boleta ella quiere ser la locomotora que arrastre a su movimiento.

Lo que no es obvio es si entiende un riesgo particular: toda confrontación con Trump, cualquier ataque desde Estados Unidos a México, encontrará de este lado no necesariamente a una jefa de Estado, sino a alguien que está en campaña.

En una crisis, una presidenta podría cosechar apoyos por su defensa patriótica; en una

controversia con la Casa Blanca, quien está sujeta a revocación se torna vulnerable, dentro y fuera. ¿Estamos seguros de que es oportuno jugarse la permanencia de la presidenta justo ahora?

En tiempos normales, la revocación puede fortalecer o desgastar a quien se somete a ella. No son tiempos normales. Para qué abrir riesgos con una consulta que nadie pide. Quién descarta que logre una victoria pírrica: ganar entre destrozos, debilitarse frente a Trump.

Riding apunta en su epílogo, tras observar que el carisma de López Obrador y el de ella no son comparables, que en su afán por repetir el esquema de la mañanera la presidenta no advierte que "más que los ataques de la llamada comentocracia, es su constante exposición a las cámaras la que está quitándole el misterio que debe cubrir la presidencia. Verla a diario es notar los límites reales de su poder".

Límites que en una campaña, así sea la del truco de la revocación-no revocación, serán aún más mediatisados, objeto de debate y crítica. Sí, con ella en la boleta su partido puede ganar algunos puntos (dicen que esa es la justificación) o perder. Perder mucho, y no sólo ella.



PAUL  
AGUILAR

BIENVENIDO  
A TU CASA

FOX SPORTS™